







IMPRESO

SOBRE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES

DE LA

AMÉRICA

Y DEL

BRASIL

POR

M. DE PRADT

ANTIGUO ARZOBISPO DE MALINAS;

QUE ES UNA CONTINUACION

DE LAS

OBRAS DEL MISMO AUTOR

SOBRE LAS COLONIAS.

PUBLICADO EN PARIS

EN

FEBRERO DEL PRESENTE AÑO;

Y

TRADUCIDO

DEL

FRANCES AL CASTELLANO

POR

D. PEDRO FELICIANO DE CAVIA

OFICIAL MAYOR SEGUNDO

DE LA

SECRETARIA DE ESTAD

EN EL

DEPARTAMENTO DE GOBIERN

DE

ESTA CAPITAL.



BUENOS-AYRES:

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS

......

1818.



EL TRADUCTOR.

El mismo autor que en Julio de 817 publicò en Parìs los tres meses de la Amèrica meridional, es el que en Febrero del presente año ha dado à luz esta obra, que en rigor no es otra cosa, que una continuacion de aquella. Siempre sòlido, ameno, verdadero, previsor, circunspecto, historiador, filòsofo, polìtico, y filantrõpico, se presenta à nuestros ojos, *el mismo*, mas que por la identidad de la persona, por el carácter uniforme con que sostiene estas atribuciones. El Señor de Pradt es siempre *el mismo* en todo el sentido de la expresion.

A mas de investigar en este impreso si la independencia ha ganado ó perdido en el semestre que ha transcursado desde que diõ á luz el anterior, para decidir en último resultado sobre el exîto final que tendrà la contienda, se propone el autor las objeciones principales, que hacen los antagonistas de la causa americana, y las refuta del modo mas positivo, preparando por este medio la opinion pùblica de la Europa en favor de nuestras pretensiones. A la polìtica toca valorar toda la magnitud del servicio que hace este respetable filàntropo à la causa de la humanidad por medio de la preparacion del voto pùblico y predisposicion de los espìritus en prõ de dicha causa. Los gobiernos y los pueblos de nada se afectan tanto, como de lo que toca á sus intereses.

El Sr. de Pradt les presenta el quadro mas lisongero, pero cierto, de lo que ganaràn en la emancipacion de la América; y batiendolos de este modo por el flanco mas penetrable, nos hace un servicio acaso mayor, que si pusiese à nuestra disposicion un exército, una armada, y un tesoro. El tiempo acreditará toda la influencia que debe tener en la decision de la Europa esta via preparatoria que el Señor de Pradt ha sabido allanar tan diestramente.

Entretanto, nosotros no podemos menos que tributarle el sincero homenage de nuestra gratitud y admiracion. Con un defensor de nuestros derechos tan ilustre como este; con unos ciudadanos tan decididos y valientes como los que sostienen la causa sagrada del pais; y con una administracion, como la presente, tan enèrgica, justa, y afortunada en sus empresas, debemos esperar en breve que los mas felices resultados coronen nuestros esfuerzos.

La benevolencia con que nuestros compatriotas acogieron nuestra 1.ª traduccion nos ha inspirado confianza para repetir este 2.º ensayo. Aquella la dedicamos à nuestra amada patria en su *Augusta Representacion Nacional.* Por õrden progresivo le ofrecemos esta en la persona del *Exmo. Director Supremo D. Juan Martin de Pueyrredon,* que con tanto acierto dirige la nave del Estado. — Buenos-Ayres 1.º de Octubre de 1818.—*P. F. de C.*

TABLA

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

FE-DE ERRATAS.

		DICE.	LEASE.
Pag. 13	lin. 17	tambien	*tan bien.*
Pag. 38	lin. 39	de esta línea	*en esta línea.*
Pag. 60	lin. 13	ver que que	*ver que.*
Id.	lin. 26	impendientes	*independientes*
Pag. 74	lin. 9	destintivo	*distintivo.*
Pag. 84	lin. 12	le shabia	*les habia.*
Pag. 87	lin. 35	estos	*esos.*
Pag. 88	lin. 29	aumentaudo.	*aumentando.*
Pag. 100	lin. 26	cortas	*cartas.*
Pag. 102	lin. 21	lo	*la.*
Pag. 104	lin. 12	escritosl	*escritos.*
Pag. 106	lin. 39	eropeos	*europeos.*
Id.	id.	col onias	*colonias.*
Pag. 114	lin. 30	dominacian	*dominacion.*
Pag. 121	lin. 15	teneinte	*teniente.*
Pag. 144	lin. 9	procedentes	*precedentes.*
Pag. 146	lin. 36	instrante.	*instante.*
Pag. 159	lin. 5	tambein.	*tambien.*

SEÑORES SUBSCRIPTORES

Á

ESTA TRADUCION

Personas.	Exemplares.
El Gobierno Supremo del Estado..........	150
El Exmo. Cabildo.......................	12
La Exma. Càmara........................	4
El Consulado...........................	3
Los Ministros generales de hacienda......	2
El Brigadier D. Josè Rondeau, xefe del Estado mayor general....................	2
El Brigadier D. Miguel Estanislao Soler..	1
El Coronel Mayor D. Eustoquio Diaz Velez, interino gobernador intendente de esta provincia........................	1
El Coronel Mayor D. Juan Florencio Terrada.	2
El de la propia clase, D. Ignacio Alvarez..	2
El de la misma, D. Juan Ramon Balcarce..	1
El Coronel, D. Nicolas de Vedia.........	2
El Teniente Coronel D. Agustin Pinedo...	1
El de la misma clase, D. Juan José Ferrer..	1
El de la propia, D. Anacleto Martinez....	1
El Capitan D. Juan Osorio..............	1
Representantes Nacionales. El Brigadier D. Miguel Azcuenaga........	2
El Coronel Mayor D. Juan José Viamont..	1
D. Pedro Ignacio Ribera................	1
D. Gerónimo Salguero..................	1
D. Pedro Gallo........................	1
D. Tomas Godoy.......................	1
D. Jayme Zudañez......................	1
D. Miguel Mogrobejo..................	1
Dr. Pacheco..........................	1
Dr. Castro...........................	2
D. Ignacio Nuñez pro-secretario del cuerpo Soberano............................	1

La Secretaría del Estado en el departamento de gobierno	13
El Provisor y gobernador de este obispado, Dr. D. Juan Dàmaso Fonseca	1
El Dean de esta Santa Iglesia, Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta	2
El Canónigo Magistral de la misma, Dr. D. Pedro Pablo Vidal	1
El Rector de colegio de la Union del Sud, Dr. D. Domingo Victorio de Achega	1
El Convento de predicadores	3
El del militar òrden de Mercedes	3
El de Betlemitas	3
El Dr. D. Bernardo Ocampo, cura mas antiguo de la parroquia de San Nicolas	2
El Dr. D. Joaquin Ruiz, cura de id	1
El Dr. D. Juan Nepomuceno Sola, cura de Monserrat	1
El Dr. D. Mariano Medrano, cura de la Piedad.	1
El Dr. D. Gavino Fresco, cura de la Concepcion	1
El Dr. D. Pedro José Denis	1
El Presvìtero D. Marcos Salcedo	1
El Dr. D. Rafael Macedo Ferreyra	1
D. Casimiro Arellano	1
El Presvítero D. Francisco Silveyra, cura de San Telmo	2
El Alcalde de 1.° voto D. Atanasio Gutierrez.	1
El Administrador general de correos, D. Melchor Alvin	2
El Comandante del batallon de aguerridos, teniente coronel D. Mariano Rolon	1
El Contador mayor D. Vicente Mariano Reyna.	2
El Oficial mayor del departamento de hacíenda D. Juan Manuel Luca	1
D. Ambrosio Lecica	12
D. Josè Julian Arriola	12
D. Domingo Cullen	3
El Proto-mèdico Dr. D. Justo Garcia	1
D. Francisco Antonio Leloir	1
El Presvitero D. Silverio Martinez, notario eclesiàstico	1
D. Antonio José de Escalada	2
D. Josè Marìa Riera	2
D. Manuel Josè Bustillos	2

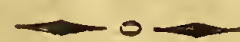
D. Francisco Martinez Nieto.............	2
D. Floro Zamudio........................	1
D. Julian Panelo........................	1
D. Mariano Gainza.......................	1
D. Pedro Josè Echagaray.................	1
D. Josè María Coronel...................	1
D. Miguel Riglos........................	1
D. José Rodriguez Braga.................	1
D. Pedro Lecica.........................	1
D. Luis Dorrego.........................	1
D. Mariano Lazcano, oficial 1.° de la Aduana	1
Lynch, Zimmerman, y compañìa..........	2
D. Braulio Costa........................	1
D. Pedro Tràpani........................	1
D. Blas Porcel de Peralta...............	1
D. José María Palomeque.................	1
El Presvìtero D. Juan Antonio Suero.....	1
El Cura de San Isidro, D. Cirilo Garay..	1
D. Pedro Blanco.........................	1
D. Antonio Romero.......................	1
D. Rufino Escola........................	1
D. Juan Bautista Segismundo.............	1
D. Manuel Congett.......................	1
El Sargento mayor graduado, D. Rufino de Elizalde..................................	1

LOS

SEIS ULTIMOS MESES

DE LA

AMERICA Y DEL BRASIL.



¡América, América!

Volvemos â tratar de la Amèrica. La materia es importante, y nos sentimos impelidos hàcia ella. De veinte años acâ este asunto ha sido el de nuestras meditaciones. Al principio, no ocupaba lugar alguno en la atencion pùblica. Ella estaba ùnicamente convertida hàcia las grandes escenas, que en ese tiempo llenaban por entero el teatro de la Europa. Esta tenia demasiado en que entretenerse, para que le sobrase tiempo â contemplar lo que pasaba fuera, y tan lejos de ella. Entretanto el gérmen de los cambios, que reposaba en el seno de las colonias, se desenvolvia con libertad. Santo Domingo escapaba al imperio de los blancos, y despues de muchos trastornos y desgracias, se dividia entre autoridades diferentes en formas, como lo es la color de los que las exêrcen. El vasto continente de la América rompia sus vìnculos con la principal de las metròpolis de la Europa. El rey de Portugal, perseguido en Europa, iba â buscar un asilo en tierras nuevas para él — las del Brasil. Por la primera vez, despues del descubrimiento de la América, un soberano de la

Europa llevaba à esos climas un cetro europeo. Por la primera vez una parte de la América se ensayaba en levantar la cabeza sobre la que le dominaba desde Europa, y dar leyes à aquellos mismos, de quienes estaba acostumbrada á recibirlas. Durante este tiempo, los Estados Unidos tomaban un inmenso incremento en todo género. Sus habitantes se esparcian en las vastas soledades situadas à la espalda de los montes Aleghanis, y llevaban sus poblaciones movibles hasta los lìmites de las posesiones españolas de México, hasta el origen de los rios, que por rutas diferentes van à desaguar en el grande Océano, ù en el golfo del mismo México.

La Francia, que por las faltas de la España volvió à posesionarse de su antigua colonia de la Luisiana, habia hecho de ella un nuevo patrimonio para los Estados Unidos. Mejor aconsejada esta vez, que lo que hasta entonces lo habia sido, supo sacar ventajas de una propiedad, que en su estado de inferioridad marítima se hallaba fuera de su alcance, y que su terrible enemigo sobre el Océano, la Inglaterra, no podia dexar de quitarle, como habia estado en posesion de hacerlo, despues de medio siglo, con sus propiedades continentales del Canadá, la Acadia, y la India. Vendiendo la Luisiana á los Estados-Unidos, la Francia habia hecho á la vez por ellos y por ella todo lo mejor, que se podia hacer en el particular; por que renunciando à la propiedad, no ha renunciado à los beneficios de su comercio, que es lo único que le interesa. Ella ha entregado à los Estados-Unidos una posesion, que les conviene mucho mas que â ella misma, y cuya conservacion debia necesariamente producirle motivos de querellas con dichos Estados; querellas que todo le aconseja las prevenga y evite, por que la Francia tiene en los Estados-Unidos su primer aliado mas allà de los mares. Al mismo tiempo el pabellon americano se extendia por todos ellos, heredero de los de las

demas naciones, que habian desaparecido por la larga interrupcion de las relaciones comerciales. El penetraba en el Bâltico, en el mar Negro, por las costas de la India, obligando à la Inglaterra à que renunciase una parte de su comercio exclusivo en esta region.

La Inglaterra se habia apropiado de las colonias todo aquello, que podia enriquecerla, ó aumentar sus fuerzas. Ella no habia perdonado â otras ninguno de los despojos propios para empobrecerlas ò esclavizarlas; y solo fomentaba la independencia de aquello, que no le convenia guardar para sì. Asi es, que en algunos años todo habia cambiado de semblante en el órden colonial; y quando la Europa ha vuelto al estado de tranquilidad, y convertido sus miradas hácia este extremo, ha debido conocer, que un sueño largo es capaz de trasportarnos en medio de un mundo nuevo.

A similitud de esos muros elevados á la espalda de aquellos otros, que el ariete con sus golpes redoblados amenaza derribar pròxîmamente, y que en su repentina aparicion presentan un frente temible al enemigo, espantado de tener que romper otras murallas, una carrera inmensa de nuevas revoluciones en Amérıca se ha descubierto de un golpe à los ojos de la Europa, en el momento mismo en que acababa de poner término à la suya propia. Ella se ha encontrado de cara con pueblos renovados en todas sus ideas, mas separados de ella por la nueva direccion que han tomado, que lo que lo estân por el Ocèano, y que han respondido por el estrépito de las armas, por combates, y por victorias, tanto â las amenazas, como à las invitaciones de las metrópolis. Desde su descubrimiento, la América entregaba con obediencia sus tesoros y sus frutos à los dueños que la casualidad le habia dado, que su debilidad le hacia soportar, y que su ignorancia le privaba valorar de-

bidamente. Pero luego que ha llegado â ese punto de ilustracion y de fuerza, que inspiran al hombre el deseo de emplear sus recursos en beneficio propio, y que le aseguran, que tiene como poderlo conseguir, ha declarado, que sabía lo bastante para gobernarse por sì misma, que su brazo era suficiente para consultar su defensa, y que de alli en adelante los frutos de su suelo ya no pertenecerian sino à las manos que se empleasen en su cultivo.

La guerra no podia dexar de ser el resultado de pretensiones tan opuestas â las de las metrôlis, y de resoluciones tan formales de parte de las que antes eran colonias. Se ha recurrido, pues, á las armas, y despues de tres años corren arroyos de sangre por la América, sobre à quien ha de pertenecer.

Hace muchos años, que nosotros habiamos indicado todos los grados, que ha corrido este grande acto de la emancipacion de la América. En una obra publicada, seis meses ha, habiamos fixado el *statu quo* de esta revolucion, tal qual exîstia entonces. Ahora proseguirémos su exâmen.

El objeto de este trabajo es investigar si la independencia ha avanzado ó retrogradado, ganado ò perdido. La consideracion de esta *alta* ô de esta *baxa* nos pondrâ en estado de decidir sobre el acontecimiento final. Para mayor claridad volvemos á tomar el hilo de las cosas en el punto en que las habiamos dexado.

Estado de los negocios en 1.º de Julio.

Brasil.

La insurreccion de Pernambuco habia sido sofocada. La guerra entre Morillo y Bolivar estaba concentrada en esa inmensa extension de tierras, que desde el Orinoco hasta el mar de las Antillas

abraza las Guayanas, y las siete provincias, que forman la capitanía general de Caracas. La provincia de Cartagena, y el reyno de Tierra firme no estaban enteramente exêntos de ella, ni tampoco el reyno de la Nueva-Granada; pero la capitanía general de Caracas era el punto, en que estaba colocada la silla principal de la guerra.

Uno de los exércitos de Buenos Ayres â las òrdenes del general San Martin, ocupaba â Chile.

Otro, al mando del general Belgrano, estaba destinado â arrojar del Perú al exército que habia venido de este pais, é invadido la parte del territorio de Buenos Ayres, que està mas aproxîmada al Perù.

Artigas observaba à los portugueses de Montevideo, y los contenia dentro de esta plaza.

De México se hablaba poco. Los españoles dueños de los puntos de comunicacion de este reyno con la Europa, podian decir quanto les agradase sobre el estado interior de este pais. Algunos millones escapados con trabajo á la vigilancia de los corsarios independientes, se habian presentado como la prueba del goce pacífico é indisputado de la España. Ellos hacian mas ruido en las gazetas, que efecto sobre la bolsa de Cadiz, ò sobre el tesoro de Madrid.

Tal era el estado de los negocios, quando escribiamos en Julio de 1817.

Lo que hoy dia publicamos es, pues, una continuacion de lo que deciamos entonces. La reunion del quadro de ambas épocas formarâ el por mayor, y como el hilo de esta importante historia.

Al efecto tenemos que indagar, primero: lo que se hace en América, sea militar, sea polìticamente. Segundo: lo que baxo las mismas relaciones se ha hecho en Europa, en òrden â la América.

......

Comencemos por el Brasil.

El rey ha continuado su residencia en este pais, y no se ha desprendido de Montevideo. Su ministerio ha sido renovado. Parece, que aquel príncipe està dispuesto à transferir su residencia del Rio Janeyro à San Salvador.

Se puede, pues, considerarle como fixado en América, como que ha escogido alli su domicilio. Por conseqüencia la metamôrfosis de Portugal en colonia, y la del Brasil en metrópoli, estàn completas. En este cambio de la posicion de un pais con respecto al otro, hay algo mas que independencia; porque este trueque lleva consigo independencia para la antigua colonia, y dependencia para la antigua metrŏpoli. Esto es mas, que lo que nosotros pediamos, y mas aun de lo que pretendia la Amèrica, que seguramente consentiria gustosa en dexar á la Europa independiente, á condicion que esta, usando de reciprocidad, hiciese otro tanto con ella. Pero lo que hay en esto de mas curioso, es ver los vínculos de la dependencia de la Europa respecto de la América texidos por las manos mismas de un soberano de la Europa.

Tal es uno de los mas agradables efectos de esta especie de soberanìa patrimonial, que adhiriendo todo un pueblo á un hombre, y no este hombre à ese pueblo, permite al primero transportarse donde quiere, llevando consigo una soberanía viajante, que le sigue por todo, sin que la distancia ŏ la duracion de la ausencia introduzca el menor cambio, ù la mas pequeña alteracion en esta dominacion cómoda, ni en ninguno de sus resultados. Los pueblos no hacen el viaje, pero ellos pagan los gastos, y sufren todas sus conseqüencias. Al modo de esas campañas, que estân siempre descubiertas à los estragos del uracan,

los pueblos, inmôviles como ellas, permanecen expuestos à los sacudimientos de las tempestades polìticas, mientras que mil asilos se ofrecen à sus xefes. Lo que sucede en Portugal puede considerarse como una nueva prueba de la veneracion, que merece el culto del gobierno constitucional, que seguramente pondrìa buen ôrden à las aberraciones de esta especie, y fixando al prìncipe en medio de la nacion, lo tendria adherido à la suerte misma de los sùbditos, dándose por feliz y glorioso en confundir su destino con el de ellos. Si los pueblos se han dado xefes, no ha sido para verlos separarse en el conflicto, sino para encontrarlos à su cabeza, quando amenaza el peligro. La intervencion de los cinco grandes poderes en el negocio de Montevideo no ha obtenido aún su efecto. El cambio del ministerio brasilense, y la distancia, que nos separa del Brasil, han debido producir alguna demora en las consecuencias de esta intervencion, y en la noticia del efecto que ha tenido; pero la Europa ha hablado, y mas tarde ò mas temprano se han de ver las resultas.

Un ministro brasilense se ha presentado ya à la Europa. Las negociaciones estan á punto de comenzar. Al fin esta diferencia será terminada; pero sus efectos le sobrevivirân con relacion â la América. Ella habrã contribuido tambien à presentar, en quanto à los negocios de Europa, el inconveniente de tener que tratar con gobiernos europeos establecidos en América. Esta distancia prepara grandes dilaciones, que son siempre perjudiciales à los negocios.

Mientras se proporciona una transacion final, Portugal, como ya se observó en otro lugar, (*) ha venido à ser el auxîliar de los independientes.

(*) Pág. 15 y 16 de la obra del mismo autor sobre los tres meses ùltimos de la Amèrica meridional y del Brasil, traducida y publicada en esta ciudad el año pròxîmo anterior. (*Nota del traductor.*)

Se ha visto un movimiento de fuerzas españolas hácia las fronteras de Portugal. Una parte de las tropas estacionadas en la vecindad de Cadiz con destino á la América ha marchado hàcia Portugal. Por esta diversion, éste se ha hecho realmente, aunque sin intencion, y contra su intencion, el auxîliar de la independencia; porque él ha privado à la España, que disponga de sus fuerzas contra los independientes. Todo soldado, que se saca de las expediciones de Cadiz, equivale à un soldado dado á la América. Mientras que las fuerzas españolas estàn ocupadas en la penìnsula, ellas dexan â la América el tiempo de aumentar, y de organizar las suyas, afirmar su gobierno, y extender sus progresos y sus relaciones. Tal enfermedad, que curada en tiempo, cederia facilmente â un remedio, resiste á otro, aunque sea mas activo, pero administrado inoportunamente, despues que una invasion completa del mal ha desnaturalizado el primer caràcter de la enfermedad. Lo mismo sucede con todas las diminuciones de fuerzas, y con las dilaciones, que la diversion de Portugal induce en las marchas de la España. Lo que puede tener resultado ùtil en una época, queda sin efecto en otra mas distante. Portugal, contrariando â la España por su triste empresa sobre Montevideo, y obligândola á retener sus tropas en la penìnsula, se ha constituido un favorecedor muy importante de la independencia americana. Es verdaderamente curioso oirle inculcar sobre la necesidad de precaucionarse contra los independientes, para justificar la ocupacion de Montevideo, mientras que trabaja en dar grandes aumentos â esa misma independencia, obligando à la España á retener cerca de sí las tropas destinadas â combatir en America. En esta conducta, el gobierno del Brasil manifiesta dos cosas.

1.ra Que él no conocia su situacion, pues llegado â ser americano, era anti-natural, que se ar-

mase contra otros americanos, y que viniese á trabajar por los intereses de la Europa en América. 2.da Que él trabajaba sin preveerlo, por el bien estar del Brasil; porque es evidente, que todo lo que acelere la emancipacion de la Amèrica, aprovechará al Brasil, parte principal, pais el mas adelantado de la América meridional. A menos, que no se transporte el Brasil á Europa, à su turno, el tendrá necesidad de la América contra la Europa, en igual grado, que otra qualquiera parte de la América. El forma con ella un todo indivisible, ligado por unidad de intereses americanos, que no permiten à ninguna parte de la asociacion separarse de las otras. La América es, por la naturaleza de las cosas, un estado federativo, quando se trata de negocios de la Europa, asi como esta lo será con respecto à los de Amèrica. Esta es una verdad, de que conviene penetrarse bien, para juzgar de la tendencia, y del movimiento de esta region. El primer ministerio brasilense, que entienda bien sus negocios, no se engañará en la direccion, que debe darles. Quando la córte del Brasil haya respirado suficientemente el ayre de la Amèrica, ella se encontrará toda americana por la sola fuerza de su residencia en este pais. Ella se impregnarà, à su pesar, de las propiedades inherentes al suelo americano; y al modo de esas plantas, que con la translacion à otros paises pierden una parte de las formas y del sabor de la tierra natal, y contrahen las del nuevo clima à que han sido transpuestas, la corte del Brasil, no tardará en cesar de ser europea, y de mirar à la Europa con ojos europeos, consideràndola unicamente baxo el punto de vista, que lo hacen los demas americanos. No se crea, que la còrte de Portugal reside por eleccion en el Brasil. Ella debe freqüentemente echar unas miradas de pesar y de dolor hácia la tierra natal. Si como desterrada pasò al Brásil, como obligada perma-

nece en él; porque el estado de este pais, y la circunstancia de hallarse colocado en el centro de la conflagracion del continente américano, la obliga à no separarse de alli. Los progresos, que este pais harà cada dia en poblacion y en riqueza, aumentando sin cesar su importancia, haràn por lo mismo mas urgente la necesidad de no perderlo de vista. En semejante estado de incremento, y hallàndose en medio de una vecindad afectada de turbulencias, abandonarlo à si mismo serìa lo propio que renunciar à él; y nadie puede dudar, que en este desamparo, él no tardaria en hacer su negocio. El acontecimiento de Pernambuco debe servir de leccion. La còrte del Brasil tiene bastantes intereses que consultar en esa region, intereses, que el rey de Portugal no tiene, ni podrà jamas tener en Lisboa. El orizonte de Portugal es bien limitado en comparacion de él del Brasil. Si algunas resoluciones, cuya naturaleza es tan imposible asignar, como indicar la época en que pueden tomarse, volviesen à traher al rey del Brasil á Europa, él vendria absolutamente solo; y los vestigios de la mansion que habria hecho en el Brasil, quedarian alli. Despues de haberle llevado la libertad del comercio, y haber puesto término al exclusivo del de la metròpoli, dexaria à sus espaldas lo uno y lo otro. Las cosas no se quitan tan facilmente como se dán. Estos bienes no se poseen sino una vez; y es muy ciego el que cree poder abandonarlos, y volverlos à tomar à su antojo. Si el principe vuelve de alli, debe ser para no regresar otra vez allá. La presencia del rey de Portugal en el Brasil es, pues, una confirmacion de la independencia americana, y lo que es mas, una agravacion de esta misma independencia con respecto à la Europa; porque ella sugeta una parte de la Europa à una parte de la América.

Si, contra todas las probabilidades, la España

triunfase de la América, la sola libertad de comercio establecida en el Brasil y en los Estados-Unidos, anularia este triunfo en su parte ùtil, que es lo esclusivo del comercio. La España no procura conservar su dominacion en Amèrica, sino parà retener los provechos, que están vinculados al comercio que hace alli esclusivamente; porque no es el poder el que se busca en la posesion de las colonias, sino la riqueza, que à su turno viene à ser el medio del poder. Si, cien años antes de la formacion de los Estados-Unidos, y en tiempos mas cercanos, antes de la translacion del rey al Brasil, la España tenia mucho trabajo en defenderse de los pabellones extrangeros, que iban á burlarse de sus prohibiciones, para participar de los provechos de sus posesiones americanas, ¿como podrà garantirse ahora, con el vuelo que ha tomado la marina americana, con la ocupacion por los Estados-Unidos, de una parte del golfo de México, y con un Estado libre en el Brasil, que divide en dos la América-meridional, y que hace al medio-dia de este pais lo que los Estados-Unidos executan al Norte?

Todo se dà la mano en esta inmensa cuestion de las colonias. Antes de sentar un principio, es á decir, de hacer un acto, es preciso mirarse en ello muy bien, porque las consecuencias vienen inmediatamente à montones. Ellas son de la mas grave entidad, y es muy superfluo armarse en seguida para combatirlas, pues sus efectos alcanzan y se hacen sensibles por todas partes Desgraciadamente en estos negocios parece, que la regla fuese comenzar por olvidar. No se obra con arreglo á las circunstancias: no se tiene consideracion à los principios: no se pesan las consecuencias: se manifiestan èstas; y he aqui, que el resultado es verse encerrado en medio de un órden de cosas, que no se habia calculado ni aùn en su menor parte. Esto es lo que ha sucedido al rey de Portu-

gal por su translacion al Brasil, y por su ataque contra Montevideo. Huyendo de la Europa, él ha venido à libertar la America sin preveerlo. Reynando sobre Portugal desde su nueva mansion del Brasil, ha dado à la América el imperio sobre una parte de la Europa, y ha roto lo exclusivo del comercio de Portugal con respecto al Brasil. Ultimamente ha disuelto el gran vìnculo, que ligaba la América â la Europa. Hay muchas cosas comprendidas, como se observa á primera vista, en esta translacion al Brasil. Tomando su príncipe una actitud, à la vez, equìvoca contra la España y contra los independientes, ha servido maravillosamente à los ùltimos, reteniendo en España los soldados que debian ir â combatirlos en América. Asi, el enemigo de la independencia se ha cambiado, sin saberlo ni quererlo, en uno de sus mas activos auxîliares. El no podrâ substraherse à la gloria involuntaria de ser incluido en el nùmero de sus fundadores.

Dexémosle en medio de la Amèrica y de estas contradiciones. El no puede ya salir ni de la una ni de las otras.

Guerra de la independencia en América.

Es preciso distinguir diferentes grados en la guerra, que ha ocasionado la independencia americana. En algunas partes es militante; triunfante en otras. En Buenos Ayres ha cesado la guerra, y aun hablando con mas propiedad, no ha comenzado, porque todavia no se ha visto un ataque directo contra esta ciudad.

Un exército realista venido del alto Perú logró ventajas considerables en la distancia, y al principio de sus operaciones. Invadiò por un momento las partes superiores de su territorio. Esto es quanto se ha intentado contra Buenos-Ayres. Su gobierno ha sabido aprovecharse del reposo, que

se le dexaba gozar, para organizarse en lo civil, fortificarse militarmente, y arreglar sus rentas. No carece de medio alguno de ataque ni de defensa. En el estado actual, Buenos-Ayres no temeria un ataque regular. Lo que hizo dos veces contra los ingleses, lo renovaria con mas facilidad contra los españoles. De aqui en adelante es necesario considerar à Buenos-Ayres como al abrigo de todo ataque. En Buenos Ayres se halla la alma de la independencia americana; y la salud de la una asegura la de la otra. La España llegaria ya muy tarde; ella ha perdido el tiempo. Roma viò à Anibal baxo sus muros despues de la batalla de Cannas, y por no haber entrado en Roma, despues de haberle hecho sufrir este gran desastre, vió â su turno â los romanos baxo los muros de Cartago. Zama decide si Anibal sabia aprovecharse tambien de la victoria como prepararla y conseguirla.

Buenos-Ayres, pudiendo disponer de sus fuerzas, se ha hecho conquistadora. Uno de sus exercitos ha invadido à Chile, y le ha restituido la independencia, de que algunos años antes habia gozado. Un segundo exercito ha penetrado en el alto Perú tras el exército español, que descendiõ de aquel pais. Este, careciendo de subsistencias, y perseguido por las bandas insurgentes se viõ forzado à retirarse. Lo que de él entre al Perú, despues de todas las pérdidas consiguientes à las retiradas que se hacen en un pais de acceso tan dificil, no aumentarâ mucho sus medios de defensa. El Perù serâ atacado por los dos exércitos de Buenos-Ayres. El uno mandado por el general Belgrano, penetrarâ por el camino de las cordilleras. El exército reunido en Chile baxo las òrdenes del general San Martin deberâ transportarse por mar, para llegar á Lima. La reunion de los medios de transporte insumirâ mucho tiempo. La aridéz de las costas del Perù, que presentan por todas partes una playa abrasadora y seca impide

à un exército el trànsito por tierra. Es necesario recordar aqui el plan seguido por Buenos Ayres; él es todo americano, todo de emancipacion general de la América contra la España. Si Buenos-Ayres atendiese solo à su propia emancipacion, y à sostener esta emancipacion, pudiera detenerse en el punto à que ha llegado. Segura ya de no poder ser turbada en su interior, habriá llenado con esto, sus miras personales; un ataque directo no puede llegar hasta ella. Los que pudieran hacérsele por el lado de Chile y del Perú, serian demasiado lejanos, demasiado indirectos para presentar algo, que pudiese inquietarla. Ademas se necesitaria para esto, que dichos paises perteneciesen à la España; pero el primero ya no le corresponde, y el segundo está en vísperas de quitàrsele. Estos dos paises, en vez de poder amenazar â Buenos-Ayres, van â servirle de auxîliares y de murallas. Habiendo llegado à este grado de seguridad, Buenos-Ayres podia detener sus marchas, conservando en su seno las fuerzas, que dirige afuera, y para servicio de los otros, pero preside á sus consejos una política mas elevada. ¿ Era poco para su gobierno haber trabajado en su libertad y seguridad propia? ¡ El extiende sus miras á la de la América entera, y esto por consideraciones de polìtica muy sublime—la de constituir cada una de las secciones de América en otros tantos baluartes de la libertad: la de hacer de la América un cuerpo homogéneo de libertad, destinado â sostenerse mutuamente en todas sus partes: idea generosa y grande, idea de salud para Buenos-Ayres, lo mismo que para toda la América, pues en casos semejantes la salud del uno es la salud del otro, idea de sabiduría y prevision, càlculo muy superior al frio egoismo, que todo lo compromete, porque todo lo limita!!! Se halla en esta conducta de Buenos-Ayres esa extension de miras, que casi siempre acompaña las grandes alteraciones políticas, épocas en que todo se ha-

ce en grande por los innovadores, mientras que los adversarios ponen su seguridad en la defensa de algunas murallas, que se precipitan las unas despues de las otras. En general, la extension y la resolucion estàn de parte de las alteraciones, la irresolucion y la timidéz al lado de la conservacion.

Buenos-Ayres conquistó à Chile para el bien comun de la independencia, y lo mismo sucederá con el Perú. (*) En esto se observa el efecto de un sistema seguido, destinado à extenderse à todas las partes de la América, hasta concluir absolutamente con la dominacion española. Buenos-Ayres no se detendrà hasta que no haya extirpado sus últimas reliquias. Este plan es el único racional, el solo digno de hombres pensadores, el que exclusivamente corresponde à la grandeza de los sacrificios, que ha hecho la América. Mientras quede à la España una sola puerta franca, la suerte de la América no estarà afianzada. Ella imitará à los Estados-Unidos, que seguramente no se habrian detenido antes de haber libertado la totalidad de la América del Norte, y que no habrian dexado en poder de la Inglaterra â Boston y Charlestown, para conservar á Nueva Yorck y Filadelfia. Negocios de esta importancia deben hacerse por mayor; y pues está empeñada la contien-

---

(*) Seguramente el autor habla de Buenos-Ayres como directriz de los planes para la reconquista de Chile, y la que ha hecho los principales esfuerzos para conseguirla, pero no, como que ella haya contribuido exclusivamente à este objeto. La cooperacion de mucha parte de los habitantes del mismo Estado de Chile, y los heròycos sacrificios de la provincia de Cuyo han segundado à satisfaccion las acertadas combinaciones de la administracion actual. Igual ayuda están prestando las provincias interiores para la reconquista del Perú. Como esta causa lo es de todos los pueblos, todos concurren á ella proporcionalmente. El Sr. Pradt en la atribucion que hace à Buenos-Ayres, se conoce que ha querido recomendar la importancia del que dà el impulso general à los negocios. ¡Tan necesario es, sin duda, pueblos del Rio de la Plata, que haya un centro de direccion universal!! *(Nota del traductor.)*

da, es preciso llevarla al cabo. Tal es la conducta seguida por Buenos-Ayres, que es el alma de esta grande empresa por la libertad americana.

En esta parte de América no deben realizarse acontecimientos importantes antes de algunos meses. El territorio de Buenos Ayres está exênto de la guerra. El exèrcito independiente del Perù no tiene que hacer, mas que seguir la retirada, que continuan los realistas penosamente. El exército de Chile ya no tiene enemigos à la vista: èl està ocupado de los preparativos de su trànsito al Perù; quando se realice, se renovarà el interes propio de esta grande escena. Pero mientras la guerra està como dormida en el Sud de Amèrica, se halla en toda su fuerza en la capitania general de Caracas. La multitud de acciones que alli se dan, caracteriza las guerras de revolucion ò las guerras civiles. Las que son puramente polìticas no tienen el mismo caracter de encarnizamiento, de impetuosidad, de necesidad de vencer. En las unas entra el càlculo, en las otras las pasiones, que siempre son mas activas y constantes.

La guerra entre Morillo y Bolivar ha desplegado por una y otra parte una actividad inaudita. Los independientes han adquirido la ciencia de las combinaciones, y la regularidad propia de las guerras de Europa.

No es fácil valorar con exâctitud las fuerzas de ambos partidos: y aun podriamos decir, que no hay necesidad de fixarlas. La igualdad general, á pesar de algunas desigualdades parciales, puede comprobarse por la circunstancia de que ambos partidos se sostienen en presencia el uno del otro, balanceandose entre si. Los independientes tienen sin disputa la ventaja del número; los españoles la de la tàctica. Pero esta es comunicable por sú naturaleza; se divide diariamente entre los dos partidos; y por ùltimo quedarà igual entre ambos; lo que inclinarà la balanza en favor de los inde-

pendientes, que obtienen la ventaja del número. La educacion militar de los Américanos del Mediodia se hará como se hizo la de los américanos del Norte. Este oficio se aprende combatiendo; con el uso se aprenden todas las artes. En esta carrera los hombres encuentran bien pronto su igualdad natural, luego que tienen libertad de desenvolver todas sus facultades, en lo qual, si hay algunos secretos ú obstâculos, se allanan en poco tiempo. La revolucion francesa ofrece en este género la mejor experiencia, y la leccion mas segura. A su turno, los americanos estan en el mismo caso. Ellos combaten; por consiguiente, se hacen aguerridos. La pasion producida por los intereses, que tienen que defender, suple lo que puede faltarles de instruccion. Lo que se comienza á executar con pasion vehemente, acaba por hacerse bien. Desiguales en ciencia militar, los americanos son superiores en los móviles morales, que aumentan las facultades del hombre. Se acaba de tener una prueba de esto en lo que ha sucedido en el ataque de la isla de la Margarita. ¿Quien habria presumido, que ella pudiese resistir à un cuerpo de tropas regladas, tal como el que Morillo llevó alli? ¿Quien no la consideraba como presa en el mero hecho de ser atacada? ¿Quien sospechaba la exîstencia de un batallon, y de un xefe militar en la Margarita? Mas lo cierto es, que despues de muchos dias de combates, el temible Morillo, se ha visto obligado â soltar la presa, y abandonar el proyecto, dexando una parte de sus soldados muertos â manos de unos hombres, que se ignoraba hubiesen jamas manejado armas, y cuya fuerza principal ha consistido en la necesidad que tenian, y en la resolucion que abrazaron de defenderse. Desengañèmonos: quien lo quiere, lo puede. Lo propio vendrâ à suceder en las otras partes de la Amèrica. Las mismas causas producen los mismos efectos.

La guerra en esta parte ha cambiado de teatro. De los bordes de la mar de las Antillas ha pasado al interior de las tierras, y riberas del Orinoco. Esta mutacion ha proporcionado á los independientes considerables ventajas. Por la ocupacion de un territorio propio para la manutencion de los animales, tienen el arbitrio de apropiarse los numerosos ganados que alli pacen, y retiradas seguras en caso de desgracia. A mas de ello, los enemigos, por esta translacion del teatro de la guerra, están relegados á unas costas desprovistas de medios de subsistencia, pues se hallan devastadas por la guerra desoladora de tantos años. La nueva direccion que los independientes han dado á su guerra, es el efecto de una sábia combinacion, de que deben resultarles grandes progresos. Asegurándose, como lo han hecho, del curso del Orinoco, y atacando de nuevo à sus enemigos sobre los bordes del mar, se han posesionado de todos los recursos que proporciona lo interior del pais. La parte que ellos ocupan estaba intacta de los horrores de la guerra, y asi sus medios de subsistencia son los mas completos. El mas precioso de todos es el de los caballos, que se encuentran alli en un nùmero inmenso, pero en un estado de completa libertad, lo que demanda algun tiempo para domesticarlos. Asi es que los españoles han perdido una ventaja, que no puede compensarse de modo alguno. Les será dificil mantener la campaña delante de unos enemigos, que con el auxîlio de su caballería pueden fatigarlos sin temor de ser ellos inquietados. Despues de haber conquistado la comarca del Orinoco, los independientes se han avanzado en dos divisiones sobre Caracas y Cumanà. Morillo, de regreso de su desgraciada expedicion de la Margarita, debe encontrarse frente por frente con ellos. De resultas de este encuentro, ó los independientes han de correr el riesgo de una accion general, ò lo que parece mas prudente, se limitarán à con-

servar las ventajas adquiridas, y proporcionarse por medio de ellas otras nuevas, arruinando, con las demoras à su enemigo, que trae sus reclutas de lejos, y que carece de todo. Este ùltimo càlculo, aunque menos herõyco que el primero, parece el mas seguro. Sàbias dilaciones son generalmente el principio de grandes y prósperos sucesos. Se anuncia el relevo de Morillo Qualquiera que sea el mérito del sucesor, no es fácil que le supere en valor, actividad, y resolucion. Morillo, cuyo vigor militar se asegura ser en grado eminente, merece sin disputa ocupar un lugar entre los guerreros infatigables, à quienes ninguna dificultad puede desalentar. Fuera de desear, que un corazon humano hubiese sido compañero de ese caracter fuerte, à que debe sus laureles. Las altas calidades de los guerreros se despliegan sobre teatros semejantes á ese, en que Morillo ha exercitado sus talentos y su constancia. Nuestras guerras de Europa hechas baxo un cielo benigno, en un pais abundantemente poblado, cubierto de caminos cómodos, enriquecido con todos los productos de las artes, en medio de campos cubiertos de mieses, son funciones de placer en comparacion de las que se hacen en esos climas divididos entre diluvios alternativos de agua ò de fuego, en los quales todo es extremo, donde es preciso defenderse de las exhalaciones de la tierra, de los insectos, que su seno vomita para atormentar los seres animados; paises, en los quales ninguna industria se ofrece en socorro del hombre, donde su mano no ha allanado ruta alguna, ni arrancado las espinas que cubren esas tierras aun nuevas, ni formado puentes para facilitar el trànsito de sus innumerables rios; donde el arte de curar es tan raro, como son comunes los medios de herir; y donde se carece de esos depòsitos, que sàbias combinaciones establecen en otros paises para guardar todo lo que facilita el

movimiento, y la conservacion de un exército. En América; un general debe, baxo pena de perecer, reunir en un alto grado calidades físicas y morales, de que un general de Europa puede carecer, sin dexar por eso de ser buen general. Pero, si la prolongacion de estos combates, en que se derrama la sangre, y se cometen todos los horrores, compañeros inseparables de esta clase de tragedias, y de una guerra hecha con la mayor animosidad, nos dá mucha materia para contristarnos, un rayo de alegria brilla tambien en el fondo de este triste quadro, y nos anuncia, que ambos partidos han adoptado medidas menos crueles, que aquellas á que se habian abandonado hasta aqui. La humanidad ha triunfado al fin de ambas partes, y como â competencia se han publicado amnistias. La necesidad de usar de clemencia se ha hecho igualmente sentir. Enemigos sobre todo lo demas, al menos se han puesto de acuerdo sobre este punto. En fin, la guerra extenderá solamente sus extragos à los combatientes. El hombre inerme no será herido por la espada, que no haya provocado, y à la qual no pueda oponer otra cosa, que su pecho descubierto. Se habian adoptado en estas comarcas abominables métodos de exterminacion, que hombres tan faltos de luces como humanidad habian generalizado allí, sin haber calculado, es preciso creerlo, sus resultados horrorosos. ¡Puedan ellos igualmente desaparecer de los demas campos de batalla, que aun quedan abiertos en América! ¡Que los hombres que alli se combaten como enemigos, no dexen por eso de ser hombres! ¿Son acaso los seres racionales animales feroces, que se devoran para arrancarse la presa? Si la guerra es, por su naturaleza, el sepulcro de muchos hombres, es contra su naturaleza, que sea la tumba de la humanidad. ¿No son bastantes los rigores necesarios, que se derivan de ella, para que sea pre-

ciso añadirle otros por sistema? La proclamacion, en que Bolivar ha invitado à los habitantes de las Guayanas para que vuelvan à sus hogares, respira dulzura, y presenta principios de justicia y òrden muy propios para augurar bien (*) de las disposiciones del gobierno de Venezuela, y por lo mismo para contribuir â su estabilidad. En otras ocasiones, Bolivar habia usado de horrorosas represâlias contra los prisioneros de guerra españoles encerrados en la Guayra. Para justificar esta conducta ha indicado la necesidad de contener â los españoles, y de hacerles observar los principios de humanidad por temor de las consecuencias, que su violacion acarrearia sobre sus cabezas. Efectivamente los españoles, baxo el mando de Monteverde, habian cometido atrocidades con los independientes. Morillo tampoco las ha perdonado. En general, los españoles han tratado â los americanos con gran rigor. Esto proviene à la vez de un sentimiento, y una idea primera — la superioridad, y la dominacion. El orgullo abatido es el principio de ambos. Los europeos han despreciado siempre â los colonos. Constantemente los han considerado como hombres de labor y como súbditos, como sus inferiores y sus sirvientes. La ruptura de estos vínculos, la igualdad, el fin de su dominacion debe haberlos exâsperado, é inducido â castigar â los temerarios. La exâltacion de las pasiones, y el grito del amor proprio chocado han producido el rigor; y de sus resultas se ha creido, que todo era legitimo, como conduxese á la obediencia, y produxese temor. A este doble móvil debe la América sus desgracias. Hombres infatuados, que se extremecerian con la idea de la muerte de un europeo, se burlan de la vida de un negro, de un mulato, y hacen muy poco caso de la de un colono. Este es el resultado de la conducta, que las

(*) Ved las piezas que se hallan al fin de la obra.

metròpolis han observado con las colonias. El comercio bârbaro de la esclavatura es el origen de este mal. Desde que los hombres se proporcionaron otros hombres por los mismos medios, que se adquiere toda especie de mercancia, desapareciò la humanidad. Pueda este último exemplo de la inutilidad de las crueldades, dado en campo tan vasto, servir al fin de leccion, para que aprendan todos los hombres, que si estas prâcticas son detestables por si mismas, á mas de esto son tambien inútiles; lo que pone el colmo al horror que inspiran.

Las fuerzas españolas en América deben ser de muy poca entidad, quando una empresa tan temeraria, como la que se ha executado sobre la isla de Amelia, ha podido sostenerse por algun tiempo. Algunos aventureros se apoderan de ella, y se establecen en frente de las Floridas: la isla sirve de guarida á sus corsarios: viven con el producto de las presas que hacen: anuncian al mundo entero, que esperan algunos camaradas para intentar â dia señalado, el ataque de las Floridas; y despues de seis meses la España de Europa y de América no ha tenido como destinar un par de fragatas contra este enjambre, para disiparlo, al modo que el viento disipa el humo. La ocupacion de la isla de Amelia es en òrden á la guerra, lo que la Amelia misma es respecto de la carta geogrâfica, es á decir, un punto, nada; pero es de mucha entidad, en quanto indica la debilidad del poder español, debilidad, que se extiende à todo, poder, que no es bastante para guardar cosa alguna. Para que venga al suelo una propiedad de la España, basta el tocarla con la mano. Podria decirse, que son como los esqueletos del Herculano, â los cuales la impresion del ayre bastaba para disolverlos en polvo. El territorio español està siempre â merced del primero que le ocupe; y sin embargo, esto se llama poseer, y reynar. Se le dà nombre á un pais, un mayor-

domo á una casa abandonada; ¡y se pretende, que éstas cosas vagas é insubsistentes bastan para constituir una soberanía! Los gobernadores de una parte de las posesiones españolas de América se parecen â los alcaydes de esos castillos inhabitados, donde no se vé á los dueños sino en pintura. Quando las cosas se hallan en este estado de deterioro é inutilidad, no puede decidirse si se pierde ó se gana en la conservacion de ellas, ó en que pasen â manos de un tercero. ¿Que pierde la España perdiendo las Floridas? ¿Que ganará en conservarlas? Ellas nada le producen, y por su posicion entre la Luisiana y los Estados-Unidos, dân margen â contestaciones con estos últimos, que tienen demasiado interes en su posesion, para que no se ocupen sin cesar del proyecto de apropiarselas. Las Floridas pueden servir de mucho á los Estados-Unidos. Estos sabrân sacar de ellas todos los provechos, de que sean susceptibles; pero no sucede asi con la España, que ni saca ventajas de su posesion, ni sabe sacarlas. El suceso de la expedicion de Amelia no influye, pues, en modo alguno sobre los asuntos de España. Si logra su objeto, se incorpora un miembro mas â la causa de la independencia, y se engrosa la federacion americana: si se frustra, las Floridas seguirán siempre el curso general de la revolucion, que separarâ al fin â la América de la España, y se refundirân en la masa de las posesiones americanas del Norte, que integrarân y completarân en el todo. La Francia, vendiendo la Luisiana â los Estados-Unidos, habia indicado â la España lo que debia hacer con sus Floridas; pero la Francia tomó sus medidas en tiempo, y la España perdiô el suyo, como lo tiene de costumbre. Las Floridas baxan de valor todos los dias. Cada incremento que recibe la independencia, les hace perder una parte; y el territorio español de la América estâ en su alta ó baxa, segun los grados de

probabilidad de la conservacion del poder español en América.

Si, como se asegura, los Estados Unidos hacen la adquisicion de las Floridas, ellas se substraheràn por medio de esta venta à la dependencia de la Europa, lo que es una continuacion de la ruptura de los vìnculos de la América con ella. Que esto se verifique de un modo ú otro, ¿que importa al fondo de la cuestion, y á la demostracion que nos ocupa?

El joven Mina, (*) cuyo nombre ha tenido alguna celebridad en España, ha formado el proyecto de completar la revolucion de México. Muchas reflexiones se presentan à la vista de esta empresa romancesca.

1.ª La del cambio, que el trono del rey de España presenta á México atacado por aquellos mismos, que lo han hecho todo para reponerlo en España. ¡Que diferencia tan grande de lo uno à lo otro!

2.ª La nueva prueba de debilidad, que da la España à México, por no haber sofocado en su principio una empresa, que no tenia sino un puñado de hombres por apoyo. Mina invadió á México contra los españoles, asi como lo habia hecho Cortés en favor de la España contra los mexicanos, con unas fuerzas muy desproporcionadas en apariencia à una empresa semejante.

3.ª Es evidente, que la empresa de Mina estaba concertada con los insurgentes exìstentes en México. Se intenta negar la exìstencia de éstos, y persuadir que es una quimera: se dà mucho crédito á las falsedades que contienen las gazetas, y á los

(*) Mina partiò el seis de Noviembre de 1816 de Sto. Domingo, con trescientos hombres de todas castas, conducidos sobre algunos pequeños buques, de los quales los dos mas fuertes llamados *el Caledonio y la Calipso*, no estaban armados sino de doce cañones cada uno. El resto fue destinado à llevar las municiones, y otros objetos del armamento.

rumores que se difunden en el pùblico; pero los hechos son los que deben guiar la creencia, y conducirnos á la verdad. De algun tiempo à esta parte las noticias de Madrid, en el artículo de Mèxico siguen un curso contrario â todas las demas. En lugar de avanzar, retroceden: en lugar de seguir lo presente, y por decirlo asi, descender con él, se remontan á lo pasado. Continuando de este modo, debemos esperar, que no se detendrán hasta remontar al descubrimiento de Mèxico.

Nosotros no adoptarémos este método, antes pensamos, que para proceder con arreglo en este exâmen, es muy oportuno seguir la marcha de Mina. El desembarca en el lugar llamado Soto de Marina, hâcia el centro de la provincia del nuevo San Andres. Desde entonces han faltado noticias positivas sobre sus movimientos, y ved aqui, que al cabo de algunos meses vuelve á parecer en la parte de Mèxico opuesta à la otra en que tomó tierra,—la provincia de Guanaxoato, una de las mas pobladas de aquel reyno, de las mas ricas en minas, y de las mas aproxîmadas á la capital. El habrâ encontrado allí à los insurgentes con quienes habia concertado su empresa, y que habia venido â buscar. Si la audacia del ataque es grande, la debilidad que le ha permitido realizar el proyecto, debe serlo tambien. En semejante estado de cosas, en que por una parte hay tanta debilidad, y por la otra un atrevimiento tan impune, debe creerse, que el resultado de la lucha no tardarâ mucho tiempo. Para llegar á encontrarse con sus asociados, Mina ha tenido que atravesar una parte de México en una direccion bastante aproxîmada à la silla misma del gobierno; ¡y él no ha sido detenido, ni batido en su marcha! Sus fuerzas totales no exceden de 1,200 hombres. Como los 10,000 griegos atravesaron los Estados del gran rey, Mina, mucho mas dèbil, atraviesa el impèrio del soberano de México para ir â unirse

con los independientes. Esto dà una justa idea de las fuerzas disponibles, que tiene la España en esta region, y reduce â su valor real lo que en este òrden se publica por los interesados, de cuyas exposiciones es preciso desconfiar.

Se han vociferado mucho los sucesos del virey Apodaca. Se ha dado mucha importancia al envio de algunos millones, que han entrado en Cadiz: se ha tratado de persuadir, que México estaba enteramente pacificado; y en prueba de ello se ha indicado, que estaban abiertas las comunicaciones entre México y la Vera-Cruz. Seguramente debe haber mucho que rebajar de todo esto. Pero, que la ruta de Vera Cruz à la capital haya ofrecido por intérvalos mas seguridad, ¿que otra cosa prueba esto, sino un duplo de escoltas y precauciones por una parte, y por la otra una ausencia momentánea de las bandas insurgentes, cuyo principal elemento es la movilidad, y que tan pronto andan por una parte como por otra? Escoger el momento, en que el enemigo se ausenta, para pasar por el territorio que dexa libre, no es cosa muy dificil. Pero lo que es verdaderamente inconcebible, es que una fuerza tan escasa como la de Mina haya podido atravesar impunemente una parte de México sin pagar una temeridad semejante al precio de una ruina total. Se puede concluir de esto con esa especie de probabilidad, que equivale á certidumbre: 1.° que los españoles estân alli como por todas partes, es decir, muy débiles: 2.° que sus fuerzas estân ocupadas contra los insurgentes, que quedan aun en el pais, y que se conservan en esos lugares escabrosos, que en tiempo de la conquista sirvieron de asilo â los indios contra los españoles, nuevo rasgo de semejanza entre la época actual y aquella—el imperio español en México acabando como habia comenzado.

El virey Apodaca ha merecido elogios por la conducta, que ha observado en el gobierno de México. La basa de estos elogios es la mas sòlida

y honorable de todos los que puede merecer un hombre — el respeto á la humanidad. Lejos de participar de esa impetuosa exâltacion, que otros muchos xefes españoles han manifestado contra los desgraciados americanos, este gobernador ha hecho de la dulzura la regla fundamental de su administracion. A esta comportacion juiciosa y humana se atribuyen los sucesos que ha obtenido. Se asegura, que muchos se han presentado à gozar del beneficio de sus amnistias, cediendo â la clemencia lo mismo, que habian denegado á la fuerza; (*) nueva prueba de la necesidad de adoptar este sistema, aunque no se considere sino baxo el punto de vista de su utilidad; porque si se obtiene por la dulzura lo que no puede conseguirse por el rigor, aun quando sea extremo, si el virey de México ha hecho, separândose del método cruel de Morillo, lo que este no ha podido executar, aun prodigando los rigores mas excesivos, la superioridad politica de un sistema sobre otro, (entiendase, que solo baxo esta relacion podemos permitirnos el compararlos) està demostrada completamente por esta oposicion en el resultado de ambos sistemas.

(*) Compadecemos à los miserables, que tengan que arrastrar una vida tan ignominiosa. Supongamos, que esas amnistias se cumplan religiosamente: supongamos, que esos xefes españoles, por una excepcion de la regla general que forma su carácter sânguinario y agreste, tengan toda la humanidad y dulzura que se quiera: ¿podrâ, sin embargo, tener algunos encantos para los indultados la triste exìstencia, que hayan comprado al precio de un oprobrio eterno, y de la retractacion de los principios sagrados de la causa de la libertad? Compatriotas amados, americanos todos, sepamos preferir una muerte gloriosa à una vida llena de baldon: que no haya entre nosotros expresion alguna, que denote el sentido de las palabras *amnistia*, *perdon*, *é indulto*, en refiriéndose à nuestros implacables enemigos; y que si alguna vez nos víeremos en la boca del precipicio, nos abismemos antes en las entrañas de la tierra con nuestros hijos y esposas, que dar al mundo una prueba triste de que hemos claudicado en nuestros solemnes empeños. *(Nota del traductor.)*

Despues de haber analizado los actos diversos, que la independencia ha hecho para su establecimiento, tratemos de aquellos de que tiene que defenderse. Como hay ataque y defensa, la accion es doble. Es indispensable tener esto en consideracion, para poder avaluar bien la situacion verdadera de la causa de los independientes.

1.° Ellos tienen un enemigo declarado y activo — la España.

2.° Tienen enemigos de intencion y de voluntad, pero inactivos. Estos son los xefes del gobierno, y las altas clases que los rodean.

3.° Tienen amigos en número considerable, pero sin actividad directa ô general. Tales son todos los pueblos, es à decir, todos los intereses de la Europa, y esto baxo dos relaciones, que analizarémos en seguida.

El enemigo directo, la España, de seis meses acâ nada ha executado contra los independientes. Dos modos se le presentaban de obrar contra ellos. Por sì misma, ò por medio de otros; colectiva, ò bien separadamente. Ha pasado algun tiempo, sin que se le haya visto aumentar sus fuerzas de América. Todo lo que se ha hecho en este pais, ha sido executado por las que precedentemente habia enviado á él. Esto no es otra cosa, que la continuacion de una accion antigua. Despues se le han visto reunir tropas expedicionarias en el lugar acostumbrado de sus embarcos—el puerto de Cadiz. Hemos visto, que se han alejado de alli, y marchado contra Portugal. Se han continuado algunos preparativos, pero nada se ha intentado en el órden militar. Tal es al presente el estado positivo de las cosas.

La España, en su impotencia personal se ha dirigido á la Inglaterra para obtener de ella una intervencion armada. Esta se ha negado â tomarla, limitàndose en estos ùltimos tiempos â realizar algunos capìtulos de Vattel, sobre la obser-

vancia del derecho de gentes, y prohibiendo à todos los súbditos ingleses vayan à servir à los independientes. Pero no ha pasado de aqui, ni ha querido renunciar al artìculo precioso para ella—el comercio que conserva con los territorios de la independencia. La Inglaterra nunca se cerrarà con gusto un mercado de diez y siete millones de habitantes, destinados à ir en aumento todos los dias, y à sobrepasar todas las proporciones conocidas. Aun cuando el gobierno consintiese en ello, no podria conseguirlo, ó hablando con mas propiedad, no se atreveria á executarlo. El encontraria una oposicion general en la nacion, que acerca del capìtulo elemental del comercio jamas oye composicion ni transacion alguna.

No es la Inglaterra la única puerta, adonde la España fue à golpear. Hase anunciado, mucho tiempo ha, que pretendia buscar vengadores de sus ultrajes entre las legiones de la Rusia: que estas se movian en su favor; y que la debil insurreccion de América no se sostendria mucho tiempo contra los brazos esforzados, que habian destruido el coloso, ante quien la Europa hincaba la rodilla. En efecto es muy probable, que si los exércitos, que han venido à Paris, se transportasen en masa à Buenos-Ayres, Lima, Caracas y México, los independientes tendrian mucho que hacer para defenderse; pero para esto se necesitan muchas cosas, que parece no se han calculado bastante.

¿Quien pagaria los gastos del viage largo y penoso, que era necesario emprender para transportar esas fuerzas en gran nùmero? Los exércitos no se equipan sin costos, ni se dàn de valde. La España puede prometer mucho dinero, á pagar quando haya vuelto à enseñorearse de la Amèrica; pero entretanto, nada tiene que dar en Europa, donde carece aun de los ingresos precisos para sus gastos ordinarios. Y si se enviaban fuer-

zas en corto número, ¿de que servirian? En todos casos, antes de hacer tratado alguno con la España relativamente á la América, era preciso ajustar uno bien sólido con la fiebre amarilla, para ponerse al abrigo de sus ataques. ¿Como exponer á unos hombres criados en las regiones mas frias de la Europa, y trasladarlos à un clima abrasador, para que pereciesen, víctimas necesarias de sus ardores? Despues de haber sufrido las incomodidades de una larga travesia, ¿no llegarian muertos ò moribundos? Que necesidad hay de obligarles á que anticipen su hora, y de precipitarlos prematuramente en un sepulcro, que la naturaleza no ha hecho para ellos? ¿Se teme acaso que la muerte no les asalte en su suelo natal, õ que la tumba se canse de esperar el término de su vida?

Todo el aparato de estas negociaciones hechas con secreto, y proclamadas con estruendo, ha venido â reducirse á la cesion de algunos baxeles, que se trasladan â Cadiz, para quedar alli â disposicion de la España, y reemplazar el vacio de sus arsenales. Hay mucha diferencia entre la España que envió su invencible armada para conquistar á la Inglaterra, y la España que recibe de la Rusia algunos buques para reconquistar la Amèrica con su ayuda. A esto se ha limitado el socorro anunciado de parte de la Rusia. El ilustrado prìncipe que la gobierna no sacrificarà sus pueblos en honor de la legitimidad de los derechos de España al cetro de la América. Ideas mas elevadas ocuparàn su espìritu, si se dedica â consultar ese grande interes de las sociedades humanas. La consideracion de la justicia general, de los derechos del genero humano, y de las ventajas, que su imperio debe reportar, en primer grado, de la revolucion americana, reglaràn su determinacion; y no, miras mezquinas, ni màxîmas inaplicables, que no se pueden hacer que prevalezcan sino â expensas de la sociedad general, y de la humanidad misma.

La Francia tampoco ha intervenido en la que-

rella, limitándose á la observancia de las reglas de derecho publico, establecidas en semejantes casos.

La Europa, pues, ha guardado una neutralidad de hecho entre la España y los independientes. Por consecuencia la querella solo exîste entre la madre patria y las colonias emancipadas. Aun hay mas: por esta actitúd inerte, la Europa ha dado bastante à conocer, que se abstendrà de tomar una parte activa, y esta declaracion, que resulta de un hecho negativo, equivale á una declaracion positiva, y proporciona á los independientes un inmenso aumento de fuerzas, por la sola razon de haberse cerciorado, que no tienen que entenderse sino con la España. Era grande el peligro que les amenazaba, si se hubiese extendido el círculo de sus enemigos; pero este riesgo se ha desvanecido, y la España queda solamente cara á cara con ellos. Si habiendose medido con ella quando estaban débiles, no han tenido porque intimidarse, con mayor razon nada tienen que temer con fuerzas experimentadas, y con antecedèntes de superioridad.

Por el ôrden de esta ilacion se deduce, que la independencia ha mejorado, tanto en sì misma, como por circunstancias particulares y exteriores, que aumentan en sumo grado su fuerza. Indiquémoslas sumariàmente.

El gobierno de Buenos-Ayres se ha consolidado: sus exércitos se han aumentado y aguerrido: han completado la conquista de Chile: han rechazado el exèrcito del Perù; y se disponen á invadirlo. Haber tenido tiempo, es para Buenos-Ayres una ventaja incalculable. En esta clase de negocios el tiempo es el todo. Cuando un gobierno revolucionario no es sofocado en su cuna: cuando ha tenido oportunidad de establecerse, organizarse, y adquirir todo lo que constituye à los gobiernos regulares, entonces sus fuerzas acrecen todos los dias, se aumentan sus medios de resistencia, y se pone en estado de no temer ataque

alguno. Esto es lo que ha sucedido à Buenos-Ayres. Hoy dia esta metròpoli de la independencia de a América meridional es inatacable: su gobierno está organizado, conquista, no teme ser conquistado: tiene todo lo que los gobiernos regulares,—leyes, exércitos, rentas, un gran centro de administracion y de influencia. ¿Que tienen de mas los otros gobiernos? De seis meses acá los progresos de Buenos Ayres han sido inmensos, y por lo mismo que no ha sido atacado, ha venido à ser inatacable. La causa de los independientes ha tomado sin disputa la superioridad en el pais de Venezuela; ellos han adquirido casi todo el territorio, que compone la capitania general de Caracas. Los españoles estan relegados por las costas, en algunos puntos aislados, desprovistos de subsistencias y de recursos, que la posesion de las llanuras ofrece à sus enemigos para proveerse de forrages y caballos. Los reclutamientos de los españoles se hacen à la distancia, y en su mayor parte vienen de Europa: (*) los de los independientes se hacen sobre el mismo teatro de la guerra; estos son aclimatados, los otros no; y esta diferencia es muy notable.

Bolivar se ha establecido en lo interior de las

(*) *¡ Los reclutamientos de los españoles......en su mayor parte vienen de Europa!* Bastante habeis dicho en esto, defensor ilustre de los derechos del hombre. Llenais los deberes de historiador, sin traspasar los límites del decoro. Al anunciar nuestros extravios poneis el sello á vuestra imparcialidad; pero indicándolos sin alacritud, poneis tambien el colmo à vuestra moderacion. Yo no os admiro menos cuando reprendeis, que cuando elogiais. Sí, tambien la Amèrica tiene hijos desnaturalizados. Ellos han aumentado las filas de los tiranos, y han engrosado sus reclutamientos. Algunos por corrompidos, otros por serviles, y los mas por ignorantes se han alistado baxo los estandartes del déspota Pero bien castigados estan estos expúrios con los triunfos, que cada dia reporta la América à despecho de ellos y de sus miserables seductores. En cuanto à mi, yo jamas me acuerdo de estos bastardos, ni aun siquiera para despreciarlos. *(Nota del traductor.)*

tierras, sobre los bordes del Orinoco, cuyo territorio està libre de enemigos. Ha sido muy sàbia la translacion de la silla del gobierno à un pais, que se halla al abrigo de incursiones hostiles. Fixado antes en Caracas, lugar expuesto à todos los acontecimientos de la guerra, no habia podido consolidarse; su instabilidad ha sido el efecto del estado vacilante de la capital. De nada deben cuidar mas los gobiernos, que de hacer eleccion prudente del lugar de su residencia. Es necesario tener una silla fixa; y que en rededor de ella todo contribuya à su estabilidad. Un gobierno, que cambia frecuentemente de mansion, ni inspira consideracion ni confianza. El de Venezuela habia sufrido este inconveniente en su antiguo establecimiento; pero en el nuevo se ha puesto à cubierto de él.

Los españoles quedaràn aun por algun tiempo en posesion de Cartagena, de Puerto-Cabello, y de algunos puntos fortificados sobre la costa, y en lo interior. En quanto à estos últimos es fuera de duda, que separados de las fuerzas españolas, caerán sin combates, por resultado de meros asedios, en poder de los independientes, á los quales en seguida no será fàcil arrancarlos. Asi debe creerse, que la ausencia prolongada de Morillo generalizarà en el reyno de la Nueva Granada la insurreccion, que se habia manifestado alli en tiempos anteriores, y que se ha sostenido siempre en alguna de sus partes. Despues de la toma de Cartagena, Morillo marchó â Santa Fé de Bogotá, capital de esta comarca. La reduxo al dominio de la España: los independientes huyeron; en estos ùltimos tiempos se nos ha anunciado su vuelta. ¿Y quien puede dudar, que ellos no se aprovechen de la ausencia de Morillo, y de los obstàculos, que se opongan â su regreso? La primera conquista de Morillo en Venezuela, en la Nueva-Granada presentó mucho menos dificultades, que

las que tendrà la segunda. Entonces las fuerzas de España estaban frescas; y las de los independientes hacian sus primeros ensayos. Hoy dia sucede todo lo contrario; la España está debilitada, y los independientes se han hecho fuertes. La España se ve en la triste necesidad de volver à comenzar todo lo que ha hecho de quatro años à esta parte contra un enemigo, que ha llegado à ser mas fuerte, y mas aguerrido; y para colmo de los males de los españoles, estos cada dia se hallan menos provistos de recursos.

El ataque de México por Mina es tambien un suceso muy importante á los independientes, porque divide las fuerzas de la España, y aumentando los males de esta monarquía en América, multiplica las probabilidades de su expulsion, y por lo mismo contribuye mucho à extinguir su imperio.

La defensa de la isla de la Margarita ha proporcionado un triunfo glorioso ã la independencia. Este acontecimiento en si mismo es de poco valor, pero viene à ser muy importante por el exemplo que dà de lo que pueden hacer los unos, y por la leccion que presenta à los otros de lo que deben executar.

El corso se ha extendido, y en cierto modo regularizado. Es falso, que se apresen por los corsarios los buques de todas las naciones. Los que habitualmente y por parcialidad calumnian à los independientes, les han levantado este falso testimonio. El corso ha tenido el doble objeto de empobrecer à la España, y enriquecer à sus enemigos. El comercio español desolado por él, no ha producido ingresos al Estado. La guerra, que se hace à la España por este medio, es muy activa y fructuosa en favor de los independientes. Manifestando estos no trabajar sino para enriquecerse personalmente, dotan à la independencia con lo que quitan à la España; y empobreciendo á esta última hacen un servicio à la primera. Estos

nuevos flibustieres no serân menos funestos â la España, que lo fueron los primeros.

La prolongacion de la lucha ha familiarizado la opinion con las diversas suertes, que ha experimentado este debate. Desde que se viò que la independencia no era sofocada, se creyó que ya no lo serìa; y por un progreso natural al espíritu humano, se pasò prontamente à desear que triunfase, y se ha trabajado para hacerla triunfar. Un grande nùmero de europeos, particularmente militares, se ha metido en esta carrera. Fatigados de una larga ociosidad, y espantados con la perspectiva de su duracion, su valor se ha indignado, y su imaginacion exâltada ha sabido adornar con los colores elegantes que ella emplea, la carrera sin límites, que abria la América. Ella ha venido â ser el objeto de los votos y de la ambicion de una multitud de hombres. Estos han obligado á los gobiernos à que se ocupasen del cuidado de reprimir su vuelo; y ha sido preciso recurrir à la dispensa de las leyes, para poder conseguir el objeto de su aspiracion. Los independientes han recibido y recibirân aun un gran nùmero de militares de todos grados y de todas las naciones, que se darân prisa en ir à ofrecerles sus talentos, y sus brazos, en cambio de la gloria y de la fortuna, que prometen la libertad y las minas de la América.

Esta mezcla, podria decirse, esta infusion de los europeos en medio de los americanos, dará un aspecto nuevo y mas regular á este gran negocio, y una direccion mas análoga à los intereses de la Europa. Baxo esta relacion, esta emigracion es un beneficio para la Europa, que tiene necesidad de la independencia de la Amèrica, no solamente para la libertad de ésta, sino para que esta misma libertad generalice el gusto de las producciones de la Europa.

Reuniendo las diversas partes de este quadro, resulta que la independencia ha hecho durante es-

te espacio de tiempo, progresos muy sensibles, que vendrán à ser el principio de otros progresos nuevos. Ellos estàn en la naturaleza de las cosas, porque en esta clase de carrera todo se da la mano; y el acontecimiento del dia viene à ser el principio del de mañana. Hay en esto un objeto fixo hàcia el qual no se cesa de marchar; asi los actos de esta naturaleza tienen una série continua, y una perseverancia, que no se encuentran en los que son un simple efecto de las especulaciones ordinarias de la política.

Exâminando el punto de que ha partido la independencia, los medios disponibles que entonces tenia, los diferentes grados que ha corrido, y el estado actual en que se halla, es muy fácil de calcular por los progresos que ha tenido, los progresos que adquirirà, y el resultado, que no puede dexar de obtener antes que pase mucho tiempo. Este método es el mas seguro de todos para no aventurar un juicio, y èl nos servirà de guia en el exâmen, que continuamos haciendo.

Hay un punto fixo, de que debemos partir. Este es de que el combate està unicamente reducido à la España y los independientes. Ella debe haber abandonado toda esperanza de atraher auxîliares à su partido. La Rusia ha entregado algunos baxeles sin soldados; pero esta clase de auxîlio ni puede ser muy peligrosa para la América, ni muy provechosa para la España. A qualquiera precio que haya hecho esta adquisicion, debe haberla pagado muy caro. Por este lado, nada mas tiene ya que esperar.

La Inglaterra se ha manifestado zelosa en expedir òrdenes, que prohiben à los militares pasar à la América. Si el gobierno mira con desagrado la causa de la independencia, el pueblo ingles, como todos los demas, la considera de otro modo, y hace votos por ella. No hay sino echar una mirada sobre el estado de la Francia para co-

nocer la parte, que está dispuesta â tomar en ésta querella. Si el voto de la nacion fuese libre, nadie puede dudar, que ella no consagrase â la causa de la independencia americana los mismos servicios, que su gobierno acordó â la de la América inglesa. Se ha procurado echarle en rostro las consecuencias que ha tenido éste primer acto; se ha intentado hacerle recordar con pesar la memoria de la proteccion, que dispensó â los Estados-Unidos, y causarle espanto con el espectáculo de los resultados, que se supone haber tenido su resolucion de entonces. Nada sería mas fácil, que demostrar la vanidad de estos temores, la ilusion de estos pretestos, la diferencia de las posiciones, y la magnitud de los intereses, que deben inspirar â la Francia votos los mas ardientes por el pronto y completo exîto de la independencia americana; pero no se trata de esto, sino solamente de un hecho. ¿Puede y quiere la Francia intervènir en la querella entre la España y la America? Ella responde del modo mas insinuante: *No.*

La Prusia, la Austria. y la Alemania no tienen direccion alguna hâcia éste negocio, ninguna afinidad con él. La Suecia y la Dinamarca, Hamburgo y Lubec están en el mismo caso. Todos estos paises entran, por medio del comercio, â la parte de los beneficios, que la independencia proporciona al mundo comerciante; y deben esperar otros mas grandes aún, que su completo suceso promete â todo el orbe.

El reyno de los Paises-Baxos no puede tener una direccion diferente de la de Inglaterra. Qualquiera nacion, que coopere directamente contra la independencia, se expone â los zelos de las otras potencias, que no verìan con gusto cesiones de territorio, ó ventajas comerciales concedidas â una nacion en perjuicio de las demas. Hemos oido hablar de que la España cede â la Ru-

sia la isla de Menorca, ò alguna costa dilatada en América. Si esto se realizase, la guerra entre la Rusia y la Gran-Bretaña sería inevitable. La Francia no dexarìa tambien de tomar alguna parte, viendo formarse un nuevo establecimiento en el Mediterrâneo. Las consecuencias de ésta medida serìan inmensas. La España, pues, queda sola en el campo de batalla con sus adversarios.

Observemos lo que puede hacer contra ellos, sea directa, sea indirectamente.

Parece, que perdiendo la esperanza de cooperaciones directas, procura por lo menos debilitar à sus enemigos, haciendo prohibir, entre las naciones, los envios de pertrechos de guerra, de que carecen los independientes, (*) como tambien el que pasen â su servicio los militares, que por la paz han quedado sin destino. Esta especie de bloqueo ni puede ser muy eficaz, ni muy rigorosa.

Calculando los intereses que contrarìa, el espacio inmenso que abraza, la multitud de disfraces, à que dan lugar la avaricia y el inmenso nùmero de pabellones, que cubren el mar, se cae en la cuenta de que todas estas prohibiciones tienen mas por objeto rendir homenage al derecho pùblico, que consultar ni esperar su real cumplimiento. En efecto, ¿como podrá oponerse una barrera capaz de contener â los que estân firme-

---

(*) El exército de los Andes, el del Perú y el del centro ò reserva, que se halla en esta capital, estàn perfectamente equipados de todo armamento, y ùtiles de guerra. No lo estan menos las milicias cívicas de esta ciudad y su campaña, y las del resto de las provincias en libertad. Tenemos à mas un gran parque de reserva, y un repuesto tan considerable de toda clase de pertrechos de guerra, que las dos fàbricas de fundicion dé cañones y fusiles, que se establecieron en esta capital al principio de la revolucion, han suspendido sus faenas por el innumerable armamento que se nos ha introducido. Nada necesitamos de esta lı́nea, aunque *la guerra dure medio siglo. (Nota del traductor.)*

mente resueltos á saltarla? Añadid à esto el arvitrio de *los seguros*, y ved aqui superados todos los obstáculos. Las prohibiciones servirán para hacer negocios particulares, para intentar empresas lucrativas; pero nada saca con esto la España. La pòlvora y las balas costarán un poco mas caro à los independientes; pero por eso no tendrán menos. El europeo militar ò civíl, que experimenta vivamente la necesidad de proporcionar una diversion á su õcio, y un empleo à sus talentos, no carecerà de medios para llegar à unos lugares, donde espera ver realizadas las ilusiones de una larga esperanza. Por otra parte semejantes leyes no valen sino por el modo con que se executan. Si es cierto, que el fraude, con sus intrigas y màscaras dexa generalmente sin efecto las medidas que se emplean para contenerlo, debemos tambien creer, que no se harà uso de grandes rigores contra lo que no puede negarse á la decencia pùblica. Este modo indirecto de atacar la independencia no será, pues, de una eficacia muy grande en favor de la España; y la guerra directa, tampoco puede aprovechar à sus negocios.

¿De que naturaleza puede ser esta guerra? En verdad, nada se apercibe en ella de racional, porque no presenta cosa alguna, que lleve consigo las especies de probabilidad, que resultan de una cosa calculada, y en que ha intervenido la meditacion. Por el contrario, todas las reglas de criterio, todas aquellas, por las que pueden avaluarse los actos humanos, le son contrarias. Esta guerra no manifiesta una sola verosimilitud en favor de la España.

Ya exâminamos en la obra de las colonias, si la España podia reconquistar sus Américas, y conservarlas despues de esta nueva conquista; y cada parte de este exâmen habia producido una conclusion directamente contraria â esta tentativa.

Todo lo que entonces indicamos ha sido confirmado por los sucesos; porque todos los ensayos, que la España ha hecho, se han convertido contra ella, y todo lo que han intentado sus enemigos ha tenido buen exîto. Ellos se han hecho fuertes, tanto como ella se ha debilitado; y por consiguiente la España tiene que recomenzar la guerra con nuevos gastos, y contra un enemigo mas fuerte. Estas consideraciones generales bastarian por si solas para decidir la cuestion, y asegurar el exîto que tendrá el resultado final. Pero nosotros no nos contentaremos con esta fácil victoria. Una cuestion de esta naturaleza es demasiado importante para no ilustrarla en todas sus partes. Frecuentemente se pone de mala condicion una causa, porque nos confiamos demasiado en la naturaleza de su bondad.

La guerra de la América es à la vez marìtima, comercial, y continental. Se necesitan baxeles para transportar las tropas de Europa â la América, de Cadiz á Lima, á Buenos-Ayres, â Caracas, y â la Vera Cruz. Se necesitan para cruzar sobre las costas, que están en poder de los enemigos. A mas, se necesitan tambien para convoyar los productos, que las colonias pueden aun enviar á la metrópoli. Entretanto, los negociantes están arruinados, y el Estado no recibe cosa alguna. Un òrden de cosas semejante es, como se dexa ver, un doble principio de ruina: se gasta mas, y se recibe menos, este no es el medio de hallar lo perdido. La España no tiene rentas; ellas estân arruinadas. Sus ingresos mismos estàn en cuestion; porque el nuevo plan propuesto en esta materia ha quedado suspendido â pesar de las necesidades del Estado, por las oposiciones *patrioticas*, de que han dado exemplo el clero y la grandeza. El papel de España pierde setenta y ocho por ciento, y continuarâ en baxar. En este estado de desnudez, ¿que puede hacer este gobierno, que tenga alguna eficacia contra

la América? ¿No está concluida la guerra por la impotencia de continuarla? Este es un combate terminado por falta de combatientes. Pero al fin pues la España se obstina en continuarlo, veamos donde y como puede obrar.

Una flota rusa arriba á sus puertos. La España tiene que proveer sus tripulaciones. Las de la Rusia deben volverse à su pais. La expedicion no puede salir para América antes del mes de Mayo. Allì habrá para entonces muchas cosas cambiadas. (*)

El envio de una flota trahida desde tan lejos anuncia la exìstencia de un gran proyecto, y es muy probable, que la España efectivamente habia concebido un plan muy vasto, cuyas basas le habrán faltado despues. Seguramente ella habria contado con auxîliares, à los quales deberían unirse tropas españolas; con esto se lisongearia de disipar fácilmente à los independientes. Al presente la España tiene baxeles, pero no un batallon de mas. Ella està reducida à sus propias fuerzas. Pero, ¿que son éstas? ¿En que consiste el exercito de España, que por otra parte es preciso destinarlo á dos servicios, el del interior de la España, y el de las colonias? ¿Que se puede desmembrar del primero, en el estado en que el rey mismo nos lo acaba de pintar? (†) ¿Donde estan los tesoros, que exîge esta clase de expediciones? ¿Quantos hombres se embarcarân? ¿Quantos llegarân en estado de servicio? Nada hay tan comun, como oir hablar de expediciones, y ver prometerse y anunciar con anticipacion los mas gloriosos suce-

---

(*) Y tantas como hay. Dígalo la memorable jornada de Maipú en el Estado de Chile, y las importantes de Calabozo, rio Guarico, y Valencia en la repùblica de Venezuela. *(Nota del traductor.)*

(†) Ved el preàmbulo del edicto del rey de España sobre el reclutamiento de su exèrcito.

sos ; pero un analisis bien sencillo enseña quanto hay que deducir de estas esperanzas.

Sin incurrir en exâgeracion puede calcularse, que un cuerpo de mil hombres destinado à la América, tendrà trescientos desertores antes del embarque, y doscientos enfermos á su arribo; de manera, que quedaràn reducidos á quinientos los hombres, que se hallen en estado de servicio. Asi, es preciso deducir la mitad, en quanto al servicio activo, de todo armamento que vaya de la España. Los preparativos y los cuidados del embarco, usitados en la penìnsula, no deben ser calculados como los de Inglaterra ó Francia. De una parte, rapidez, prevision, abundancia, buena calidad de todos los objetos de expedicion ; y de la otra, lentitud, negligencia, penuria, acopios defectuosos. Todos estos inconvenientes dañan mucho al suceso de toda empresa de la España, en que su marina tenga que servir de alguna cosa. Aùn quando se suponga, que puede hacer subir su expedicion á diez mil hombres, llegarân, quando mas siete â ocho mil en estado de obrar. Pero, ¿que son ocho mil hombres para un pais tan grande como la Amèrica? ¿Que harán allí? ¿Se sostendrân sobre un punto solo? Entonces todos los demas quedan abandonados á la independencia. ¿Se dividirán? Entonces son como perdidos en ese inmenso territorio. ¿Que haràn dos mil hombres en Caracas, dos mil en México, dos mil en Buenos-Ayres, dos mil en Chile, en el Perú? Estos son otros tantos hombres perdidos ó sacrificados, entregados à la inutilidad ô á la muerte. ¿Que se han hecho los que les han precedido, y de quienes se esperaban cosas tan lisongeras? Si por el contrario, la expedicion se concentra en un punto, atrahe allì todas las fuerzas del enemigo, arruina este punto, ò el enemigo lo arrruina todo en rededor de él, para impedir que los españoles se aprovechen de ello ô puedan escapar. Por resul-

tado de este conflicto, el pais quedará por mucho tiempo arruinado, é inútil para todo el mundo; y ¿ vale esto la pena de ir à combatirlo?

Debemos suponer, que la España hará una de las dos cosas siguientes.

1.ª La España, reconociendo la imposibilidad de obrar à la vez sobre todas las partes ocupadas por los independientes, hará una eleccion entre ellas, y concentrarà todas sus fuerzas en el lugar à que diere la preferencia. Por exémplo, las llevarà á Mèxico, como que es la mas fructuosa de sus colonias, y la que ha sufrido menos, sea del espìritu, sea de la guerra de la independencia. A mas, conservarà la Habana, Puerto Rico, Santo Domingo, con algunos puntos fortificados sobre las costas, tales como Cartagena, Puerto-Cabello, y otros.

2.ª Sus baxeles mas fuertes, que los de los independientes bloquearàn sus costas, les interceptaràn el comercio, y les haràn experimentar los rigores de la venganza de la metròpoli, en todos los puntos adonde pueda alcanzar.

De todos los planes, que puede adoptar la España, éste es el mas racional. Se ha indicado à México, como que merece la preferencia sobre todas las posesiones españolas, y todo nos conduce á creer, que en el caso propuesto, la España haria eleccion de èl, pues es el que sostiene una parte de las otras colonias españolas, cuyo gasto excede con mucho à los ingresos.

El primer efecto de este plan seria el abandono de toda la América meridional. El uno ù el otro es forzoso, porque la España no es bastante para guardar à la vez ambas Américas. Es preciso, que escoja entre ellas. Por lo tanto la libertad de la mitad de las comarcas americanas quedará realizada, y esto por no haber quien la dispute. Este sería de todos modos un inmenso resultado. Pasemos al exâmen del plan de conservacion parcial.

El exîgiria, que anualmente se enviasen nuevas tropas á la América, porque sería preciso, 1.º tener completas las guarniciones, que hubiesen quedado en los puntos fortificados, que se hubiesen reservado los españoles. 2.º Continuar combatiendo á los independientes del pais, y â los que viniesen de los otros en que reynase la independencia. Esta ùltima consideracion merece la atencion mas séria, y pone de manifiesto lo vano de este plan. La desgracia de casi todos los hombres en la formacion de los suyos, es atribuirle al enemigo, à quien tienen que combatir, sus propias ideas, y creer, que él no harà sino lo que les conviene que haga. Esta es una de las mas fatales ilusiones, à que se pueden abandonar los hombres en materia de negocios. Ella es una de las que han contribuido mas á la pérdida de Napoleon. El acomodaba los planes de sus enemigos á los suyos propios: hacia su tema para sí mismo, y dirigìendolo siempre en el sentido mas favorable á su suceso, se rehusaba pertinazmente à creer que se pudiese adoptar otro alguno. Lo mismo sucederia à los españoles, si al pretender concentrarse sobre un punto creyesen, que solo tenian que venir á las manos con los enemigos, que andubiesen por allì inmediatos, y no con otros, que llegarian de las otras partes de la Amèrica, que gozasen de independencia. Esto en efecto, no podia dexar de suceder por consecuencia del plan de libertad total abrazado por la América, y resuelto en sus consejos. Por él la parte libre viene á ser auxîliar, y como el soldado de la que aun no lo està. Para que la parte libre no sea perturbada, en el goce de su libertad, necesita de que todas las demas sean tambien libres. Sobre este artìculo no puede haber convenio ni division; es preciso que la América se asegure. Buenos-Ayres, por sus dos ataques sobre Chile y el Perú nos demuestra, que este es el plan. Ella hace servir el primero â la libertad del segundo, y empleará uno y otro

en la del reyno de la Nueva Granada. Habiendo prevalecido Venezuela, completará la libertad del reyno de Tierra firme, y ambos reunidos contribuirân à la de México. El simple buen sentido indica este *crescendo* de accion y de socorro recìproco, como el único medio de conservacion y seguridad comunes. Y que, ¿podria la Amèrica meridional creerse en seguridad contra la España, en tanto que ésta se hallase en posesion de un imperio tal como México, desde donde tendria la facilidad de caer sobre ella, atacarla por sorpresa, manejar intrigas en su seno, y molestarla de mil modos? (*) Desterremos toda ilusion, dexemos à un lado estos *medios tèrminos:* cálculos tan pequeños no sirven sino para perderlo todo en negocios de esta naturaleza. No hay medio para la América, ni para la España: ò toda la América, ô nada de ella; por ambas partes sino se tiene el todo, nada se tiene. Si la España no raciocina asi, sus enemigos le enseñarân que asì es como debe hacerlo. Ella encontrarâ de nuevo en México las falanges, que la hayan arrojado de la América-meridional, õ à quienes haya tenido que abandonarla. Creeria la España desembarazarse de ellas à este precio: eh bien!, nada habrâ conseguido con esto. Ellas la perseguiràn por todas partes donde puedan alcanzarla, por todo donde se dexe ver sobre un

---

(*) Convenimos con el autor, que la Amèrica no debe detener sus marchas hasta haber llenado el plan de liberacion total acordado en sus consejos. Pero el mundo debe hacernos la justicia de creer, que en qualquiera parte de estas regiones, en que subsista precariamente la dominacion española, las partes en libertad no se entregarân á esa confianza necia hija del quixotismo y la ignorancia, atribuciones, de que siempre estuvo en posesion el gobierno español en estas provincias. Pasó el tiempo, en que mil hombres venidos de ultramar fueron capaces de sorprender este gran pueblo. Para qne se repitiesen escenas semejantes, era preciso, que volviesen á tener autoridad en el pais los vireyes españoles. Díganlo los dias ûltimos del mes Junio de 1806. *(Nota del traductor.)*

terreno, de que quieren desterrarla absolutamente, para ser las ùnicas dueñas de él. Las còmodas mâximas de perder alguna cosa por conservar otra, no tendrân aquí su aplicacion. La España no serà dueña de ello; y sus enemigos, obrando mas decididamente no se contentaràn con una parte mas ò menos grande. Anhelaràn por el todo y por la extincion absoluta de los combustibles capaces de volver â fomentar el incendio. Este cálculo se parece â los que se hacian en Europa sobre la revolucion. Mucho tiempo no se hizo alli otra cosa, que determinar hasta donde se la dexaria que siguiese, y qual sería el punto, en que se deberia hacerla detener. Pero bien pronto fue preciso calcular de otro modo; y Dios sabe lo que hubiese acontecido sin una multitud de incidentes, que es inùtil exâminar, porque son bastante conocidos. Lo mismo sucederà con la América: alli se respira y se piensa como americano; alli todo se refiere al bien de la América. Un diàlogo entre un europeo y un americano pareceria, que partiese de dos polos opuestos; ¡ tanta es, como todo esto, la falta que hay entre ellos de puntos de contacto! ¿ No ha sido efectivamente una simpleza suponer que un americano piense y bable como europeo? Tan absurdo sería creer, que los europeos hiciesen lo mismo con relacion â los americanos. De tal modo han dominado aquellos á estos, que no pueden resolverse â perder la habitud, ni á persuadirse que ha llegado el dia de que los americanos exîstan por sí mismos.

Resulta de lo dicho, que concentrando la España sus fuerzas sobre una parte de sus posesiones americanas, no obtendria el resultado, que se habria propuesto. Alli se veria obligada á continuar la guerra con toda la América: arruinaria el pais sin esperanza de conservarlo; lo perderia para su comercio, y para su soberanìa. Tal seria el resultado inevitable de un plan semejante. A esto debe

añadirse, primero: que la habilitacion y conservacion de una flota en crucero sobre las costas de la América, costaria muy caro à la España. 2.°: que fortificàndose tambien los enemigos sobre el mar, al cabo la echarian de él, como lo habrian hecho de tierra. Repetimos que si se quiere ver renovar el tiempo de los flibustieres, no hay sino prolongar esta guerra marítima; pues bien pronto se encontraràn hombres, cuyo valor se burle de las dificultades, y sobrepase las facultades comunes al género humano, amedrentando â sus enemigos por la novedad de su audacia, y por los desbarros de su génio emprendedor. En uno ú en dos años, la América-meridional tendrá baxeles y marinos superiores à todo lo que la España posee en este género. Hace dos ò tres años, que apenas se conocian los pabellones americanos, y hoy dia los mares estàn cubiertos de ellos. Los progresos en un òrden de cosas mas realzado, seguiràn el mismo curso. (*) Y durante este tiempo ¿que vendrá â ser del comercio español? En presa á los enxambres de corsarios, desaparecerà de los mares: se disecarâ en Cadiz, en Barcelona, en Bilbao; y dexarà sin recursos al tesoro de Madrid. Durante esta larga interrupcion de relaciones directas de la América con la España, otros vìnculos y otros gustos se formarân en la primera. La Inglaterra, que retiene cerca de sí â sus militares, dexa plena libertad á sus comerciantes para que vayan â establecerse en América. Niega espadas á los independientes, pero no prohibe â sus factores vayan á presentar â sus ojos los productos vistosos y variados, que multiplican sus infatigables talleres. Ella va à solicitar los gustos de los americanos, advertirlos de la exîstencia de unas fruiciones desconocidas de ellos, consultar sus propensiones, y fun-

(*) Los independientes poseen hace algunos meses, baxeles de alto bordo, y fragatas,

dar sobre su suelo un nuevo imperio comercial semejante al que le ha proporcionado tantos tributarios en todas las partes del mundo.

Pero no es este el menor de los riesgos, que correria la España por su contumacia en continuar atacando â los independientes. Si por via de represàlias ponen éstos un entredicho formal â todos los productos de la España, ¡que golpe fatal para ésta! ¡Quanto tiempo gastará en curarse de semejante herida! ¿Que habria ganado en querer conservar la América à despecho de ésta, en haberla ostigado, y molestado por actos que testifican â la vez su impotencia, y su mala voluntad? La ruina sería lo único que hallaria en esas vias, en que habria creido encontrar opulencia. Esto debe enseñar á las metròpolis, que ellas son alguna vez mas dependientes de sus colonias, que éstas de ellas; por que las colonias, quando son fuertes, pueden pribar á las metròpolis de los beneficios de su comercio, hacìendolo con los extrangeros, con quienes siempre sacan ventaja en negociar. Mas no debemos limitarnos â exâminar esta cuestion baxo las solas relaciones de la intencion de la España; es preciso, à mas, investigar quales son sus facultades, y lo que puede hacer para llenar sus votos. Es evidente, que la España no puede disponer de medio alguno proporcionado à un plan, tal como la conservacion, aun parcial, de la Amèrica. Esta monarquia ha llegado â un grado de ruina, que le impide todo acto largo ô dispendioso. Ella sacaba sus mas grandes recursos de la Amèrica; pero ahora es preciso volver á conquistarla. En lugar de darle, ella le hace gastar. La España se asemeja â un propietario, que sigue un litigio para volver à entrar en posesion de una heredad que le pertenece, pero que carece de fondos para los gastos del pleito. La guerra de la península ha dañado mucho á la España en lo material, y son inmensàs las pérdidas de toda especie, que sufre

por ella. La direccion, que ha tomado de quatro años à esta parte, ha tenido resultados los mas funestos. Un latrocinio el mas espantoso desola lo interior de la España; y ha llegado al extremo de hacer cara à las mismas centinelas, que velan à las puertas de la capital. La nacion està dividida en tres partes, que reunidas nada tienen de comun entre sì; à saber: los grandes y el clero sin patriotismo: el pueblo sin ilustracion; y las clases intermediarias sin adhesion à un órden de cosas, que contraría sus afecciones, sus ideas, y su esperanza. Segun se dexa ver, el estado carece de cimiento. En España las clases intermediarias son muy numerosas, ilustradas, y patriòticas, como que están muy distantes de ese òrden de privilegios y de rutina, que constituye el modo de ser de la nacion y del gobierno. Los grandes hacen esfuerzos para retener la preeminencia, que han gozado en todos tiempos; el pueblo èn su brutal ignorancia, no conoce sino el poder absoluto; pero las clases intermediarias, elevadas al nivel de las que se encuentran en las demas comarcas de la Europa, aspiran por un òrden regular, y conforme al Estado moderno de las naciones europeas. El soberano fluctúa entre estas contradicciones, y partidos opuestos, pasando de lo uno à lo otro, del canònigo Escoizquiz al Señor Garay, tan poco rico con el uno, como con el otro, pero siempre en igual imposibilidad de fixarse sobre un terreno, que tampoco està fixo. Es evidente, que en un estado semejante, toda guerra con la Amèrica ni tiene la posibilidad de un buen exîto, ni aun siquiera objeto, y por lo tanto no puede arrastrar sino consecuencias las mas funestas de dia en dia. ¡ Conquistar la Amèrica, quando la España misma no està organizada, quando carece de todo!

La España, volvemos à repetirlo, ha tenidò seguramente el proyecto de hacer una grande ten-

tativa sobre la América; y con este objeto ha hecho la adquisicion de una flota rusa. Pero su estado ha empeorado de tal modo despues de la adopcion de este plan, y los cámbios, que han sobrevenido en América, son tan grandes, que lo que entonces podia convenir, no puede tener eficacia alguna en estas nuevas circunstancias. Tal es la cruel posicion de los que tienen que operar sobre un teatro distante, muy vasto, y muy movible. Su faz cambia continuamente. Se hacen preparativos para un objeto, y ha desaparecido ó cambiado: para un plan, y es preciso adoptar otro: contra un enemigo, y hay dos que combatir; contra un adversario débil, y ya se ha hecho fuerte. Para que la España, como lo hemos dicho en otro lugar, (*) pudiese sacar algun fruto de sus armamentos, serìa preciso, que constantemente tubiese tres á su disposicion: el primero en América: el segundo en camino de Cadiz á la América: y el tercero al ancla en el puerto, para poder dirigirse adonde lo llamase la necesidad. Fuera de este plan, no hay que esperar sino ruina é incertidumbre. No podemos persuadirnos, que la España tenga el objeto directo de renunciar para siempre al comercio; es à decir, à los provechos de la América, aun despues de haber perdido la soberanía. Debe tener presente, que despues de la guerra vendrà necesariamente la paz, y con ella, el restablecimiento de las relaciones comerciales. Pero, ¿à que vendrian à reducirse estas, si el pais quedase arruinado? ¿De que le servirian sus esfuerzos para adjudicarse los frutos de Amèrica, si destruye para muchos siglos el gérmen, que debe producirlos? ¿Donde irân á parar los furores insensatos de sus agentes ciegos y feroces, que no ven en la Améri-

(*) Obra de las colonias 2.° vol. pag. 179.— Impreso sobre los tres meses, ya citado, pag. 41. *(Nota del traductor.)*

ca otra cosa, que un campo que debe destruirse y asolarse? Entre un propietario, que dexase de ocuparse de su bien, y otro, que para conservarlo, lo destruyese metòdicamente, ¿qual serìa el mas sàbio é ilustrado, al menos, en quanto á los provechos? A mas, si el abandono, que produxese la conservacion del objeto, estubiese destinado por ello mismo á ser un manantial de grandes productos, ¿no sería ese abandono un acto demasiado bien entendido, mientras que la destruccion supuesta en otro caso, arrastrando consigo la esterilidad, que es su resultado forzoso, sería una pérdida sin esperanza alguna de reparacion? Esto es cabalmente lo que haria la España, queriendo conservar lo que no puede, y lo que ha hecho ya por la prolongacion de la guerra contra la Amèrica. Incendiando sus ciudades, degollando sus habitantes, y devastando sus campos, ¿que es lo que practica en último resultado, sino hacer retrogradar la América por algunos siglos, y por consecuencia arruinar su propio comercio, que no tendrà cosa alguna que introducir en unos paises desolados, ni nada tampoco que extraher de ellos? Si en lugar de causarle todos estos males, llevando sus miras mas lejos, y teniendo en consideracion las necesidades futuras de su comercio, cesase la España de arruinar à la América, trabajaria tanto para ésta, como para sí misma. El no considerar la propiedad, sino por el lado del derecho, dexando á parte el de la utilidad, es un modo muy singular de manejar los negocios. Si algunos dicen, que pues la España no puede guardar la América, no le queda sino el recurso de perder lo que se substrahe à su dominacion; y que la sed de venganza le da todos los derechos contra los rebeldes, responderémos, que esta lógica puede hallar acogida en algun *pandemonio*, pero que jamas tendrà lugar entre séres, cuyo espìritu sea guiado por la antorcha de la razon, y cuyo corazon en-

cierre fibras sensibles, y sentimientos humanos. Ya era tiempo de persuadirse, que se trata de unos hombres, que pelean con otros semejantes suyos, y que las víctimas son de la misma naturaleza que los verdugos. ¿Que queda, pues, que hacer à la España? No conocemos cuestion alguna, cuya respuesta sea mas fàcil. ¿Que se debe hacer, quando no se puede hacer nada? *Nada*. ¿Que se debe hacer, quando todo lo que se hace se convierte contra el que lo hace? *Nada*. ¿Quando cada acto aprovecha al enemigo? *Nada*. ¿Debe continuarse la guerra, quando no se sacan los provechos de ella, ni se tiene la probabilidad de ninguno de sus sucesos, y quando no es buena sino para el contrario? ¿Se debe subsistir en la inércia de la paz, por la imposibilidad de hacer la guerra activamente, sin sacar, aun con el fin de esta triste guerra, las ventajas, que la paz lleva consigo? ¿Habrâ quien por eleccion se condene à una posicion tan extravagante? ¿A que sirve añadir degüellos à degüellos, ruinas à ruinas, y todo esto, porque no se sabe tomar un partido? Si la necesidad, y la probabilidad de un resultado sirven de escusa y como de velo á los horrores de la guerra, ella se dexa ver en su espantosa desnudez, quando no està fundada sobre estos motivos. Hace cerca de quatro años, que la España prosigue, como puede, su guerra de América. En ella ha gastado mucho, tanto en hombres como en dinero. Eh bien; quando haya insumido dos ô tres tantos mas, ¿estará mas avanzada? Al contrario, mucho menos. Y ¿quanto tiempo aun sostendrâ este juego cruel, que no puede alimentarse sino doblando continuamente el fondo?

Que sea muy desagradable â la España abandonar posesiones tales como las de América: que estè sumamente afectada en todas las partes sensibles del corazon humano, esto debe ser asi, y no puede dexar de ser; pero en la escala de los ne-

gocios es preciso remontar mas alto. No se trata de saber lo que hiere, lo que agrada, lo que incomoda al orgullo y á la fortuna; sino solamente lo que sirve por sì mismo à los pueblos y à los gobiernos, lo que disminuye los males, lo que aumenta los recursos. Los xefes de las naciones no tienen que ocuparse de las afecciones, sino de los intereses; éstos deben ser los únicos objetos de las suyas. El cuidado de ilustrar à los pueblos, de premunirlos contra sus propias ilusiones, ò contra seducciones extrangeras, debe hacerlos armar contra las propensiones irreflexîvas de los mismos pueblos, como que estàn destinados à marchar á su cabeza por la senda de la verdad, y no en seguida de ellos por la via del error. El gobierno español teme seguramente desagradar mucho à la España, abandonando la América â sì misma: los españoles han tomado la habitud de verla servir y producir para ellos; perdíendola, creen, que todo lo han perdido—poder y riquezas. Ellos la perderàn de un modo mas seguro por el terrible medio, que emplean para conservarla, porque perderàn hasta el afecto de los americanos, que la comunidad de origen podria inclinar en su favor. Por estas crueldades prolongadas se cambiarân éstos en hermanos enemigos; y ningun odio es tan implacable como el de la amistad reñida.

No puede, pues, la España hacer otra cosa mejor, que dexar de insistir en la reconquista de la América. De este modo ahorrarâ sus hombres y su dinero: sus baxeles no serân entonces presa de sus enemigos: podrá volver á comerciar; pero pues la hora del sacrificio ha llegado, que no la dexe pasar sin consumarlo enteramente. Hacerlo â medias sería no hacerlo en el todo; y pues debe haber en este negocio el concurso de dos voluntades, (las dos partes que contienden) podria querer la una lo que no fuese del agrado de la otra.

A mas es preciso, que este sacrificio se haga prontamente.

1.º Para ahorrarse nuevos gastos, y prevenir nuevos motivos de ruinas.

2.º Para no perder el mérito. Quando las cosas se conducen hasta un extremo, aunque al fin cese la querella, el resentimiento queda en el corazon. Quando la Inglaterra reconoció la inutilidad de sus esfuerzos contra la América del norte, y habló de paz, ¿se sintieron los americanos vivamente tocados de esta tardìa reconciliacion? ¿Se engañaron acaso sobre los motivos, que tenia la Inglaterra para ceder de sus pretensiones? No, sin duda; pues conocieron muy bien, que ella no hacia otra cosa que ceder â la imperiosa ley de la necesidad, y que no les abandonaba sino aquello que no podia quitarles. Al contrario habria sucedido, si la Inglaterra, mejor aconsejada, hubiese prevenido una lucha, de cuya probabilidad y resultado cierto no habia podido penetrarse con anticipacion. No habian faltado hombres que provocasen à la Gran Bretaña à la guerra, poniendole de manifiesto su orgullo herido, su dignidad ajada, sus derechos violados, y que en los disidentes no le presentaban otra cosa, que un enemigo despreciable. El hombre calculador, que hubiese intentado calmar esta irritacion, habria tenido que arrostrar la opinion pública, puesta en movimiento hàcia una direccion enteramente contraria. Hablar â la soberbia Albion de renunciar à la América, anunciarle, que pacìficos labradores, que hombres errantes sobre un inmenso territorio, desprovistos de todos los socorros de las artes, resistirian â las legiones, que habian arrancado á las de la Francia la India y el Canadà, ¿quien podria escuchar un lenguague semejante? ¡Que crimen, aun el atreverse à proferirlo! ¡Pero Washington y Franklin han obligado enèrgicamente á que se le diese oidos! Los lisonjeros de los pueblos hablan como los de las córtes: siempre

se dirigen à las pasiones, y procuran inflamar la esperanza: desprecian todos los obstâculos; y no les cuesta nada allanar todas las vias. Ved aquì lo que pasa respecto de la España. Ella se vé entre pasiones que la lisongean, y una razon severa, que quiere hacerla someter al yugo de una mortificante pero ùtil verdad. Por un lado se le grita. (*) "*Perseverad*: el honor lo exîge: el derecho està de vuestra parte: el crimen de la del enemigo: continuad un poco mas en vuestros esfuerzos, y vereis que la pusilanimidad desiste, y el valor triunfa. El enemigo es despreciable; volvereis á tomar la dominacion, solo con que lo *querais*." Pero la razon responde à esto: "*El honor* es el bien pùblico; à él es à quien debe consultarse. Un pueblo empobrecido, diezmado no aumenta las glorias del que lo somete: el honor, respecto de los pueblos, es no hacer injusticia à los otros, ni cosa que sea perjudicial à ellos mismos. El honor no excluye los càlculos. Ceder oportunamente no es retroceder por debilidad. El derecho, que hay imposibilidad de hacer prevalecer, es semejante al derecho que no exîste. Quando la espada ha salido de la baina, el tribunal queda establecido en los campos de batalla: la victoria se erige en juez; y no hay apelacion de sus decretos. Si ha debido hacerse una tentativa, tambien debe suspenderse quando se reconoce, que el obstâculo es demasiado fuerte, que costaria demasiado el echarlo por tierra, y ultimamente, que se hace insuperable con los esfuerzos mismos que se le oponen. Si aun quedan algunas probabilidades, es preciso tambien calcular las que son contrarias, y sobre todo procurar penetrar en los secretos del por venir. Quando la España haya enagenado de sì para siempre el corazon de los Américanos: quando sus puertos desiertos sean otros tantos mo-

(*) Ved la obra de M. Fauchet.

numentos, que provoquen las venganzas de la América, entonces serà demasiado tarde para conocer el error; y las làgrimas de rabia, que pueda derramar su orgullo, no servirán de bâlsamo á las heridas del comercio de España, ni de indemnizacion à las demas pérdidas, que su terquedad le haya *causado.* " De buena fé, entre estos dos interlocutores, ¿de parte de quien estarà la razon, y de consiguiente el buen servicio, que no puede hacerse sin ella? No faltan gentes, lo sabemos, que tratan todo esto de quimera; pero tampoco faltan otras, que lo tratan de realidad apetecible. Cortesano y presuntuoso marchan juntos: esto es cosa sabida: él que saca provechos de la lisónja, no paga las costas, à que ella frecuentemente expone; y esta diferencia es la que multiplica semejante especie de hombres. Se añade, que no está en uso desistir del dominio de las grandes posesiones; pero tampoco se acostumbra conservar aquellas que quita una fuerza mayor. Aqui no se trata de una cosa, que se hace de grado. Quando el órden colonial estaba entero, y la España en goce pacífico, proponer à esta, que se desprendiese de sus colonias, como de un vestido incômodo ò muy usado, habria pasado con razon por un delirio, como lo seria proponer â un propietario, que desistiese de un magnífico dominio, que nadie le disputaba. Pero quando la contienda está establecida con tal superioridad por una parte, que por la otra no queda esperanza alguna: quando lo presente no proporciona sino quebrantos; y lo por venir anuncia otros, mas graves aun, entonces no queda sino una sola cuestion — la de las ventajas é inconvenientes respectivos, es á decir, el avaluo del provecho y de la pérdida. Si esta última es cierta, si ha sido ya muy grande, y si es susceptible de agravacion, ¿se debe entonces reparar en los sacrificios, que preservarân de ella, y trepidar sobre el mo-

mento en que deben hacerse? Ved aquí esos casos de extrema necesidad, en que los gobiernos deben emplear sus fuerzas propias, para hacer, que las naciones mismas acepten lo que puede contrariarlas mas. No se trata de lisongear sino de servirles, y de prevenir los reproches, que en otro caso tendrian derecho de hacer. Los gobiernos estan instituidos para guiar â los pueblos, y mostrarles el camino; ellos no deben perder de vista, que gobernar es ser xefe. Se han visto hombres de temple fuerte tomar esta clase de resoluciones: felices aquellos, que tengan que vivir baxo sus leyes. Si la España no es de este modo de pensar, esto proviene de la ignorancia, en que se ha dexado embrutecer al pueblo. A hombres, entre los quales ninguna luz ha penetrado, es acaso mas dificil hacer recibir estas resoluciones, que suponen progreso en la razon; y no lo es menos chocar aquellas preocupaciones, que no estân balanceadas por la cultura preparatoria del espìritu. El español es pasionista por temperamento y por ignorancia. Algunas preocupaciones componen, aun su mismo fondo de instruccion; es peligroso contradecirle en sus ideas; porque se conserva tanto mas firme en ellas, quanto son menos las que tiene. La pobreza del espìritu, como la de la fortuna, se opone al desprendimiento; y basta tener poco, para que uno se esfuerce en defenderlo. Los gobiernos, que descuidan la cultura moral de los pueblos, se exponen â carecer del primero de todos los apoyos, que es la razon; y corren el riesgo de encontrarse â cada paso con preocupaciones contumaces, ô con espìritus dispuestos â recibir toda especie de seduccion. Para estos hombres groseros ha dicho seguramente La Fontaine.

Llegue un engañador. Yo tardarè poco.

Al principio de las turbulencias de la Amé-

rica hubo un tiempo, en que acaso habria esta aceptado príncipes de Europa, que la gobernasen; y particularmente prìncipes de la casa de España, en reemplazo de la soberanía directa de la misma España. Una transacion de esta naturaleza era susceptible de muchas modificaciones. El deseo de obtener sin peligro y sin gastos el grande objeto de la independencia, y la satisfaccion de haberlo conseguido sin combates, habrian hecho seguramente, que la América se prestase â condiciones las mas favorables à la España; pues entonces aquella no habia hecho ensayo de sus fuerzas, ignoraba toda la magnitud de su poder, y aùn la impotencia de su enemigo. Bien sabidas son las ventajas, que se reportan de negociaciones celebradas con los adversarios, que se hallan en ese caso, y quanto puede obtenerse del que tiene mucho que temer. Pero hoy dia todas estas basas estàn cambiadas: los americanos conocen sus fuerzas: se han medido con sus enemigos: sus brazos se han fortificado; su espíritu se ha ensanchado; los hombres han adquirido importancia, y los gobiernos regularidad, autoridad, y peso. Se ha formado un sistema completo de la América con relacion á la Europa; y todo se encamina allí â su entero complemento. Este sistema tiene dos extremos. 1.º la separacion absoluta de la Europa. 2.º el establecimiento general de un órden republicano. Este resultado era fàcil de preveerse. Nosotros habiamos advertido de ello â la meditacion pùblica, y colocado un fanal sobre este escollo peligroso. Nunca perdimos ocasion de decir á la España, que sus guerras prolongadas, que las debastaciones que las acompañan, y todos sus crueles tratamientos harian tomar â los americanos una extrema resolucion, y que vendrian â separarse del modo de gobierno usado generalmente en Europa, tanto como de la Europa misma. Tambien le dimos el consejo de que era preciso aprovechar el

momento, en que la necesidad podia obligar à los americanos à que aceptasen lo que no admitirian sin este motivo; y que era preciso volver á establecer en América la dignidad real, aun quando fuese comprândola à precio de la pérdida de la soberanìa. Este consejo era saludable en muchos respectos, pero ha sido despreciado. ¿Que es lo que se ha ganado con ello, sino encontrarse cara à cara con una independencia toda republicana, en lugar de una independencia toda realista? Era evidente que la América resentida de los males, que se le hacian sufrir, corria â este resultado. Los Estados-Unidos estân à la puerta de los nuevos independientes, y les presentan el seductor expectàculo de su prosperidad. (*)

Los que han formado los nuevos gobiernos pueden temer personalmente perder el fruto de sus trabajos: la ingratitud no es un patrimonio exclusivo de las repúblicas; acosados aquellos por los gobiernos de la Europa, deben tener poca propension á las mismas formas. Las familias reales de la Europa son desconocidas individualmente de la América. Esta no puede tener, en obsequio de ellas, los motivos y consideraciones, que los europeos tienen para serles adheridos. Las còrtes de la Europa deben parecer muy dispendiosas à unos pueblos nacientes, que no pueden ignorar, que ellos se gobernarian â menos costa. Si ellos se hubiesen decidido por el modo de gobierno europeo, esto no habria sido sino al precio de adquirir la independencia sin combate. El interes que habia en no dexar quedase desterrada la dignidad real de la vasta superficie de la América, debia en Europa, prevalecer à todas las demas consideraciones. La suerte de la dignidad real en Europa, no puede dexar de ser afectada por lo que à su respecto se haga en América; y toda la América republicana, gobernada con poco costo, avanzàn-

(*) Ved el discurso del presidente de Estados-Unidos.

dose en las vias de la prosperidad, como lo hacen los Estados-Unidos, ofrecerà un contraste espantoso à la Europa realista, gobernada costosamente, mortificada en la administracion de sus negocios, y cubierta de palacios, y hospitales, de bordados y de andrajos, extremos que se desconocen en los Estados-Unidos.

Ved aqui à lo que ha conducido la irreflexîon de la España, y à donde se ha ido á parar por la mania de insistir en proyectos de una dominacion ya gastada, en venganzas imposibles de realizarse, y en ilusiones de toda especie, que luego que se han disipado os han hecho ver que, que estais sumergidos en el fondo de un abismo. Este olvido de parte de la España costará caro á la Europa, y llegarà tiempo en que ambas tengan que llorarlo.

Aqui podriamos suspender esta discusion. Su primer objeto està desempeñado—el de comprobar los progresos, que ha hecho la independencia en el semestre, que acaba de concluirse. Estos progresos están demostrados por las nuevas fuerzas de los independientes, y por la nueva debilidad de la España. Se ha ganado por una parte, se ha perdido por la otra. Estos dos puntos son constantes; y la conclusion en favor de la independencia viene à ser forzosa. Ya no es problemático, que los inpendientes son superiores á sus adversarios, y que tienen en sì mismos todo quanto es propio para consolidar su triunfo.

Pero intereses demasiado grandes estân conexîonados con la perfecta solucion de esta cuestion, para que nos limitemos á esta demostracion sola, por mas completa que pueda parecer por otra parte. Si solo se tratase de un objeto propio á divertir el ánimo, y á satisfacer la curiosidad, en una palabra, de un programa académico, seria superfluo añadir otras pruebas à las que ya se han dado. Abandonar el resto con confianza á la inteligencia de los lectores, seria lo mejor; pero conocemos,

que no puede haber exceso, quando se trata de que los espìritus se penetren, tanto como sea posible, de unas verdades, que deben decidir de la exîstencia de muchas naciones, y de los mas grandes intereses de ambos mundos, que todos se encuentran mezclados en esta materia. Quando hemos tratado de las cuestiones coloniales, las hemos considerado siempre con esta extension de miras y de resultados. Fuera del circulo de esta generalidad no hay sino errores y engaños de la naturaleza mas perjudicial. Pasamos, pues, á explicar algunos artìculos, que son tambien del resorte de esta cuestion.

1.° De los planes difundidos en el pùblico con relacion à la América.

2.° Del modo en que es considerada la revolucion por los gobiernos y por los pueblos.

3.° De los escritos, â que ha dado lugar.

Nos ha parecido, que es de mucha importancia fixar bien estos tres puntos, que tocan tanto à los hombres como á las cosas, y disipar igualmente los nublados, con que, à falta de sòlidas razones, se procura obscurecer ésta materia, que ha sido tratada por muchos con pasion, y al mismo tiempo con mezquindad.

Proyectos relativos à la América.

Quando un gran pais ha experimentado una conmocion prolongada, quando ha resistido á los ataques que se le han dado, y amenaza aún resistir à otros con suceso, se forman necesariamente dos opiniones sobre el modo, con que debe seguirse tratàndole. La una solo indica rigores; la otra quiere que se haga uso de los temperamentos apropiados á las circunstancias. Esta division de pareceres se verificò respecto de la Francia. Unos querian exterminar la revolucion con todos sus adherentes: otros disgustados por la inutilidad de los primeros esfuerzos, aconsejaban, que se entrase

en negociaciones con ella, y que se le hiciesen cesiones y concesiones para obtener de ella misma, que no pasase adelante. Lo propio sucede con las colonias. De un lado se presentan exterminadores, que no ven en los independientes sino rebeldes, y una continuacion de revoluciones, en que la espada debe tomar parte, hacer justicia, y dar exemplo, hasta haber arrancado el gérmen. Del otro se propone hacer, que los independientes vuelvan al yugo, á condicion de alejar de ellos todo lo que les chocaba, y de concederles lo que se supone ser el objeto de sus deseos.

Asi se ha reproducido muchas veces el plan propuesto por el Lord Wellesley á las cortes de Cadiz, relativamente à los independientes, que entonces no hacian sino salir à luz. Hase alegado despues que las concesiones, que en aquella época se juzgaban propias para hacer desarmar à las colonias, no se habian propuesto sino con el objeto de que la España no enviase á las Américas unas tropas, que se deseaba retener en la penìnsula contra el enemigo comun.

La substancia de todos estos proyectos viene uniformemente à consistir en dos puntos.

1.° Libertad de comercio para la América, y una administracion interior mas análoga à ella.

2.° El restablecimiento de la dominacion española en Amérıca. Hay dos cosas muy distintas en éste plan.

1. Su contenido.
2. La época en que se propone.

Comencemos por esta ùltima.

Un plan de conciliacion presentado en 1812 à hombres, que aun no habian ensayado sus fuerzas, podia afectarlos de otro modo, de lo que sucederà despues que han hecho este ensayo, y ensayo tan feliz. Las pretensiones van en pos de los su-

cesos. Los que son dueños de Buenos-Ayres, de Chile, que van à serlo del Perú, y bien pronto, del resto de la América-meridional, no daràn valor alguno à la ventaja de obtener el exercicio de derechos políticos, y la libertad de comercio, á condicion de volver à recibir el yugo de la metrõpoli, quando ellos ya gozan de esos derechos y libertad, y lo gozan por sí mismos, que es el punto cardinal. No se les da nada, que ellos ya no tengan, y se les quiere hacer renunciar à lo que tienen. Y ¿qual es la cosa, sobre que debe recaer esta renuncia? La mas preciosa de todas, la que equivale por si sola à todas las otras juntas, las que las produce todas. En efecto, ¿que cosa puede compararse, en la estimacion de los americanos, al goce de la independencia? ¿Que equivalente se les puede ofrecer por un sacrificio semejante? ¿Que garantia se les podrà dar por el tiempo que haya de seguir al de su nueva sumision? Es muy fácil, seguramente, insertar en un tratado todo lo que se quiere. El papel, como suele decirse, lo sufre todo. Pero ¿quien explica este tratado? ¿Quien lo garantiza? ¿Quien decide en los casos litigiosos, cuyo número, siempre tan frecuente, aun en las transaciones entre particulares, debe, con mayor razon, ser mucho mas crecido en las de esta naturaleza? Quando la América haya vuelto al yugo de la España, pretenderà ésta exercer los derechos de la soberanìa, nombrar los agentes de la autoridad, arreglar y percibir los tributos, y revisar en Europa una parte de los actos, y de los juicios emanados de la América. Quando se halle en guerra la metrópoli, ¿la América serà incluida en ella? ¿Consentirán los enemigos de la España en reconocer su neutralidad? Entretanto, sin estos atributos de la soberanìa y de la union social, ¿que vendrian á ser la soberanìa de la España sobre la América, y la union social de ésta con aquella? ¿Consentiria el rey de Es-

paña en no hacer otra cosa, que asemejarse à los grandes de su pais, que tienen tierras y minas en América, cuyos productos consumen en España? En semejante caso el rey no tendria sino un derecho de aduanas sobre las costas y sobre la extraccion de los metales, añadiendo á esto los escasos productos de los impuestos que los gastos locales no hubiesen absorvido. ¡Que extravagante situacion! Y ¿quanto tiempo podria durar? Pero dexemos á un lado todas estas suposiciones y probemos 1.° que los americanos se han armado, precisamente contra esta degeneracion de su sistema de independencia 2.° Que la España no podria mantener este nuevo òrden de cosas. 3.° Que el produciria infaliblemente la renovacion de la independencia.

Comencemos por este último artìculo.

¿Porque quiere la Amèrica ser independiente? Porque conoce, que puede serlo. ¿Se experimenta acaso la necesidad del exercicio de la mayoridad, antes de haber adquirido la fuerza, que es su patrimonio? ¿Se cree por ventura, que esto puede provenir de una simple fantasia? No, seguramente. La naturaleza, que ha dado la fuerza, es la que advierte, que ha llegado el tiempo de usar de ella; los hombres en esta parte no son otra cosa que instrumentos. La América entera se ha sublevado contra la España; ¿y en que época? ¿Es acaso quando estaba despoblada y carecia de ilustracion, ò quando la poblacion europea tenia necesidad de la España contra los indìgenas — los habitantes primitivos? ¿Como entonces se habria podido pensar en esto? Pero quando la sangre eúropea se ha multiplicado: quando los hombres y los conocimientos han adquirido un aumento paralelo: quando todo se ha hecho mas fuerte, y ha recibido ensanches; entonces es, que los vìnculos con la metròpoli se han aflojado, y han acabado por disolverse. La espada ha cortado lo que quedaba de ellos, y ha hecho pedazos las manos que inten-

taban renovarlos. ¿Por que ha sucedido esto? Porque la América se reconocia fuerte: porque no tenia mas necesidad de proteccion: porque estaba convencida de que ella era suficiente para consultar su propia defensa; y porque queria gozar por cuenta suya de los frutos, que sabia cultivar. Por consecuencia todo lo que aumenta las fuerzas de la América, la lleva hàcia la independencia; tal es el círculo vicioso, â que está reducido este asunto. Empobrecer la América, vale tanto como no tenerla. Dexarla que se fortifique, es lo mismo que abandonarla por defecto de poderla contener. Aqui se dexa ver uno de esos dobles efectos, que se encuentran frecuentemente en la cuestion de las colonias, y cuyo olvido hace desbarrar á todos los que escriben acerca de ellas. Ellos no ven sino un efecto solo, y generalmente se tropieza con muchos que estàn intimamente conexîonados, y en reaccion unos sobre otros.

Conceder à la America las dos cosas mas adequadas para favorecer su progreso,—una administracion propia, y la libertad de comercio con todo el mundo, no es otra cosa, que conducirla á que renueve su independencia. La España no puede contener diez y siete millones de americanos; y ¿podrà hacerlo con veinte, treinta, ô quarenta millones, que un òrden mas próspero harà nacer bien pronto en esa tierra incomparable? Sus relaciones se extenderàn â todo el universo, y en medio de esto, ¿no querràn los americanos participar del modo de exîstir de cada una de sus partes, que viven en un estado de libertad completa, las unas respecto de las otras? Las ventajas, que se cediesen à la América para hacer, que renunciase â su independencia, serian, pues, precisamente las mismas, que le darian los medios de obtenerla, y que le inspirarian la voluntad de adquirirla. ¿De quando acà, se multiplican, se ilustran, se enriquecen los hombres para no hacer otra cosa, que servir â un tercero?

Todo esto se halla fuera del órden de la natúraleza, y sin embargo ella es, quien debe guiarnos con seguridad. Por consecuencia, dar à la América las proporciones indicadas anteriormente, es lo mismo que conducirla directamente à la independencia.

2.º La España no ha podido contener à la América, aun en ese estado de debilidad, á que la habia reducido su larga tutela; y ¿podria conseguirlo despues de todo lo que ha pasado alli, y del nuevo aumento de fuerzas, que sería un consiguiente forzoso de las concesiones presupuestas? ¿Por quien haria la España guardar la América? ¿Sería por los habitantes de la España, ò por los de la misma América? Mezclar unos con otros, no sería muy seguro. Y ¿que garantía podria haber, si los americanos fueran unicamente los que la guardasen? ¿Estarian los ingleses bien asegurados de la posesion de la India, si ella estubiese confiada solamente á guarniciones indianas? ¿O se encargarian los españoles exclusivamente del cuidado de la conservacion? ¿En que nùmero, y à que costo? Todo está cambiado en Amèrica. Los càlculos de otro tiempo no tienen hoy dia la menor aplicacion. Quando este pais estaba vìrgen de revolucion, la España conservaba únicamente en él, quince mil hombres de tropas de Europa; las milicias hacian lo restante. Entonces todos los cálculos se dirigian solamente contra un enemigo exterior; pero hoy dia el principal adversario se encuentra interiormente. Por consecuencia lejos de servirse de esas milicias, sería preciso comenzar por abolirlas para siempre. Sería, pues, necesario, que todo se hiciese por los españoles venidos de Europa, porque con los de América se deberia tener el mayor cuidado. Pero entonces, ¿quantos españoles de Europa no se necesitarian para guarnecer un pais tan vasto como la Amèrica? ¿De donde sacaria la desierta España todas las guarniciones precisas para la inmensa Amé-

rica? Téngase presente, que sería necesario aumentarlas con proporcion al grado de aumento de la poblacion americana, para que siempre estubiesen al nivel de las necesidades; porque no se guarda una ciudad de cien mil almas como una de veinte mil. Asi la España deberia reforzar sus guarniciones de Amèrica, à medida que se aumentase la riqueza y la poblacion de ésta. Es preciso, á mas, no olvidarse de la insalubridad del clima, y de los tiempos de guerra, en que la España dexa de comunicar con sus colonias, y no puede velar sobre ellas. Esta separacion prolongada es la que ha dado el pretesto y el medio para obtener la separacion actual. Las mismas circunstancias producirian los mismos resultados. En el estado antiguo, quando la España mantenia pocas tropas en América, el producto neto, que se trasportaba à Europa de los dominios americanos, ascendia à setenta millones. Las tropas destinadas à la defensa del pais absorvian una mitad de sus ingresos; pero en el nuevo estado, ¿quanto no costarian las inmensas guarniciones, que sería necesario tener, y las fortificaciones, que deberian levantarse para asegurarse del pais, para sujetarlo, y para defenderlo de los enemigos exteriores é interiores? Es evidente, que las rentas de América no bastarian à pagar las tropas necesarias para este doble destino.

3.° Pero lo que desbarata de un modo mas eficaz este sistema de modificaciones à la dependencia de la América, es el objeto, que los americanos se proponen en su revolucion, y los largos y grandiosos sacrificios, que les ha costado. Si el conocimiento de sus fuerzas hizo, que la intentasen, el sentimiento de las desgracias sufridas ha hecho que la desearan. ¿En que piensan los que proponen à la América vuelva al estado de dependencia, por algunos alivios que se le concedan, quando sus miras y sus trabajos se refieren á mejorar en todo? Veamos las cosas como son en si.

La América quiere una existencia personal, americana, una direccion y administracion propias, la libertad de todos sus movimientos, la guerra para ella, como la paz, nada de vinculos extraños, nada de tutela extrangera: en una palabra, libertad absoluta para la América, como libertad absoluta para la Europa, y para el resto del mundo. La América nada pide à la Europa ni à nadie. Solamente quiere, que nadie tenga que pedirle à ella. Esto no es ser exigente. En efecto, es preciso haber perdido el sentido comun para decir à unos hombres, que han combatido por remover tantas trabas, y que ya casi tocan à su término, que se les cederá alguna parte de lo mismo que ya tienen, como renuncien al objeto principal, al que solo, vale por todos los demas, al que los encierra todos. El gobierno està completamente organizado en Buenos Ayres; este pais se halla fuera del alcance de la guerra; sus puertos estân francos à todos los pabellones. Chile està igualmente en plena independencia. El Perù no puede dexar de adquirirla. Todo el pais situado entre el Orinoco y la mar va llegando al mismo extremo. La federacion americana se afirma y extiende todos los dias. Ella ve à su enemigo directo debilitarse, à medida que ella misma hace progresos; y ¿ prestaria oidos, en tal estado, à la proposicion de volver al yugo, en vista de unas ventajas, que en todos casos no se le pueden quitar, de entrar nuevamente en la sugecion, de que se ha desembarazado con tanto trabajo, y en fin de poner, corona por tierra, para hablar de este modo, ofreciendo de nuevo su cabeza como apoyo à la que ella ha rechazado, y esperando, que se le mande tambien tender las manos para que se le remachen sus antiguas cadenas? La desconfianza es la brúxula de los pueblos, que han vuelto à la dominacion, que una vez habian abjurado; ellos no se fian mas de los que les dominan, que estos de ellos.

Se ha dicho, que estas transaciones deben ser el resultado de una poderosa intervencion: pero los ârvitros ¿ serán tambien los garantes en todos tiempos? ¿ Estarán siempre allá para disipar las obscuridades, explicar las dudas, enderezar los entuertos, y proporcionar la observancia del derecho? En los casos tan frecuentes de las guerras entre la Gran Bretaña y la España, ¿ pedirá esta â la otra el efecto de la garantia? Si la intervencion no es admitida, ¿ habrâ que armarse para hacerla aceptar, y apremiar al disidente ò refractario? ¿ Que de inconvenientes no se seguirian de esta hipôtesis.

Segun el punto à que han llegado las cosas, y al que no pueden dexar de elevarse dentro de muy poco tiempo, no hay sino un partido conforme, á la razon, à la humanidad, á los intereses de la Europa y de la América, y principalmente â los de España,—el mas pronto y formal reconocimiento de la independencia americana. Nunca serâ demasiada, por mucha que sea, la celeridad que se emplee en poner término á una mala guerra, mal empeñada, mal conducida, viciosa en su principio, viciada en su direccion, ruinosa para todo el mundo, embarazosa para la Europa que se halla envuelta en sentidos contrarios, como que combate lo que sostiene, desea lo que no se atreve â declarar, y disfraza con malos colores unas prohibiciones, que son contrarias á sus votos secretos, y á sus intereses urgentes: querella, que hace desaparecer de los mares la seguridad como la sinceridad de esas señales, à que las naciones tienen vinculado su reconocimiento recíproco; querella de odio eterno de parte de la América contra la parte de la Europa que la incomoda, y que puede venir à serlo tambien contra la que asiste friamente al espectàculo de su suplicio. En el dia ya es tarde para traher â colacion antiguas pretensiones de derecho, ni para recordar lo pasado.

En polìtica, los juicios *á priori* no son admisibles, por tanto tiempo, como pueden serlo en lo civil. Es preciso darse priesa para salir al encuentro à las consecuencias, y calcular los perjuicios experimentados, y los perjuicios inminentes. Ya no es tiempo de recordar á quien perteneciõ la América; ni si ha hecho bien ó mal en substraherse à sus antiguos vìnculos, como ni tampoco investigar las causas de la revolucion, quando los efectos se hacen sensibles en todo el mundo. Es preciso prescindir de todos estos antecedentes, y ocuparse tan solo de las necesidades presentes y futuras. Pero éstas necesidades, que cada dia agrava, que cada dia agravarâ, exîgen el que no se trepíde sobre este reconocimiento. Su demora tiene à la Europa, en muchos respectos, en un estado de perplexidad muy mortificante. Una parte del mundo no sabe lo que debe pensar de la otra, lo que debe hacer por ella ni con ella. Por esta incertidumbre se prolonga la division de los espìritus, se perfecciona el arte de la simulacion para substraherse â las prohibiciones, y el comercio anda errando en vias inciertas, tras unos objetos, que burlan todo cálculo. La Europa se desmoraliza, y se empobrece â la vez. Mas de seis cosechas de México, cuya tasa comun es de ciento cincuenta millones en metales, y de doscientos millones en mercancias, quedan á las espaldas. ¿Quien pagarà â la Europa estos inmensos atrasados? Entretanto, el desagüe de los metales hácia las partes orientales de la Europa y de la Asia, sigue su mismo curso, y lo que es mas, se aumenta por la concurrencia de los americanos al comercio asiàtico, y por la de los otros pueblos de la Europa, â quienes la paz ha permitido volver â tomar esta direccion. Aqui, como se vé, no se trata solamente de la España, sino de un efecto, que es trascendental á la generalidad de las naciones europeas, al cuerpo mismo de la Europa. ¿Como podia suceder, que ésta dexara de afectarse por el sacudimiento de

una masa tal como la América? No basta estar en observacion y como juez de duelos. Si en general esto no es muy humano, no es tampoco muy provechoso, y es raro, que de espectador no se pase à ser actor. Todos los que, durante la revolucion francesa, habian resuelto conducirse pasivamente, tuvieron al fin que tomar una parte activa. ¿Se pretende acaso condenar à los hombres á que sufran los efectos de la prolongacion indeterminada de un estado semejante? Pero de quererlo à poderlo hay mucha distancia. ¡Quantos planes de espectacion no han sido frustrados! Casi todos los hombres se dexan asaltar por los acontecimientos, por no haber sabido tomar una resolucion en tiempo ùtil. La Francia da en este momento un exémplo singular de éstas expectativas perjudiciales. Ella ha ofrecido à los poseedores actuales de Santo Domingo todo lo que constituye la verdadera independencia, y aùn mucho mas, que lo que se ofrece à los independientes americanos. No podemos comprehender como ha llevado sus concesiones tan lejos, sin llegar hasta el fin, y sin unir la palabra à la obra; pero ella hesita y retrocede á la vista de ésta palabra, como si la palabra fuese el todo, y la cosa nada. Por no pronunciarla, ella vé su comercio desterrado de los lugares, en que domina Christoval. Por la misma causa tampoco penetra à los que se hallan baxo la autoridad de Petion, sino con nombres y colores disfrazados. Se habla de dignidad, de formalidades, donde solo debe tratarse de utilidad. ¿Son acaso los maestros de ceremonias, ó los administradores y curadores de los intereses públicos, los que deben presidir â la decision de semejantes cuestiones? ¿Consiste la dignidad en denegarse â reconocer lo que exîste, sufriendo entretanto inconvenientes prolongados? Mientras que la Francia hesita entre una dignidad mal entendida, y sus intereses gravemente perjudicados por

ésta hesitacion misma: mientras que murmura en voz baxa lo que mucho tiempo ha deberia haber articulado en tono alto: mientras que está reducida à golpear á unas puertas, que podia hacer se le abriesen francamente; graves indiscreciones muy penosas para el comercio de Francia se cometen por hombres, que nada entienden de todas estas ambigüedades, y que se alucinan con ellas. (*) Este comercio se vé amenazado de entredicho formal; y entre tanto, los extrangeros, que nada tienen que ver con todo este *puntillo*, concurren en abundancia á Santo Domingo, forman alli establecimientos y gustos diferentes de los de la Francia; y quando ésta, substituyendo al fin un espìritu comercial à un espíritu de etiqueta, dexe escapar la tardia palabra, *esa palabra reputada màgica, de reconocimiento*, se encontrarà cara á cara con unas gentes, que entonces no la reconocerân à ella. En la Havra y en Bordeaux, en esos puertos desiertos, se encontrarân argumentos mas fuertes que los nuestros.

En todas cosas es necesario aprovechar el tiempo. ¡Que! porque la España no ha sabido administrar ò contener la América, ¿debe ésta como desaparecer para la Europa? ¡Que! un mundo entero ¿dexarà en cierto modo de exîstir, porque una pequeña parte de otro mundo cree, que no exîste sino para ella, y en inferioridad á ella? ¿Que viene à ser entonces la grande comunidad, que exîste entre todas las naciones, que cubren la tierra, y de que cada nacion en particular no es sino un miembro? ¿Puede una asociacion humana poner entredicho à una parte del globo, y separarla del resto del mundo? Sino queremos exponernos à desnaturalizar las cosas, no las confundamos, veâmoslas como son en sí. Ya basta de anarquia y de exclusion. Si se tratase de una localidad limitada,

(*) Ved la sentencia de la corte real de Bordeaux en el negocio decidido en *Santo Domingo* contra un frances y un ruso.

interior, por exemplo, de una provincia de España, que intentase substraherse á la asociacion de este pais, es evidente que, tanto por su naturaleza como por sus efectos, el debate estaria reducido á la España y los refractarios. Seguramente la Europa y el resto del mundo, que estarian fuera del alcance de este conflicto, no deberian intervenir en lo que no fuese capãz de alcanzarles. Baxo los reynados de Luis XIII y Luis XIV hemos visto las insurrecciones de Cataluña fomentadas por la política de aquel tiempo; este era seguramente un ultraje à la legitimidad y á la monarquia, y el pretesto no podia encontrarse sino en intereses pribados. Pero ¿que tiene esto de comun con un òrden de perturbacion como el que resulta de una masa tal como la América? Es preciso, pues, observar otra conducta, como que los principios son diversos.

Dentro de poco tiempo debemos ver à los representantes de los diversos gobiernos de América personarse en la Europa, y pedir que forme con ella las relaciones, que el òrden de las sociedades humanas exîge reciprocamente de todas las partes que entran en su composicion. Este espectàculo será nuevo, sin duda, pero es inevitable. La escena del mundo se ensancha; cerrar los ojos para no verla, no le impide que se perfeccione. Los polìticos no deben imitar â ese animal estùpido, que se cree en seguridad contra el cazador, luego que se pone en situacion de no verlo. Quando los representantes de diez gobiernos nuevos, con un caduceo en una mano, y una muestra de las riquezas del Nuevo-mundo en la otra, vengan á presentar â la Europa la paz y la opulencia: quando por este doble atractivo exerciten la influencia que es consiguiente sobre todos los espìritus y todos los ojos; ¿se deberà esperar, que la España permita dar audiencia? ¿Se exâminará si las letras credenciales trahen los sellos de Castilla; ò bien, obede-

ciendo á la evidencia de los hechos, y à la persuasion de los intereses, se pasará à tratar de lo que conviene, despues de haberse asegurado del grado de sociabilidad de los Estados nuevos? Entonces no se tratarà de decidir de unos derechos disputados, sino solamente de acreditar, si el sello social que està gravado en todas las asociaciones humanas, se dexa ver, entre las que dan este paso, con el mismo esplendor y destintivo que llevan consigo las otras sociedades. Entonces la cuestion se reducirá á un hecho solo, dexando á un lado el exâmen del derecho. La América del Norte parece haber tomado la iniciativa de este modo de tràtar la cuestion. Ella envia una diputacion à Buenos-Ayres, como que forma una sociedad organizada: no se ingiere à decidir entre la metrópoli y las colonias, pues á ellas corresponde hacer valer sus respectivos derechos; y se limita unicamente à un hecho cierto, incontestable, que le interesa demasiado, y de que no puede decidir á no ser por este arbitrio. Buenos-Ayres exîste como gobierno ordinario, organizado como los demas gobiernos, y subordinado à la influencia de las leyes, que rigen à todas las sociedades. La frecuentacion habitual de los ciudadanos de Estados-Unidos con Buenos-Ayres, y los de Buenos-Ayres con los Estados-Unidos, exîgen òrganos é intermediarios reciprocamente reconocidos. Todo, pues, se refiere à una cosa de hecho,—la exîstencia social de Buenos-Ayres. Los derechos de un tercero se dexan à un lado, porque son inaplicables al estado de las cosas, y las necesidades de las partes.

Este modo de proceder nada tiene que no sea conforme à los primeros principios de la sociabilidad. Se comienza por ser, por exîstir; y en seguida, por hacerse adoptar por los miembros de la sociedad, con la qual los intereses mutuos obligan á conservar relaciones habituales. Esto no es decidir de los derechos, sino velar acerca de sus in-

tereses, en lo qual se consulta un derecho, y se llena un deber. La Inglaterra hace un comercio inmenso, muy lucrativo con la América del Sud: tiene agentes protectores de su comercio en Buenos-Ayres; y se conduce alli publicamente, como sino hubiese disputa alguna, como si el estandarte español tremolase en Buenos-Ayres. Ella es recibida alli y no recibe en su casa. ¿Que quiere decir esto? ¿Que significa este embrollo, propio para renovar los artificios rutineros de la antigua diplomàcia? Si la América, fortificada con sus aumentos propios, y con la debilidad de la España, exîgiese un término à estas tergiversaciones burlescas, y declarase, que no se franquearia sino à los que hubiesen reconocido su independencia, ¿haria otra cosa, que lo que prescriben la razon y su derecho? Tal es lo que en este momento experimenta la Francia de parte de Santo Domingo, que ha declarado por el òrgano de Cristoval, que no admitirá el pabellon frances, mientras el de Hayti no sea reconocido. ¿Debe pribarse la Francia de los productos de Santo Domingo, y verlos pasar â otras manos porque le cuesta proferir la palabra *independencia?* En los puertos de Habra, y de Bordeaux, repetimos, deberia decidirse esta cuestion.

La Europa no ha hecho la insurreccion americana. Esta exîste de hecho. Mucho tiempo la Europa se ha limitado â observar su marcha; esta observacion le cuesta muy caro, y ella no ha recibido el precio de su moderacion. Esta insurreccion no puede ser reprimida. Es inútil, es horroroso prolongar sus consecuencias, pues no puede hacerse oposicion al principio que las produce. El que ha cometido la falta debe imputarla â sì mismo; los demas no deben sufrir la pena de ella.

Partiendo de este punto, se llega â una solucion fàcil, pronta, y completa de los embarazos en que estamos envueltos, y al término de los quebrantos que se experimentan. Esta solucion està dis-

tante de ofender derecho alguno social ; por el contrario se apoya sobre los primeros y principales derechos de la sociedad—los de la conservacion general. Antes de ocuparse de derechos individuales, es preciso proveer à los de la masa, y hacer de la salud de la comunidad la garantia de la de cada uno de sus miembros.

Lejos, pues, de intervenir en que se restablezca la independencia mitigada de la América respecto de la España, debe procederse al reconocimiento general, simultàneo, y el mas pronto posible, de la independencia americana. La España, como la Europa, y la una tanto como la otra, no tienen mas que un solo interes. Nunca nos cansarèmos de decirlo: este interes no es el de la conservacion de la soberanía sobre la América, sino el que se perfeccione esta region; porque cada grado de esta perfeccion serà para la América y para la Europa un manantial de ventajas inmensas. La posesion de un pais mal poblado, mal regido, mal cultivado, nada es en comparacion de un pais, que se pueble, prospere, y florezca en consecuencia de instituciones saludables. ¡ Que productos no deberàn reportarse de las sòlidas relaciones, que se entablen con un pais semejante! Quando la Inglaterra hubiese sido, cien años ha, dueña de la Rusia y de sus desiertos, ¿ que ventajas le habria producido su conservacion? Por el contrario, ¿que no le hubiera costado, si hubiese echado sobre sus hombros la carga de los gastos de la guerra, y del establecimiento civil? Pero, ¿quanto no le da desde que la civilizacion la hizo entrar en las partes vivientes del globo por la introduccion de las artes, del comercio, y de los gustos que son comunes al resto de la Europa? La América del Norte ha dexado de pertenecer à la Inglaterra, y sin embargo ha venido à ser una de las fuentes de su riqueza. La Europa no está en el número de las propiedades de los Estados-Unidos, y sin embargo, ¿no florece el comercio,

en todas sus partes, como en un campo cubierto de las mas ricas cosechas? Lo mismo sucede con la India. Los Estados-Unidos no poseen en ella un pedazo de tierra, y no obstante esto, se dividen alli los provechos entre ellos y la Inglaterra, que es la propietaria. Esta se ha visto obligada à dar una direccion nueva al comercio que tiene en esta region, y con el tiempo se verân alli otras muchas innovaciones.

Sobre esta vasta escala deben formarse las ideas para penetrarse con anticipacion de la inutilidad de todos los esfuerzos contra el nuevo movimiento, que han tomado las cosas. Todo se ha organizado y se dirige por un órden nuevo, al qual es supérfluo oponer resistencia. La naturaleza de las cosas, que ha hecho el cambio, està de parte de él para defenderlo. Con un brazo irresistible ella echa por tierra todos los diques que se oponen; y quantos se levanten, otros tantos vendrân al suelo. Un dia nuevo brilla sobre el universo, iluminando todos los ojos, y ofuscando solamente aquellos, que buscan otra claridad. Las antiguas y zelosas máxîmas del comercio fundadas sobre la desconfianza, los odios, y las exclusiones, se debilitan cada dia á la vista de un cõdigo moral-polìtico, mas extenso, mas humano, formado con sujecion à experiencias mas seguras, cuyos elementos ha proporcionado la comunicacion entre todos los pueblos. En otro tiempo cada Estado se asemejaba, por relacion à otros Estados, à las clases privilegiadas, ocupadas unicamente de exclusiones. Mejores teorías han demostrado este error, y que en lugar de excluir, lo que se debe hacer es mezclar. De esta verdad elemental se ha derivado la demostracion, de que todo lo que perece para uno perece para todos: que la riqueza en qualesquiera manos, en qualquier lugar que se halle, enriquece: que por todas partes la esterilidad esteriliza: que las avaricias de las naciones no son menos perjudiciales à

las otras naciones, que las avaricias privadas lo son á los particulares; y finalmente, que la prosperidad tiene la fuente principal en su principio de dilatacion.

¡Admirable necesidad, que impone al hombre la ley de comunicar su riqueza para gozar de ella, para aumentarla, y que relega lo exclusivo entre los mendigos y los ciegos! En esta extension es preciso considerar esta inmensa cuestion de la América. Ya se ha rendido bastante homenage á los derechos convencionales de la soberanìa de la España. La Europa, que no ha sido la infractora de ellos, no debe conservarlos à todo precio, ni sacrificarles su suerte presente, y por venir. Es preciso tambien, que los que gobiernan aprendan, que hay penas señaladas à la incuria, al desórden, à la ignorancia, â las preocupaciones, y al mal modo de obrar: que ninguno tiene derecho á implorar socorro, quando ha producido el desòrden, y ha ocasionado una mortificacion universal; y finalmente que no està indicado para dirigir á otros el que no sabe conducirse à sí mismo. El que se hace tutor de otro no debe necesitarlo para sì. De otro modo los gobernantes poco diestros ò poco rectos no se arredrarian por cosa alguna, pues, à cada paso que diesen en falso podrian contar con esta cômoda dispensacion de auxîlios, con solo invocar sus derechos. Los derechos no exîsten para ellos mismos, sino para sus efectos; y el que es xefe, no lo es para serlo, sino para presidir à los actos que emanan de ello, y por lo que éstos contienen en sì, debe apreciarse à los xefes. La América se ha separado de la España, como un fruto maduro se desprende del árbol. ¿Quien puede suspenderlo de nuevo à las ramas, de que le ha separado el curso mismo de la naturaleza? ¿Como podrà protestarse, por decirlo asi, contra su obra, y hacerse que prevalezca la soberanìa humana y convencional à la misma naturaleza, que es el ori-

gen de todas las otras? La humanidad, la razon, el interes de la Europa, y el de la España misma, bien entendido, exîgen, que la cuestion sea tratada sobre estas prévias consideraciones. Pasemos ahora al exâmen de las disposiciones respectivas de los gobiernos y los pueblos con relacion à la independencia.

De las disposiciones de los gobiernos y de los pueblos en órden à la independencia americana.

Tres grandes revoluciones populares ha visto el mundo de quarenta años acá; ellas han cambiado todo lo que ha estado â su alcance, como lo hacen generalmente las conmociones de esta naturaleza. Por revoluciones populares entendemos las que pueden llamarse revoluciones de nacion, y no las de esas partes de las naciones, que se forman de las últimas clases. Se ha procurado confundir estas nociones, y esto con miras, cuya tendencia es bastante conocida.

Sin embargo la diferencia entre ellas es inmensa, porque en las unas la ilustracion da la fuerza necesaria para obrar, y en las otras obra la fuerza sin la ilustracion. En el primer caso se modifican, se consolidan, se perfeccionan muchas cosas; en el segundo se usurpa, se destruye, se desmoraliza todo. Asi se ha visto palpablemente en Francia, quando el populacho se abrogó la autoridad. Nosotros separamos tambien de esta discusion lo que se da la mano con esa especie de revoluciones, que tienen por objeto hacer prevalecer un hombre, ò un partido sobre otro.

Las tres grandes revoluciones de que hablamos son la de los Estados Unidos, Francia, y la America española. Santo Domingo está en otra lìnea. Se pretende que estas tres revoluciones han provenido la una de la otra, y de una sucesion se ha hecho una filiacion. Este alegato es en parte falso;

y en parte verdadero. Separemos los elementos para observarlos bien.

La revolucion de un pais no produce las materias de descontento, que dan á luz un cambio en otro cambio ; lo que unicamente executa es hacerlas mas sensibles, y en algun modo mas palpables. La revolucion de América no habia producido en Francia los derechos feudales, los privilegios, los impuestos excesivos y mal repartidos, las aduanas interiores, la Bastilla, las cartas—òrdenes, y todo el boato de despotismo, arbitrariedad, y exclusiones, que grabitaban sobre cada uno en particular, y sobre la nacion en general. Del mismo modo, la revolucion francesa no ha creado en el seno de las colonias españolas el gérmen multiplicado de sufrimientos, de que ellas se quejaban, y que las han hecho insurreccionarse contra la metròpoli. La revolucion francesa tampoco ha causado las desgracias de Santo Domingo, que deben imputarse á los imprudentes, que han amontonado en esta isla una poblacion, cuya fuerza hacia imposible que se le refrenase. Todas estas revoluciones no han engendrado otras en Rusia, en Dinamarca, en Austria. No hay, pues, conexîon necesaria entre ellas, y las que aùn podrian sobrevenir. Es preciso penetrarse bien del espìritu de las cosas, quando se asignan las causas de ciertos efectos, y marcar exâctamente los puntos de contacto. Asi, baxo la primera relacion, cada una de éstas revoluciones nada tiene que ver con el nacimiento de la otra; pero puede haber habido en ello una influencia indirecta, establecida por las comparaciones que han producido, y por las ocasiones à que han dado lugar. Asi, entre los franceses que pasaron à la America, muchos no volvieron con las mismas impresiones que habian llevado; ellos habian visto y oido por allá cosas muy diferentes. Del mismo modo, los independientes españoles pueden haber tomado exemplo de lo que pasaba al lado de ellos—en la Amé-

rica del Norte. La doble guerra de la España contra la Francia y la Inglaterra, aunque hecha en un sentido absolutamente opuesto, puede sin embargo haber tenido un resultado uniforme, dando á los Américanos en ambos casos, por la separacion prolongada de la metrópoli, el deseo y las facultades de separarse del todo; pero el germen del cambio exîstia antes de estos móviles accidentales. Ellos no han becho otra cosa, que facilitar el que se desenvolvicse.

Debe observarse bien esta distincion, y aun no lo ha sido con bastante cuidado.

La revolucion francesa ha tenido un curso inmenso, prodigioso. Fue combatida, precisamente como era necesario que lo fuese, para que prevaleciera. Tocaba ya à su término, quando aquel, que por decirlo asì, la habia reunido toda entera sobre su cabeza, la juega como â cara ò castillo, aparentando ignorar lo que encerraba, ô desprenderse de ella como de una carga. El no era sino depositario: se creyò propietario inconmutable; y no pudo ser sino usufructuario por corto término. Con ella y por él, la Europa seguia una direccion uniforme; hoy dia la busca; ella encierra una multitud de intereses particulares, de poderes inquietos, cuyo ardid se limíta á trasponer algun peso de un plato de la balanza al otro. Pero la direccion comun se echa de menos. La cuestion del espìritu humano estaba resuelta con corta diferencia por la revolucion francesa: él habia encontrado su ruta: por el golpe que ella experimentó, se volviò á poner en problema; y los primeros tiempos, que sucedieron â las innovaciones de 1814, en Francia, en España, y en Italia, dan à conocer bastante la suerte que le estaba preparada, si, de su parte, él no se hubiese puesto sobre la defensiva, y sino hubiera hecho temer, que no se le atacaria impunemente. Quando Napoleon descargò todo el peso de su yugo sobre los

pueblos que no lo querian, y los príncipes que lo querian, los primeros obligaron en algun modo à los segundos á que se sirviesen de ellos contra el opresor comun. Fue preciso hacerles la forzosa para que aceptasen el socorro que les ofrecian. Los pueblos, que no reciben grandes cordones ni pensiones, y que no tienen hijas que establecer ventajosamente, ofrecieron á los que tienen todo esto, libertarlos como soberanos, à condicion que ellos mismos fuesen libertados como sùbditos. En semejantes casos, los tratados se concluyen bien pronto. La masa de los pueblos echó por tierra la masa de fuerza, de que Napoleon disponia. Este combate de los pueblos contra un hombre tuvo entonces el suceso, que tendrà siempre. Luego que pasò el peligro, se hizo lugar à otras reflexìones. Nada debia excitar mas la curiosidad pública, que observar la marcha, que la Europa, vuelta á su reposo, iba â tomar. Se conociò la ruta, que habia escogido, por el espìritu que presidiõ al congreso de Viena, que parecia mas acomodado al tiempo en que se celebrò el del tratado de Wesphalia, que á la época actual. Entretando, el proceso de la revolucion francesa se proseguia: se propagaba toda suerte de ideas y de principios, que no habian entrado en ella: se elogiaba con èxtasis la generosidad que perdonaba á las personas, reservando unicamente el rigor para los principios: las clases superiores se esforzaban por volver à subir los escalones que habian baxado; y como estos asesores interesados son los que rodean los tronos, les llenaban de terrores egoistas, presentàndoles como verdaderas materias de desconfianza aquellas mismas, que acababan de servirles de apoyo. Viendo, que la augusta asamblea de los poderes europeos desplegaba sentimientos de una exemplar liberalidad, se trataba alli mismo de hacerles una guerra de preferencia, para restablecer el espíritu de la soberanìa

privativa sobre las ruinas del espìritu constitucional destronado ; esta es evidentemente la intencion que se tenia. Es conducente observar aquí el modo en que están colocados los poderes de la Europa. Ellos se encuentran aun entre las manos de las primeras clases ; porque por todas partes hay córtes, y por todas partes las primeras clases dominan en las côrtes. Eso, que podria llamarse *el estado mayor de la Europa*, es contrario á un õrden de igualdad y de regularidad constitucionales, que le hace temer que puede baxar de su altura ; y sin embargo ese *estado mayor* es el que dispone por todas partes de la fuerza pública. Hay una contradiccion remarcable entre los instrumentos, y las manos que los manejan. Fixando la consideracion en la obediencia que aun subsiste, no podemos dexar de fixarla tambien en la disonancia que hay entre ella, y la autoridad que manda ; porque es evidente, que los unos hacen servir á los otros en lo que no les conviene, contraste, que forma la parte mas curiosa de este quadro. Del sentimiento de esta falsa posicion, del de todos sus intereses, afecciones, y recuerdos, debe haberse formado entre estas clases elevadas una repugnancia contra todo lo que puede producir un cambio. Asi es, que se han visto fórmulas generales de anatemas, arrojadas â la buena ventura contra todo lo que se refiere â innovaciones: se ha procurado hacer que causen espanto : se citan las conexîones que tienen los acontecimientos: se amenaza con las consecuencias ; y aun se querria, que los pueblos sacrificasen sus votos sobre los altares del temor. De todas estas contrariedades se ha formado esa marcha incierta, contradictoria, retrògrada, que se observa en Europa, de los gobiernos respecto de los pueblos, prometiendo, anunciando, intentando, retrocediendo, y colocándose en esa actitud inquieta, que generalmente se observa en el que ha salido de su asiento habitual,

sin haber tomado otro nuevo y definitivo. Quando un culto nuevo asaltò à los dioses del capitolio, se adoptò el arbitrio, para afirmar sus altares que se conmovian, de atribuir à los novadores todos los males, que afligian al imperio. Del mismo modo se pretende, que no tomemos parte en la suerte de la América, amenazàndonos con los riesgos que corre la Europa.

Tales son las circunstancias, en que la revolucion americana se presentó à la vista de los gobiernos, que salian de la de Francia, y aùn podria decirse, de la de Europa misma. Esta le shabia proporcionado en un largo periodo bastantes inquietudes y embarazos; y todos ellos se renovaban por la revolucion de América. Asi es, que se hallaban tan inquietos en uno, como en otro caso; por que se encontraban divididos entre sus afecciones, sus intereses, y el voto de los pueblos, tres cosas, que no tenian semejanza alguna entre sì.

Si en general la independencia, por solo el tìtulo que lleva, no tiene muchos atractivos para los gobiernos, un aumento de independencia à las que ya exîsten tampoco puede agradarles. Jamas se viõ independencia alguna tan considerable como la de América. Tanto por sì misma, como por su extension, ella debe contrariar muchas ideas, intenciones, y habitudes; y sin embargo, por molesto que sea este objeto de desagrado, no hay como deshacerse de él, porque su distancia impide, que se le pueda reprimir, su fuerza lo protege, y hay demasiada debilidad y pobreza en los opositores para atacarlo con suceso. No obstante, lo que puede desagradar, puede ser lucrativo. La América independiente puede ofuscar; pero la América con un comercio libre puedc enriquecer. Seria doloroso privarse del beneficio de éste comercio, y dexar que lo hagan otros menos timoratos, que formando los primeros vìnculos con los

americanos vendrán à reportar grande utilidad de la sola circunstancia de haber prevenido en tiempo. Tales son las contrariedades en que estàn envueltos los gobiernos, y que deben influir mucho en sus determinaciones con respecto á la Amèrica.

A un lado de ellos, los pueblos deben considerar la misma cuestion baxo relaciones diferentes. Ellos no tienen autoridad, prerogativas, ni exîstencia privada que defender. Porque otros sean mas libres, ellos no lo serán menos; una independencia de mas no les amenaza à ellos de mas dependencia. Sus juicios estàn, pues, desprendidos de todo interes personal. En los gobiernos puede haber su temor de perder; pero los pueblos precisamente van á ganar. Aun hay mas. Los intereses mas positivos, los mas reales deciden los votos de los pueblos en fàvor de la independencia americana; el deseo de su prosperidad propia es quien forma estos votos. Esto proviene de la direccion general, que todos los pueblos han tomado hàcia el comercio, y la riqueza que es su resultado. La Europa se parece à una casa de comercio ocupada con preferencia de extender sus relaciones, y andar à caza de utilidades en todás aquellas partes donde puede alcanzarlas. Por consecuencia un órden, que le abre los mercados de que estaba excluida, debe ser de su gusto, y lisongear la pasion dominante de la parte mas activa de sus moradores, que son las clases comerciantes. En esto se echa de ver un movil general y poderoso, que no tiene influencia alguna fuera de esta esfera, pero que en desquite la llena toda. Lo que pasó en la época del descubrimiento de la Amèrica, se renneva hoy dia. Todos los pueblos querian tomar parte en ella. Del mismo modo todos quieren al presente asociarse á los frutos de su independencia; porque ella abre la Amèrica para todos aquellos à quienes habia estado cerrada. Por la independencia ellos entrarân allì

por la primera vez, pero entraràn para siempre. Por consecuencia debe haber un consentimiento unánime de su parte en favor de ésta independencia. Los pueblos reglan sus afecciones por sus intereses; y en el caso en cuestion estos son evidentes, y por decirlo asì, palpables. La mayor parte de los europeos no tiene colonias; por la emancipacion de la América, he aqui un suplemento à ésta falta. La Suecia, la Dinamarca, toda la ribera del Bàltico, y la del mar del Norte, paises que no tienen colonias, ò las tienen muy pequeñas, adquieren inmensas por éste cambio. Sus relaciones con la América seràn entonces directas, sin tener que dar la vuelta por Cadiz. Muchos años ha, que la Inglaterra se ha aprovechado de la apertura de los puertos americanos para establecer un comercio vasto en ésta region. Para reportar ventajas, la Holanda jamas ha tenido necesidad sino de una cosa—el no ser excluida. Desde que un holandes puede penetrar en alguna parte, su génio comerciante y económico bien pronto hace lo demas. La Francia despojada de colonias experimenta la mayor necesidad de reparar ésta pérdida, y no tiene otro camino para llegar á ello, que el comercio con la América; porque siendo propietaria de colonias, no seria otra cosa que un testafierro. En efecto, la primera guerra que tuviese con la Gran-Bretaña le haria conocer qual es la verdadera propietaria, y si en medio de una desigualdad marítima, tal qual exìste entre ambas potencias, puede pertenecer à la Francia en propiedad un pedazo de tierra fuera del continente.

Es, pues, favorable à la independencia americana el voto de todos los pueblos de la Europa, voto natural, que nada puede tener de facticio, pues està fundado en intereses tan positivos. No podia suceder de otro modo, y basta para conocer esta disposicion general de la Europa observar el

anhelo con qne suspira porque llegue ese momento feliz, en que unas relaciones equivocas, violentas, mal seguras, sean al fin reemplazadas por la libertad, seguridad y franqueza, que caracterizan y sostienen el verdadero comercio. En el presente estado de cosas todo es incertidumbre, riesgos, y trabas. Los decretos de bloqueo son promulgados uno en pos de otro por el vencedor del momento. Morillo ha desplegado sus rigores sobre todas las costas, que estàn sometidas à su autoridad. El virey del Perù observa la misma conducta. El gobierno español insiste por todas partes en cortar las relaciones. Lo que ayer estaba abierto hoy està cerrado; y lo que hoy esté cerrado, mañana estarà abierto. ¿Que direccion podrà darse á los negocios mercantiles en medio de tanta versatilidad? La naturaleza, pues, de las cosas hace, que los votos de los pueblos de la Europa sean por la causa de la independencia americana, y por su mas pronto exìto, que los librarà de muchas mortificaciones.

Hemos reservado para el fin de este artìculo hacer mencion de una consideracion, que nos ha parecido muy poderosa, y aun podriamos decir, decisiva, para que se ponga un término pronto à la cruel lucha que ensangrienta la América. Tal es, la necesidad de atajar la superioridad, que los negros adquieren todos los dias en el pais que sirve de teatro à la guerra.

La necesidad de vencer por una parte y otra ha hecho adoptar la horrorosa medida de armar los negros. Hoy dia las armas estàn en sus manos. La robusta constitucion de estos hombres los hace mucho mas propios, que à los europeos y americanos, para soportar los trabajos de esta dura guerra, y la temperatura de estos climas homicidas. El negro no padece mucha parte de las enfermedades, que abaten ò matan à los blancos y criollos. Por consecuencia la prolongacion de la guerra producirà una enorme desproporcion en la pérdida de

unos y otros, y dexarà dueños del terreno à los que no hayan tenido tanta mortandad de parte de su casta. Quedarân, pues, los negros como en Santo Domingo, en posesion de las armas y del poder, y por medio de ellas, del territorio. No es dificil calcular el uso, que ellos harian de todas estas ventajas. Estos hombres son de una espantosa ferocidad; y precipitarian en la misma tumba à todo lo que no se les asemejase. Asi es, que se trabaja, (y al fin se vendrá á parar en ello) con la prolongacion de esta guerra de América, en hacer otros *Santo Domingo*, y en multiplicar el patrimonio de la Guinea. La consideracion de un riesgo semejante deberia bastar por sí sola para que quanto antes se hiciese poner término à una lucha, que ofrece un resultado tan espantoso. Despues de haber *observado* por largo tiempo á la América, verà al fin alli la Europa un *estado negro* de mas, con el que sucederà lo que con el de Santo Domingo, que ni se quiere admitir, ni se puede rechazar. Y ¿tendrà que aplaudirse la Europa de la inmovilidad que haya guardado, mientras que tantos elementos de desórden y destruccion se desenvolvian en libertad? A la verdad: ¿se piensa cerrar los ojos, y desentenderse de semejantes resultados? Se està reteniendo á los militares que ánsian por ir á reunirse â los independientes; y al contrario seria preciso abrir todas las puertas, y franquear todas las vias, aumentando, si fuese posible, el anhelo con que quieren abrazar esta carrera.

Pues que la América està entregada à los combates, pues que la España està destinada à encontrar alli adversarios; ¿no vale mas, que sean blancos los que se dexen ver en ese teatro, que abandonarlo á los negros, y dexarlo ocupar por ellos? Ya que la suerte quita este pais á la España, condenada á ser víctima de un destino infausto, ¿no es preferible, que la reemplacen y sucedan hom-

bres que tienen sangre y costumbres de Europa, que no los que las tienen de Africa? No se olvide, que se habla de la Amèrica, es à decir, de una region, cuya poblacion se compone de muchas castas; y que en último resultado es incomparablemente mucho mas importante, que pertenezca á la sangre y à las costumbres de la Europa, que no à una parte, qualquiera que sea, de la misma Europa. Que Santo Domingo fuese una propiedad inglesa ó francesa, ¿que importaba esto en el fondo de la cosa, à la masa de la Europa? Una y otra potencia son europeas; y Santo Domingo no habria salido del dominio de la Europa; pero perteneciendo à los negros, se versa entonces un interes de otra naturaleza. Lo mismo sucede en quanto al continente americano. Algunas de sus partes están muy cargadas de negros. Venezuela contaba seiscientos mil. Si toman la superioridad, armados como se hallan, ¿quien irá à contenerlos?

La Europa ha puesto el mas honorable cuidado en prohibir la multiplicacion de los negros por medio de la prohibicion de nuevas introduciones de esclavos. Quando menos es tan digno de su atencion impedir, que se multipliquen los imperios negros, à lo qual se irá à parar con lo que se está haciendo en América.

En virtud de las mismas reglas, sería igualmente preciso favorecer la emigracion â la América.

Dos poderosas consideraciones inducen á que se haga asi.

1.ª La garantia para la Europa, que provendrá del aumento de la poblacion europea en América.

2.ª El aumento de consumo de los artìculos del comercio europeo, por la conformidad de los gustos de la poblacion con los de la Europa.

Las sangres estàn muy mezcladas en toda la América española y portuguesa. El Brasil cuenta mas de un millon y quinientos mil negros. Venezuela, como ya se ha dicho, poseia seiscientos mil. En

México hay una poblacion de cinco millones de hombres, y los blancos forman el número mas pequeño. Hay, pues, un grande interes en multiplicar estos ùltimos, para contrabalancear â los primeros, y garantirse contra ellos. Frecuentemente los blancos han estado alli en peligro; él podria renovarse aun, principalmente con la igualdad de derechos políticos atribuidos â todas las clases. (*) La Europa no debe temer empobrecerse por la cesion de algunos de sus hijos. Cada hombre trasplantado á la América consume productos de la Europa, y por consecuencia hace alli producir y naçer productores. La Inglaterra no està despoblada por los habitantes, que ha dado à la América. ¡De quantos de sus moradores no ha sido ella la madre! Boston y Filadelfia ¿no contribuyen â poblar â Londres y Bristol, exîgiendoles sin cesar nuevos trabajos para satisfacer â sus nuevas necesidades? La Europa està sobrecargada de un excedente de poblacion, que no tiene pro-

(*) Sin que sea nuestro ânimo refutar la opinion del respetable autor de este impreso en òrden â los males que puede amenazar en general el armamento de los morenos, principalmente en los paises donde su número es exorbitante, debemos asegurarle que en el nuestro se encuentra la excepcion á està regla general. En efecto ni la porcion que contienen las provincias del Rio de la Plata es capaz de hacer temer un contraste, ni hay el menor motivo para recelar una infidencia de parte de unos hombres, que han comenzado â ser libres desde el momento mismo en que nosotros lo hemos sido. Ellos padecieron algun tiempo con nosotros; unos y otros gozamos al presente de ese precioso don que â nada es comparable, y de la participacion de los derechos políticos. Todos los dias tenemos mayores motivos porque felicitarnos de haberlos asociado à nuestra causa. Subordinados â sus xefes, amantes del servicio y del pais, valerosos en el campo de batalla, y fieles en todas partes â sus sagrados empeños, nos hacen ver que la gratitud es su primera divisa, y esperar fundadamente, que nunca tendrémos porque ârrepentirnos de los sentimientos filantròpicos, que hemos desplegado para mejorar sù suerte. Entiendáse lo mismo de los pardos, que se hallan en igualdad de caso. *(Nota del traductor.)*

porcion con sus producciones, ni con los medios de ocupacion que encierra en sì. Hombres peligrosos en nuestros climas, donde la ociosidad y la pobreza los corrompen y exâsperan, serian de la mayor utilidad en América, en cuyos vastos espacios caben muy bien, y donde se corregirian ocupàndose en el trabajo. Supongamos, que los emigrados de la Suiza, y de las riberas del Rhin, ò muy estrechados en sus hogares, ó fatigados de proporcionar el campo de batalla à las guerras que los arruinan, llegan á llenar la Criméa, punto hácia el qual ésta emigracion toma su curso de preferencia. Quando esta poblacion europea haya reemplazado á la poblacion tártara, y sostituido los gustos europeos á los gustos tàrtaros, ¿ habrà perdido la Europa estos habitantes, cuya retirada manifiesta mirar con inquietud? ¿ Habrà perdido en substituir una Criméa europea â una Criméa tártara? ¿ Qual de ambas consumirá mas productos de la Europa? Quando la Rusia pueble la Criméa de europeos, habrá trabajado tanto para la Europa, como para sí misma. Multiplicad los Petersbourgs y los Moskow en los desiertos de la Rusia, y se verà sino multiplicais tambien los obreros de Londres y de Parìs, los viñeros de la Champagne, y los hombres industriosos de todos los paises. Lo mismo sucederà en América. El europeo holgazan en su pais, y vicioso porque es holgazan, se hace laborioso tocando la tierra de América. Esta es la tierra del trabajo; todo se refiere allì à la labor, y contribuye â formar hombres ocupados con los ociosos de otras partes. En semejante órden de cosas, lo mejor que puede hacer la Europa es franquear todos los caminos à aquellos moradores suyos que aspiran por cambiar de residencia, y que van á propagar la sangre y los gustos de la Europa en unas regiones donde no han penetrado aun, õ donde se hallan en proporcion muy pequeña. Los espacios que los emigrados desean ir á llenar, deben, si se les im-

pide hacerlo, ó permanecer desiertos, ó cubrirse de una poblacion extrangera â la Europa y sus gustos. En ambos casos es como si la América no exîstiese para la Europa; y los primeros principios del órden colonial prescriben â ésta, que dé la preferencia à las poblaciones, que adopten los gustos, que puede satisfacer la Europa, para que asi las colonias exîstan para ella de un modo fructuoso. Esto es cabalmente lo que deben producir las emigraciones hácia la América, y lo que debe empeñar á favorecer á los que se dirigen hácia esta region.

Escritos sobre la revolucion de América.

Hay pocos acontecimientos, que por su magnitud é importancia hayan sido tan propios, como la revolucion americana, para fixar la atencion pública, y estimular à muchos hombres â ocuparse de la materia. Sin embargo hasta 1815, parecia, que esta grande causa estaba como olvidada, ó dexada â un lado. El interes de las escenas, que se habian representado en Europa, la distancia del teatro de los acontecimientos, y la falta de noticias positivas habian hecho desaparecer, ó casi anulado este asunto, á los ojos de todo el mundo. Despues de la paz fue quando el velo se levantõ de golpe. Entonces se viò â la América salir de su largo eclipse; y presentàndose con su nueva faz fixò las miradas de todo el mundo, atónito al contemplar el espectàculo, que se ofrecia â su vista. Desde entonces se han multiplicado los escritos sobre esta cuestion. Los escritores se han dividido, como generalmente sucede sobre toda materia sujeta al exâmen de los hombres. Diferir de opinion, es multiplicar las vias, que conducen á la verdad; pero no es decente insultarse en el camino, y á mas de esto, la injuria no contribuye â esclarecer una cuestion. Se deben suponer buenas intenciones à los que se combaten, hasta el punto

en que su doctrina probibe las ficciones à la benevolencia. El interes de la cuestion colonial nos ha parecido siempre tan grande, que jamas hemos cesado de formar votos, para que se presentase à la consideracion pública, dando menos importancia al mérito intrìnseco de la discusion, que à su exìstencia misma. En el estado actual de la Europa, discutir publicamente, es el todo. Comienza alguno: al instante es censurado; y esto es lo que basta. He aqui lo que sucede en el caso actual. Los combates literarios se han empeñado en seguida de otros combates mas serios. Hasta el presente, tanto sobre la prensa, como en los campos de batalla la ventaja está del lado de los independientes. La fortuna se ha puesto de su parte. Ellos tienen, yo no sé que estrella favorable, que atrahe los hombres á su favor, tanto como los inclina contra sus antagonistas. Exîste una opinion generalmente difundida sobre la separacion futura é inevitable de todas las colonias con respecto á sus metròpolis. Se habla de ello, como de una de esas cosas, que estàn escritas en el libro del destino. La América del norte tomò la iniciativa de la execucion de este vaticinio. Santo Domingo lo ha confirmado de un modo espantoso; y la Amèrica española pondrà el ùltimo sello à su realidad. Ha sido grande la sorpresa, por la época en que se ha verificado este acontecimiento, pero engañando los càlculos en òrden à este extremo, los ha confirmado en lo mas esencial, en el fondo mismo de este gran cambio. Reflexìonando bien la cosa, y considerando lo que ha sucedido de veinte años acà, deberia haberse conocido, que la hora habia llegado. Los adversarios de la independencia americana, y generalmente todos los hombres pensadores, han tenido que ceder à la influencia de la opinion, que asigna un tèrmino à la union de la Amèrica con la Europa; pero los mismos adversarios pretenden, que esto

debe ser despues de algunos siglos mas, y que es necesario, que esta separacion sea precedida de una multitud de precauciones, que la pereza para nó tener que obrar, decora siempre con el nombre de sabiduria. Se quiere, pues, que ella sea suspendida hasta cierto tiempo. Pero, ¿que se entiende por esta suspension? ¿Que término tendrà? ¿Quien deberà fixarlo? ¿Quien decidirà de la hora oportuna para levantarla? ¿Podrá proponerse à hombres, que están tan adelantados en su carrera, que retrograden hasta el punto de que partieron, y que allì esperen una nueva señal para volver à tomar su curso?

Los adversarios de la independencia observan el método de dexar á un lado toda la cuestion del órden colonial. Asi es que no cuentan para cosa alguna con el aumento de la poblacion, con su mezcla, con las luces que han penetrado en ella, con la fuerza comparativa de las metròpolis y de las colonias, con los cambios, que han sobrevenido en Santo Domingo, en el Brasil, en los Estos-Unidos, con la ruptura de lo exclusivo del comercio de las metròpolis, ni con otra multitud de circunstancias, que han afectado del modo mas sensible el órden colonial. Todo esto no se presenta á sus ojos. Las colonias, en manos de ellos, son llanuras rasas, en que no se echa de ver sino un punto dominante — la legitimidad soberana. Y ¿podrà creerse, que se haya pretendido decidir de intereses tan vastos y tan variados por consideraciones personales? (*) Frecuentemente las discusiones públicas ofrecen á la vez imprudencia y debilidad.

(*) Déseamos vivamente, que la España triunfe. Esta es la menor indemnizacion que le debemos, y el mas pequeño testimonio de gratitud, que podemos dar á una nacion, cuyos exèrcitos se retiraron del territorio frances à la voz de uno de nuestros prìncipes. *(Fauchet, pág. 39 observaciones sobre la obra de las colonias.)*

Hay imprudencia, quando se suscitan estas especies de cuestiones, cuya discusion es delicada, y que pueden considerarse baxo relaciones muy contrarias. Tal es la de la legitimidad. Los adversarios de la independencia no cesan de recurrir à ella, sin echar de ver, que lo que no està libre de espinas, quando se trata de una sociedad uniforme, reunida baxo antiguas leyes, y en un mismo suelo, debe con mayor razon estar erizado de ellas, quando se hace la aplicacion à un mundo todo entero, extrangero de mil modos à los mismos que le reclaman.

Hay debilidad quando la defensa ò el ataque estàn comprehendidos en la repeticion monòtona de argumentos uniformes, que no ilustran ni convencen. Tal es el estado de la discusion por parte de los adversarios de la independencia. Ellos huyen de la cuestion directa, y solo echan mano de inculpaciones, negativas, y dudas, que pueden aplicarse â toda otra cuestion, lo mismo que â la de las colonias. Observémoslo en la discusion que vamos â proseguir.

Nosotros podrìamos terminarla con una sola palabra, y esta seria la de Atico à Ciceron: *no hableis del derecho*, *quando la espada ha salido de la vaina*, respondia el primero al orador, que estaba empeñado en hablar de la justicia de la causa que seguia, y en acriminar la de Cesar; *no se debe tratar de otra cosa*, *que de vencer*. En América tambien se combate, y es preciso no perder de vista lo que produce esta contienda, y lo que debe resultar de ella. ¿Se deciden acaso las causas de èsta naturaleza, como las que se suscitan entre particulares? ¿Qual es el tribunal, que puede compeler al reo â que sufra la sentencia? Aqui podria concluirse la cuestion. Pero no hay necesidad de separarnos de ella, ni sustraernos â las objeciones, que se hagan de contrario. Este recurso es triste; y no necesitamos de él.

RACIOCINEMOS.

Desde que existen sociedades, un movimiento general ,irresistible ha modificado sus formas, cambiado de faz, y transportado el poder de un pueblo à otro pueblo, de un xefe à otro xefe. ¡ Quantas generaciones de pueblos y de soberanos habitan un pais ocupado por sucesores, que jamas tubieron cosa alguna de comun con ellos! En el mundo politico nada hasta el presente se ha visto estable, sino el òrden social mismo. Las sociedades particulares han pasado, han cambiado todas. Hoy dia sucede à la España, respecto de la América, lo que trescientos años ha, sucedió à la América con relacion á la España. ¿Quien habia dado á ésta el derecho de invadir à la otra, de asclarla, y de uncirla à su carro, â despecho de las barreras, que la naturaleza habia levantado entre ambas? ¿De quando acá el cielo ha marcado con el sello de una inmortalidad de poder ò de dominio, la frente, ó las propiedades de algunos hombres? Que la conserven mientras que la naturaleza de las cosas les sirve de auxîliar; esto será tan bueno para otros, como para ellos mismos. Pero, quando esa misma naturaleza obra el cambio ó la separacion, ¿por que ha de gritarse, que se violan todos los derechos, y que están en peligro todas las sociedades? ¿No se verian éstas conmovidas con mayor violencia, si se intentase hacer oposicion à ese curso de la naturaleza? Quando tantos príncipes y tantos pueblos, precipitândosé los unos sobre los otros; han salido con el mayor estrépito del puesto en que se hallaban, contribuyendo involuntariamente â decorar con estas suplantaciones alternativas el quadro casi general de la historia del mundo, ¿se ha venido acaso á poner paz entre los combatientes, tomando el nombre de la legitimidad, que prohibe esas

conmociones? Desde la creacion, el mundo ha marchado arrastrando en su curso pueblos y reynos, sin dexar subsistir otra cosa, que la raza humana y la sociedad. En los movimientos de esta clase es preciso distinguir bien lo que pertenece à la naturaleza de las cosas, y al curso general del mundo, de lo que proviene simplemente de acciones ó convinaciones hechas por los hombres, en vista de sus intereses privados. Quando la repùblica romana despues de haber conquistado el mundo, se hinchò de riquezas, y se llenó de vicios, ¿quien habria podido oponerse al cambio de gobierno repùblicano en dictadura, baxo el poder de una sola mano? Si Cesar no hubiese exîstido, no habria faltado quien hubiera tomado su lugar. Se creyò conveniente matar cèsares, pero no se matò su gobierno, ni se retrogradò al régimen repùblicano, cuyos elementos todos habian sido reemplazados por los de la monarquia. Quando Mahoma apareciò en el mundo, una parte de èl cambiò de ley religiosa y política, con la misma facilidad que se arroja un vestido usado. Una disposicion general en los espìritus y en las cosas, habia preparado las vias â un cambio, que fue abrazado por la Asia y la Africa, en cuyos paises se arraygõ de modo, que renovò enteramente su faz. Constantino pasa de Roma à Byzancio: el imperio del Occidente se arruina; el poder de los papas llena su vacio. Débiles y desarmados los dueños de la nueva Roma exercen sobre los espìritus un imperio mas absoluto, que el que habian obtenido los amos de la antigua, no obstante la preponderancia de sus armas. ¿Donde se encontraba el principio de un poder tan extenso, sino en la disposicion general de los hombres y de las cosas? ¿Qual fue la suerte de los que entonces intentaron hacerle oposicion? Luthero llega á su turno, y se arrebata la mitad de este poder. Se creyò oportuno combatirle; pero ¿se

le contuvo? Mientras que los horrorosos ***Tudor*** gobernaban á la Inglaterra con cetro de hierro, una nueva generacion, toda de libertad, se formaba, y por decirlo asi, se elaboraba en sus calabozos, y aun baxo sus mismos cadalsos; este es uno de los espectáculos mas singulares, que presenta la historia. Llegan los *Stuart*; no observan el cambio, que se habia obrado en la nacion: creen, que estaban mandando á los hombres del tiempo de Henrique VIII y de Isabel, quando no existia uno solo en toda la Inglaterra; y perecen en una lucha prolongada de sesenta años, contra las innovaciones que se habian originado en medio de un pueblo, que se obstinan en desconocer. Dos siglos despues, la misma Inglaterra experimenta una sorpresa igual con corta diferencia, de parte de sus colonias. Todo se hallaba dispuesto de manera que era preciso ò perecer de un lado, ò afloxar del otro. ¿Que poder sobre la tierra hubiera impedido, que la revolucion francesa no se hubiese verificado? Se oye decir frecuentemente, que tal ó tal cosa hubiera prevenido ò evitado la revolucion. Estorbar el curso de los rios, ò hacerlos remontar à su origen, hubiese sido mas fâcil. En todos estos casos una mano invisible pero irresistible carga lentamente la mina: mil accidentes hacen que se aproxîme una chispa, y he aqui, que repentinamente la explosion lo arruina todo. Sucedido el mal, solo los ociosos son los que se quexan de los antecedentes; lo que se necesita es acudir al remedio.

Ved aqui lo que sucede con la revolucion americana. Esta es una rebelion, dicen algunos. Parece, que oimos á la naturaleza que responde: ☞ ***He, no: èsta es una de mis grandes épocas*** = Un mundo entero no se revoluciona; él se arregla. No puede haber insurreccion de un extremo de la América al otro. Quien ha podido establecer en todas las partes de ese vasto con-

tinente este concierto de voluntades, este concurso de acciones hàcia un objeto uniforme? Esta es obra mia: reconoced en ella mi mano; los hombres por si solos no podrian conducirse de este modo. Quando un mundo entero fue sujetado á una pequeña porcion de otro mundo, entonces si que se viò una verdadera revolucion contra mis leyes. Pero la tirantez que se notaba en esos vínculos, los ha gastado. Yo no hago mas que vengar mi injuria, y restablecer las cosas á su estado elemental. El principio de la separacion de América respecto de la España estaba colocado en la desproporcion de ambas, en su distancia, en todas las diferencias que las separan. Jamas será duradera la sumision del grande al pequeño, del fuerte al débil, del rico al pobre, de la virilidad á la caducidad. En vuestros establecimientos comenzais siempre por olvidar las proporciones: cargais la bòveda del edificio con el peso que debian tener los fundamentos; y despues os admirais si se desploma. Imprudentes, vosotros habeis sembrado el gérmen; yo no hago sino desenvolverlo. ¿*Os atrevereis ã quexaros, á la vez, de vuestra obra y la mia?* ☞ El defecto de todos los raciocinios, que se hacen contra la emancipacion de la América, queda puesto à la vista. Los antagonistas la consideran, como lo harian con la de Cataluña, ù otra porcion de la España, que gozando de las ventajas comunes á toda la España, quisiese romper sus vìnculos con ella. Quando una provincia participa de todos los beneficios de la sociedad de que es parte, intentar substraherse á la obediencia comun seria tan culpable como insensato. ¡Que diriamos del Orleanes y de Perche, si les agradase un dia declarar, que no hacian parte de la Francia, y que se separaban de ella? ¿Pero es este el caso de la América respecto de la España? Se habla de la América como de una aldea, y de su revolucion, como de un motin, quando se com-

pone de una multitud de elementos, que están repartidos entre ella y la metrópoli. Si la India se separase de Inglaterra, ¿podria hablarse de ello, como se haria de la separacion del principado de Gales? Es cosa chistosa oir decir que la América es un reyno incorporado â la España, (*) y que de los reynos que la España tiene en América, resulta, que el rey lleve tal ó tal título. ¡He bien; ¡La América incorporada â la España! pues ella se excorpora. La ruptura de esta union no costará mucho, porque hasta aqui solo la hubo de palabra; y mientras que el continente no sea mayor que lo contenido, la incorporacion solo habrâ exîstido en idea. ¿Que derechos confieren los tìtulos? ¿Quien los ha tomado, quien los ha reconocido? ¡Con quantos tìtulos no suelen decorarse muchos prìncipes, â pesar que no tienen otro apoyo, que el de sus escudos de armas, ni otro efecto, que el de servir de preámbulo en sus edictos! En verdad, que es muy superfluo venir á decir á unos hombres que están armados, que no tienen derecho para presentarse asi, y que su actitud está en oposicion con los principios de la Soberanía reconocida y en vigor, â dos mil leguas de ellos.

(*) Noël Delamoriniére inspector de las pesquerias marìtimas, autor de *la América española, ò cortas críticas à M. de Pradt.* Esta obra nos manifiesta hasta que punto puede extraviarse un hombre, que solo raciocina por lo que ha aprendido en los libros, y que no se interioriza en la cosa de que trata. Qualquiera erudicion no es bastante para componer un libro, ó para juzgar de los de otros autores. El de M. Noël contiene opiniones muy singulares, que solo pueden pertenecer á cierta clase de personas, en órden à la bula del Papa, que diò la mitad de los paises descubiertos y por descubrir â los soberanos de España y Portugal, sobre lo esclusivo del comercio, y acerca de la utilidad misma de las colonias. M. Noël manifiesta temer que si los Estados-Unidos fuesen dueños de Terra-nova, faltase el bacalao â los pueblos catòlicos del medio-dia de la Europa, como si los americanos debiesen prohibir esta pesca, ó consumir todos sus productos; y por una singular contradiccion, agrega un Estado de la exportacion de las pesquerias americanas hàcia estos paises, que acredita el cuidado que ponen en proveerlos.

Hay seguramente hombres muy extravagantes. Por su opinion, y aun por sus votos, el género humano todo entero debe estar dividido en dos porciones.—Autoridad de un lado, sumision de otro, dexando aparte todos los mòviles del espíritu y del corazon; mando eterno, imprescriptible para los unos, tutela sin término para los otros. Que estén entre sí, distantes ò cercanos, reunidos ō separados, que sean pobres ó ricos, sàbios ò ignorantes, fuertes ó débiles, en grande ō en pequeño número, esto nada hace al caso: las partes estàn hechas; y cada uno debe atenerse â la suya.

En todos estos casos el hombre es una especie de cantidad muerta que no tiene otro valor, que el que le comunica la unidad inmutable, que el destino ha colocado por cabeza del câlculo.

La España no debe imputarse sino â sí misma, que la Amèrica se separe, y se divorcie de ella. ¿Por que no ha medido sus pretensiones con su poder? Quando se aprcpiò colonias grandes y fuertes, debió haber calculado sobre estas atribuciones la duracion de su union con ella. Quando las Filipinas hayan adquirido la poblacion europea, que el tiempo debe proporcionarles, como lo ha hecho en las demas colonias, ¿permanecerân dependientes de una metrópoli situada â seis mil leguas de ellas? ¿Se les continuarà enviando reyes de armas, para prevenirles à nombre de la supremacia de la España, que deben prescindir de todos sus adelantamientos, y sacrificarlos à la legitimidad soberana de los príncipes que reynan en la misma España? Siempre debe partirse de este punto fixo establecido por la naturaleza, dexando aparte los del òrden secundario, que resulta de las instituciones, y convenciones de los hombres. Todo, pues, debe reducirse à saber, lo que se debe admitir ó rehusar, y si una ruina completa es preferible â la tolerancia que reclama un òrden nuevo.

Con esto se ha respondido lo bastante à lo que

se objeciona contra la Amèrica, considerada como en estado de rebelion. El presidente de los Estados-Unidos no admite que la haya, sino solamente una guerra civíl entre partidos iguales. La familia está dividida entre sí, pues ha conocido, que tiene intereses diferentes. Una parte quiere esclavizar à la otra; ésta no quiere sino separarse. La América nada pide à la España, en lugar que ésta última pide mucho à la primera. Este es el caso de la guerra civìl, y en ningun modo el de la rebelion. Los que ponen tanto esmero en hacer reproches à la América, en repetir contra ella expresiones ofensivas, ¿han calculado en toda su latitud la teorìa de la soberanìa y de rebelion, de hombre à hombre, de pueblo à pueblo, de mundo à mundo? Porque en último analisis, he aqui donde se viene à parar. La America no es un departamento, ò un cabildo revoltoso que rechaza un comisionado de la autoridad, ò que se niega á pagar los derechos reunidos. Hay otra cosa muy diferente en el movimiento que lo agita en sentido contrario del que España quiere imprimirle, ô hacer que conserve.

La separacion de ese pais tampoco es el producto del espìritu revolucionario, que se quiere hacer pasar por movil universal y exclusivo de todo lo que se hace en el mundo. Una guerra civìl fundada sobre motivos los mas poderosos por una parte, y sobre pretensiones las mas avanzadas por la otra, nada presenta de comun con ese espìritu revolucionario, que no es otra cosa, que la oposicion à los principios reguladores de la sociedad; en una palabra, la via abierta à la anarquía. Pero, ¿que tiene de comun la revolucion de América con este espíritu? ¿Se dexa ver el menor rastro suyo en alguno de los actos, que han emanado de estos gobiernos nacientes? Ellos son republicanos, es verdad; pero por eso no son revolucionarios. ¿Lo son acaso los Estados-Unidos? Las diversas constituciones propuestas ô adoptadas

en Amèrica, són obras iguales, sino superiores à los actos que ha producido la Europa en igual gènero. La religion, la legislacion, las costumbres, el òrden pùblico son alli garantidos, tanto como pueden serlo en qualquiera otra parte. ¿ Donde està, pues, ese espíritu revolucionario, autor de todos los males, objeto de todos los anatemas? Ya era tiempo de poner término à estas vagas inculpaciones incapaces de probar cosa alguna, pero muy capaces de irritar los ànimos, y que parece no se emplean sino para llenar el *déficit* de buenas y sòlidas razones. Los adversarios de la independencia sostienen, 1.° que la América no està aun madura para obtener este rango: 2.° que sus facultades no estàn al nivel de sus pretensiones, y que tiene todavia necesidad de tutores, y de una educacion preparatoria para arribar à la emancipacion.

Esto exîge muchas distinciones.

1.° Nada es mas propio á extraviar los espíritus, que ciertas comparaciones. Téngase entendido, que hay mucha desigualdad entre la efervescencia, que agita à los jóvenes por llegar â la emancipacion, y el movimiento, que arrastra â un pueblo enterò hàcia la independencia. Entre los primeros, generalmente los que tienen mas impaciencia por substraherse á la tutela, son los que necesitan mas de su conservacion saludable. No sucede lo mismo con los pueblos. En èstos, el deseo de la emancipacion proviene siempre de dos causas positivas, reales, y exîstentes,—su fuerza, y el exceso de sus males. Quando se vé que el yugo es demasiado débil, ó demasiado insoportable, se le hace pedazos. Esto es lo que ha dirigido â los americanos hàcia la independencia. Ellos han conocido á la vez sus fuerzas, y sus males; y han aplicado las unas al remedio de los otros.

¿ Tienen los diversos Estados de América poblacion é ilustracion bastantes para constituir Estados independientes? He aqui la cuestion verdadera.

1.° La poblacion de cada Estado iguala ó excede la de muchos Estados independientes de la Europa. Una poblacion de diez y siete millones de hombres está distribuida entre estos Estados.

2.° Las artes, la ciencias de la Europa han penetrado en todas las partes de la América. Ved lo que el baron de Humboldt ha escrito en su viage á la Nueva-España. Todas las actas, todos los escritos que llegan de la Amèrica, nada tienen de inferior à lo que la Europa produce en igual lìnea.

3.° Los americanos hoy dia son vencedores tanto por tierra como por mar de los que se quiere darles por tutores. ¿ Que falta à Buenos-Ayres para que tenga necesidad de la tutela de España? Todo lo que se conoce de su gobierno està marcado con el sello de la razon y de la energia. Chile, el Perú, el reyno de Nueva Granada, Venezuela, tienen igualmente todo lo que es preciso à los gobiernos regulares. Dexemos à un lado disfraces y ambigüedades; la dominacion es lo que se quiere por una parte, y lo que se rechaza por la otra. ¿ Se cree de buena fé, que la España se presente à la América para instruirla, ò para dominarla; y que gaste el tiempo en consultar su ilustracion, ó en sacar de ella todo lo que pueda? La autoridad de España podia ser suficiente á mantener la buena armonia entre las diferentes castas, que pueblan la América, quando la poblacion de esta era escasa, y el prestigio del poder de aquella estaba en toda su fuerza; pero despues que la una se ha aumentado, y el otro disminuido, el resultado no puede ya ser el mismo.

4.° se añade, que la América dividida en muchos Estados, estará sujeta à las guerras frecuentes, que causa la muchedumbre de las soberanias. ¿Es

acaso preciso, que el mundo pertenezca á uno solo para que se conserve en paz? Luego la Europa ha hecho mal en substraherse al imperio frances, para distribuirse entre muchas soberanias zelosas unas de otras. El mundo igualmente hizo mal en sacudir el yugo de Roma. Ella se habia apoderado de todo: todo lo habia pacificado; y la falta de enemigos habria tenido eternamente cerradas las puertas del templo de Jano.

Habrá guerras entre los estados de América, es verdad; pero estas guerras serán por querellas suyas, en lugar que hoy dia las que tiene son por diferencias de la Europa.

La guerra no impide á los estados el que florezcan. Ved sino á la Francia, la Lombardia, la Bélgica, y la Inglaterra. La naturaleza tan benéfica, tan generosa respecto de la América ha disminuido, en favor suyo, los rigores de la guerra, por la interposicion de grandes barreras. Sus montañas y sus rios separan los hombres y los estados de un modo propio para templar en mucha parte los efectos de sus irrupciones. Despues de haberse manifestado mas magestuosa en el Nuevo Mundo, que en el antiguo, se ha obstentado tambien alli mas humana, negando á los hombres, por decirlo asi, los campos de batalla, que abundan en otras partes; solamente en el mar, y eso, no mucho, podrán encontrarse entre sí los guerreros americanos. La configuracion del pais les privará casi siempre la ofensiva, dándoles una facilidad extrema para defenderse, por medio de las montañas y de los rios, detras de los quales es dificil verse obligado á combatir.

5.° Se amenaza á la Europa con la concurrencia de la América. ¿En que linea? ¿En quantos siglos? Y en ese tiempo, ¿la Europa, de su parte, no avanzará en la carrera? La América será mas rica y mas poblada; y en esto habrá ganado la Europa otro tanto. La riqueza de

un pais hace siempre la de otros. Las artes llevadas à Petersbourg, establecidas en Rusia, ¿ han perjudicado acaso à las de Paris y Londres? Desde que los Estados Unidos se pueblan, se enriquecen, se cubren de obreros, los fabricantes de la Inglaterra, los cultivadores de la Francia, ¿ han cesado por ventura en sus trabajos, han tenido que cerrar sus talleres? Al contrario, ¿ no se ha visto, que los han aumentado? Buenos Ayres habia adquirido setenta mil habitantes, Lima sesenta mil; y en ese mismo tiempo, Cadiz y Barcelona ¿ no recibian aumentos paralelos? No hay duda, que las artes se establecerán tambien con el tiempo en todas las partes de la América; pero tendrân que seguir los grados de la poblacion, que por mucho tiempo necesitarà aun del socorro de la Europa. Las artes no se propagarân, sino quando la agricultura se haya generalizado en todo el territorio. Ellas no forman sino la parte secundaria de los estados que se establecen. Por todas partes los labradores han sido los hijos primogénitos de los artistas; y aun durante muchos siglos, el arado será el verdadero cetro de la América.

6.° Se suscitan dudas sobre las ventajas prometidas al mundo por la emancipacion de la América; se alegan los perjuicios que han resultado de algunas empresas comerciales verificadas en los paises independientes.

Semejantes ideas no debieran haber ocupado el espiritu de algunos hombres, si hubiesen reflexîonado sobre el estado comparativo de la Europa, antes y despues de los establecimientos coloniales, antes y despues de la formacion de los Estados-Unidos. En el estado incompleto, é informe, en que por la mayor parte se hallaban aun las colonias, no por eso habian dexado de contribuir al aumento de la poblacion, y de la riqueza de la Europa. Mas de diez millones de eropeos vivian de las colonias, y por consecuen,

cia eran producidos por ellas. ¿Que será, pues, quando hayan llegado á ese grado de perfeccion, à que la independencia debe necesariamente conducirlas? ¿Que podrá faltarles, quando por esta independencia hayan adquirido una administracion propia, siempre presente en medio de ellas, y la libertad de sus relaciones con el universo? ¿Quien podrá detener entonces el vuelo de su prosperidad? Quando ese suelo tan abundante en producciones de toda especie, cuyo seno parece estar formado de los metales mas preciosos, sea habitado por una raza numerosa, y explotado por manos libres, exercitadas en todas las prácticas de la industria, ¿qual no será el producto que rinda este nuevo trabajo? Quantos descubrimientos en todo género no quedan aun por hacerse sobre un suelo, de que no se conoce perfectamente sino una pequeña parte? (*) Quando todas las costas de la América situadas sobre el Oceano Pacífico se hayan puesto en relacion directa con todas las co-

(*) Si se atiende al estado de inferioridad, en que de mucho tiempo à ésta parte se halla la nacion española respecto de las demas potencias cultas de la Europa, principalmente en la escala de ciencias y artes, no debe extrañarse la incuria y abandono en que tuvo las Américas, en todo el periodo de su desgreñada dominación. La mezquina politica del gobierno español hacia, que se nos ocultaran à los americanos esos pocos conocimientos, que habian penetrado en algunas clases de su nacion; y para guardar consonancia con ésta conducta, que tenia por objeto nuestro embrutecimiento como el mejor garante de nuestra dependencia, conservaban el pais poco menos que en estado de naturaleza. Se queria, que fuèsemos pobres para que no aspiràsemos, que fuésemos ignorantes para que no conociésemos nuestra mísera situacion. Careciendo de todos los móviles morales, que inducen al hombre à que despliegue sus facultades, vegetàbamos propiamente en la obscuridad y abatimiento. Esto entraba en los planes de la política del rey católico; pero lo gracioso es que obligàndonos á ser inactivos, se nos acriminaba por ese mismo abatimiento, que estaba en sus intereses fomentar à banderas desplegadas. Impudencia sin exemplo, que acredita á la vez la rudeza y la mala fé de nuestros bruscos opresores. *(Nota del traductor.)*

marcas asiáticas, ¿no se aumentarán de un modo incalculable la poblacion y la riqueza de éstas riveras? Y la Europa ¿no entrará necesariamente a la parte en estos incrementos de fortuna? Desde que los europeos puedan abordar allí, ¿no serán admitidos à la participacion? Que se cese, pues, de esparcir dudas, que no tienen otro apoyo que distracciones reales, ò afectadas por el interes. Si algunas especulaciones han sido infructuosas ò perjudiciales, otras han respondido à las esperanzas de los emprendedores. La ruta era nueva: la medida de las necesidades desconocida; ésta es la suerte comun de los nuevos establecimientos. El mar se traga cada año muchos navios y marineros; y por esto ¿debe prohibirse la navegacion, y dexa de ser un manantial de riquezas? Las dudas quedan desvanecidas por los hechos; porque â medida que las conquistas de la independencia se han extendido, las del comercio han aumentado. En el momento, en que el Exército de Buenos-Ayres penetraba en Chile, los almacenes de aquella ciudad se vaciaban, y seguian la marcha del exército; y asi, hubo que pedir à Londres volviese à llenar el vacio, de manera que en este momento una parte notable de la industria inglesa está ocupada en proveer à las necesidades de la América Española.

En fin, como por último esfuerzo, se amenaza á la Europa con la pérdida de todas sus colonias, que serán arrastradas por el torbellino de la revolucion americana.

Sería preciso desde luego determinar antes el verdadero valor de esta palabra *perder*. Si aconteciese, que viniendo à parar en lo que se llama *perder las colonias*, se acabase por *ganar*, asi como ha sucedido à la Inglaterra, perdiendo los Estados Unidos, ¿tendria mucho de espantoso esta amenaza? ¿No puede haber tambien pérdidas lucrativas? ¿No es de este número la de las colo-

nias? La Europa sabrá algun dia, por lo que debe ganar, que nada ha perdido en la pérdida de las suyas. Se quiere hacer de la palabra *pérdida* un sinònimo de *destruccion*, como si fuese lo mismo destruirse las colonias, que separarse de las metròpolis, modificar su forma de gobierno, y hacer participante à todo el mundo de las ventajas de su comercio. En esto consiste el principio del error; no se pretenderia alarmar la opinion pùblica, si se hubiese reflexionado bastante sobre lo que se dice.

Es preciso irse acostumbrando à la idea de la separacion completa de todas las colonias con la Europa. Ella es inevitable. Las circunstancias decidirán de la hora, y no es dificil calcular, que ya se aproxìma mucho. Quando los Estados Unidos reunan una poblacion de veinte millones de habitantes, lo que à mas tardar se verificarà dentro de veinte años, ¿como defenderà la Inglaterra, contra ellos, el Canadà y Terra-Nova? Para esto serìa preciso detener el vuelo de la poblacion americana. En un órden semejante de cosas lo que no sucede un dia, se verifica el siguiente. Aun se podrá mantener por algun tiempo mas la dependencia de las pequeñas colonias insulares; pero entonces habrâ que hacer otro câlculo—el del valor que pueden conservar en medio de la ruptura del sistema general-colonial.

En quanto á lo demas, todas estas objeciones suponen una cuestion anterior, que basta por sì sola para responder â todo—la de la posibilidad. No se trata ya de investigar quales serân los efectos de la revolucion de la Amèrica, sino si es posible substraherse á ellos, y por consecuencia, que partido dicta la razon en un òrden de cosas necesario y nuevo. Este partido no puede ser otro, que poner término á una lucha que perjudica á todo el mundo, y â una efusion de sangre que à nada conduce; porque esto es á lo que està

reducida toda la guerra de la España contra la América. La primera se arruina, y se mete en un abismo. La segunda se empobrece en hombres, que es la riqueza de que mas carece. Por otra parte, la Europa se resiente y afecta de estos desórdenes; ellos proporcionan mortificaciones y sufrimientos à todo el mundo. Habiendo llegado à este punto, dirémos con confianza à los adversarios de la independencia: *Dad de aqui en adelante otra direccion à vuestros esfuerzos; ellos por ahora no se refieren à lo que existe. No trabajeis sino en proporcionar la paz á unas regiones, que se estàn devastando, tanto tiempo ha, y en hacer caer las armas de unas manos, que se manchan con esa sangre, cuya efusion es tanto mas odiosa, quanto que no tiene objeto. No difameis, no insulteis una causa donde los padres combaten para librar á sus hijos del yugo, que ellos mismos han sufrido. Desde el seno de los placeres de la Europa, nosotros corremos riesgo de apreciar mal los sufrimientos de la Amèrica. Nuestra infancia admiró los sacrificios, que se hicieron para libertar algunas ciudades de Italia y de la Grecia; y ¡deberemos ahora ultrajar á los que libertan un mundo entero! Algun tiempo se trató tambien de rebéldes à Washington, Franklin, y Adams. Pero hoy dia, ¿quien quisiera haber pronunciado estas blasfemias contra esos hombres de corazon puro como la moral, de espìritu penetrante como la luz, brillante constelacion de la América, que enseñaron à un pueblo nuevo la ruta de la gloria y de la prosperidad, por la que marcha con firmeza y con rapidez? Despues del transcurso de algunos siglos, quando todo haya vuelto á tomar su lugar natural, ¿que quedarà de esas declamaciones que se hacen, contrarias à la humanidad, y à la dicha de las grandes naciones? ¿Que nombres seràn pronunciados con respeto? ¿Los que ha-*

yan implorado la humanidad de la Europa en favor de la América, ó los que la hayan inducido à que se arme contra ella?

¿Quien podria creer, que algunos escritores hiciesen uso de burlas frias, tratando de intereses tan vastos, y à la vista de llagas tan profundas? (*)

Pues vivimos en un siglo, que ha visto elevarse, y que ve engrandecerse todos los dias el trono de la opinion pùblica, hagamos las veces de ministros de esta reyna del mundo y reunàmonos todos para asegurar el triunfo de la humanidad y de la razon: llevemos de acuerdo à los pies de todos los demas tronos las súplicas de la una, y los requerimientos de la otra, sin desistir de nuestra honorable gestion hasta que hagamos oir sus voces. Los caminos estàn francos para dar este paso;

(*) Ved lo que *el Correo* en Inglaterra, y *la Quotidiana y el diario de Debates* en Francia escriben constantemente, un año hace, sobre los negocios de Amèrica, ¡ y con que poca circunspeccion han tratado una materia tan grave! Allí se ven empleadas chanzas las màs insulsas, con las que se ha procurado amenizar un asunto el mas triste y el mas importante que jamas hubo! .... Si dièsemos crèdito à estos periòdicos, todos los que en Amèrica combaten son malvados.... todos los que pasan allà son aventureros, hombres que no tienen honra ni deberes, y que comprometen el honor de su pais. Qualquiera discordia, que se suscite entre los independientes, al punto se grita, que estan en anarquìa y en presa á todos los horrores del espíritu revolucionario. Pizarro, Almagro, y otros muchos tampoco estuvieron de acuerdo; y su division no impidió que se hiciese la conquista.... Algunas tramas se han visto allí, y aùn se veràn otras mas. La maquinacion de Arnold no hizo que se perdiese la libertad de los Estados-Unidos .... Sabemos bien, que se suponen cartas para difamar la causa de los independientes. Algunos aventureros vienen á Europa à ponerse al sueldo del *que tiene el derecho*, y se retractan públicamente de sus errores para inducirnos à error à nosotros mismos. ¡Quan viles son todas estas maniobras! ¿Que es lo que ellas hacen en el fondo de las cosas? Quando la verdad acaba de descubrirse, ¿que crèdito pueden conservar estos medios y sus autores? Digamos la verdad, qualesquiera que ella sea. Todo lo que podamos decir no cambiarà el acontecimiento. Seamos, pues, rectos, y no renunciemos à la probidad.

un sentimiento general de justicia se ha introducido cerca de los príncipes: ellos se honran siendo humanos, y empleando la buena fe y la equidad. El uso de la fuerza se desacredita de dia en dia. Las espadas se embotan visiblemente; el órden civil prevalece. Bien pronto los exércitos no tendrán otro destino, que rechazar à los bàrbaros lejos de las fronteras, como en tiempo de los romanos. Estas disposiciones verdaderamente generosas nos invitan à que supliquemos à los depositarios de la fuerza de las naciones, empleen todo su poder para curar una de las mas grandes heridas de la humanidad, y al mismo tiempo cerrar el abismo, en que la España precipita las reliquias de su poder. Quando esta hizo la primera conquista de la América, ocupaba el primer rango entre los poderes de la Europa. Pero quando debe hacer la segunda, està en el último; y en este estado de declinacion, es hacerle el servicio mas importante empeñarla à que ponga término à unas tentativas, cuyo resultado debe convertirse contra ella misma.

Creemos agradar á nuestros lectores, y llenar un deber con respecto á los franceses, agregando á esta obra las piezas siguientes, cuya autenticidad no nos dexa duda alguna. (*)

CORRESPONDENCIA.

Num.° 1.°

En la mar á bordo de la
fragata de S. M. *la Flora*,
el 2 de Octubre de 1816.

Al Sr. General Petion.

General.

El estandarte, que habeis defendido mucho tiempo con valor, ha sido enarbolado con entusiasmo, hace mas de dos años, en todas las tierras de la antigua dominacion del rey. Solamente Santo Domingo no ha practicado esta diligencia; y el corazon de S. M. se encuentra por ello dolorosamente afectado. Ocupado en reparar las desgracias, que han resultado del olvido de los deberes hácia él, este buen príncipe quiere reunir á todos los que componen su familia, y sus hijos de Santo Domingo no le son menos amados, que los que ha vuelto á encontrar en Europa.

Las tentativas criminales del usurpador, y los males que ocasionaron, han retardado la execucion de los proyectos del rey; pero hoy dia que su vuelta ha dado la seguridad y la paz á la Europa,

(*) La 1.ª de estas piezas es la exposicion de los trabajos del Gobierno Supremo de estas provincias, durante la administracion actual, publicado en esta capital por la imprenta de la independencia el 21 de Julio de 1817. Como este documento es bien conocido en el pais, hemos creido deberle suprimir para no hacer mas voluminoso y costoso este impreso. *(Nota del traductor.)*

y que el òrden se halla establecido en el reyno, nos ha ordenado trasladarnos à Santo Domingo para ponernos de acuerdo con sus autoridades, acerca de los medios que deben emplearse para dar á este pais la seguridad de que no puede gozar en un estado precario, legitimar en su nombre lo que tiene necesidad de serlo; premiar los servicios y los cuidados de aquellos que han restablecido y mantenido el òrden en la colonia, y consolidar por su voluntad real las instituciones y los cambios, que los acontecimientos pueden haber hecho necesarios en esta isla, tanto en el estado de las personas como de las cosas, y que no sean incompatibles ni con la dignidad de su corona, ni con el interes bien entendido de la colonia y la metròpoli.

Los desastres que han desolado à Santo Domingo, sus desgracias públicas y particulares, todo lo ha sabido el rey: él tiene muy presente todo lo que se ha hecho en esta isla por la gloria del nombre frances; pero lo que ha podido obscurecerla se le ha olvidado enteramente. Colocado Santo Domingo en mejor proporcion que las provincias de Francia, y sin embargo, destruido tambien por el hombre que tanto abusò del poder, ha estado separado de la Francia tan largo tiempo, como ésta lo estubo de su rey. Su Magestad no ignora ni los esfuerzos de los habitantes de esta isla para resistir constantemente à la usurpacion, ni el valor que han desplegado quando se han creido amenazados de una dominacian extrangera; he aqui las ùnicas cosas de que quiere acordarse siempre.

Si la malevolencia procura suscitar algunas dudas ò temores sobre el objeto de nuestra mision, tened tanta confianza en nosotros, general, como nosotros la tenemos y pondrémos en vos y en las autoridades, con quienes el rey nos ha ordenado que nos entendamos. A ellas y á vos toca indicarnos todo lo que puede ser para el pueblo un objeto de deseo ó de inquietud, lo que es capàz de

asegurar su prosperidad y reposo; y bien pronto, como todos los franceses, gozareis de la dicha de haber vuelto à encontrar en el rey al mejor de los padres.

Llenos de confianza en vuestra lealtad y en vuestro caràcter, no tenemos duda alguna sobre el recibimiento que se harà à los comisarios del rey. Seguirémos inmediatamente sobre una fragata de S. M. al buque ligero del mando del señor capitan de fragata Bégon, á cuyo bordo os enviamos al señor coronel caballero de Jouette, al señor caballero Dominge, xefe de esquadron, conductores de esta carta, y al señor Le Dué, uno de vuestros compatriotas que nos ha manifestado el deseo de acompañarlos.

Vuestro viejo, vuestro antiguo general, el vizconde de Fontanges, aquel baxo cuyas òrdenes vos y vuestros compatriotas defendieron con honor la causa del rey, quando vasallos perjuros osaban atacarla, es el xefe de esta mision de paz. El no ha consultado ni su edad, ni sus enfermedades, ni ha trepidado en pasar otra vez los mares para venir à anunciar à unos hombres, á quienes amò y defendió tan largo tiempo, las intenciones benéficas del rey.

Os suplicamos, general, que recibais la seguridad de nuestra consideracion distinguida.

El teniente general de los exèrcitos del rey, comandante de la órden de San Luis, oficial de la órden real de la legion de honor.

VIZCONDE DE FONTANGES.

El consejero de Estado caballero de la órden real de la legion de honor.

ESMANGART.

Num.° 2.°

REPUBLICA DE HAYTI.

Puerto Principe 6 de Octubre de 1816, año 13 de la independencia de Hayti.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, à los S. S. comisarios de S. M. Cristianìsima cerca de la república de Hayti.

Señores.

Hemos defendido, â la verdad, con mucho valor y sacrificios sin límites, el estandarte frances. Quando lo haciamos estâbamos bien distantes de preveer la conducta de los que nos han obligado à que lo arranquemos. Ella no encuentra exemplo en la historia. Desde entonces acá las instituciones, las costumbres, el carâcter, el aumento de las luces, los frutos de la experiencia, las circunstancias han hecho de los ciudadanos de esta república un pueblo nuevo. El comenzaba à marchar en su carrera, y à merecer algunas consideraciones, tanto por su buena fé en sus relaciones exteriores, como por el lustre de sus armas, quando la Europa obtubo la paz por el concurso unánime de los soberanos, y se decidió que su S. M. Cristianìsima volviese à subir al trono de sus padres.

Nosotros debiamos esperar, que esta grande època en el mundo seria igualmente la misma, en que á nuestro turno nos presentâsemos ante el tribunal de la opinion. Ella no nos espantó, sondando nuestro corazon, y juzgando favorablemente de los hombres, baxo las felices relaciones de la moral, de la justicia, de la filosofia, y de una religion ilustrada. Nada tenìamos, por otra parte que reprocharnos con respecto à su

Magestad Cristianìsima. Su caracter conocido antes de la revolucion, sus principios moderados, sus desgracias inauditas, las de toda su familia, una lucha tan larga como cruel y sanguinaria, la incertidumbre de su suerte, que no ha sido decidida sino por acontecimientos tardios y extraordinarios, nuestra asociacion tàcita à la liga que lo ha sostenido, todo nos debia hacer pensar, que seriamos una excepcion particular en las ideas de una politica sabia. Tambien explicàbamos en nuestro favor los esfuerzos y los sucesos inmortales de un gobierno distinguido, que habia definido lo que el tráfico de los hombres tenia en sí mismo de horroroso y contrario al espiritu del cristianismo, y que habia obtenido la prueba de que las colonias donde se elabora la azucar y el café, podian prosperar sin recurrir à este medio vergonzoso y bàrbaro. Qualquiera que fuese entonces la debilidad de nuéstros conceptos, nosotros rasgamos el velo; y la lògica mas sencilla nos hizo ver, que no debia haber trata, ni esclavos. Este plan no se ha realizado aun, por que nada bueno puede obrarse de prisa y sin reflexîones; pero los acontecimientos se preparan y son dirigidos por la sabiduria de hombres filantròpicos y humanos que se ocupan de ello: él se realizarà.

¿Que nos quedaba que temer? .... Pero la maldad de nuestros enemigos y perseguidores, de esos hombres obstinados, verdaderos autores de sus propios males, y á quienes nada es capaz de corregir: la diferencia de nuestra piel, que á los ojos del sistema colonial nos asemeja à las bestias: la reserva hecha por S. M. C. de continuar el comercio de la trata durante cinco años: los gritos de los antiguos propietarios de este pais; los escritos, los libelos incendiarios que salian de las prensas del reyno, y se difundian á los ojos mismos del rey, nos indicaron bien pronto quan infundadas habian sido nuestras esperanzas, y en-

onces de nada mas cuidamos, que de prepararnos á la guerra, por mas que descâsemos la paz; y de llenar nuestros almacenes de armas y municiones, como si estuviesemos en el momento de ser invadidos. Podrìamos decir, que nuestros pronósticos eran fundados, y que un armamento se preparaba contra nosotros en la época que Napoleon volviò à presentarse momentáneamente en Francia.

En este intérvalo, el general Dauxion Lavaysse arrivò â la Jamâyca, y tomó el caracter de comisario del rey. Un escrito publicado baxo su influencia parecia un blandon de discordia, arrojado para desunirnos, separar los xefes de la familia, ò la familia de los xefes: la esclavitud moderada era pintada alli baxo colores especiosos: el pueblo era dulcemente inducido â ella; y la suerte de los xefes era la de los salvages maléficos — *la muerte*, *ó el destierro à la isla de Ratan*, despues de haber ayudado á seducir y encadenar sus hermanos, sus amigos, sus compañeros de armas y de gloria. A pesar de todo esto, el general Lavaysse se atreviò â presentarse en Puerto-Principe, y fue recibido allì con bondad. Los actos de su mision se han hecho públicos; sus instrucciones descubiertas, y confesadas por el mismo. Baxo que respecto ¿podia considerarse su mision? Como un espionage. En este caso, ¿que riesgos no hubiese corrido? Sin embargo, ella estaba firmada y sancionada por un ministro que tiene influencia cerca del Rey, y llevaba con esto el sello de la autenticidad, ¡Que materia de reflexiones para nosotros! Todas estas piezas, lo sabemos bien, estuvieron mucho tiempo â la vista de S. M. C., y sin duda fueron maduramente exâminadas por él. Los papeles públicos de toda la Europa han dado â luz estos documentos, que en muchas partes han sido reimpresos con observaciones que nos hacen honor, y en que nuestra

sabiduria y moderacion han sido aprobadas. El general Lavaysse volvió à Francia, despues de haber recibido todos los testimonios de la mas santa hospitalidad.

Los comisarios que S. M. ha tenido à bien enviar cerca de esta repùblica, al poner el pie en tierra, conocerán bien pronto quan sagrado es para el gobierno el derecho de gentes, y que todo el mundo, sin excepcion de color ni de nacion, respira aqui, baxo la proteccion de las leyes, en la mas perfecta igualdad.

Establecido por la nacion el garante y no el ārbitro de sus destinos, recibiré en su nombre las proposiciones que digan relacion á su prosperidad y derechos, sin salir del círculo de los poderes que ella me ha designado.

Os ruego, señores, querais persuadiros de mi consideracion distinguida.—

PETION.

NUM. 3.°

À bordo de la fragata de S. M. *la Flora*, el 6 de Octubre de 1816.

GENERAL.

Hemos creido de nuestro deber transmitiros una copia de la órden de S. M., que nos nombra comisarios suyos extraordinarios en Santo Domingo.

Todo lo que nosotros podriamos decir y escribiros, seria seguramente menos expresivo, que las mismas palabras del rey. Este documento debe calmar todas las inquietudes, y llenar todos los corazones de esperanza. El os harā tambien conocer, general, qual es la extension de nuestros poderes, y quan paternales són las intenciones del

rey. En fin, él os hará ver, que la dicha de la colonia depende unicamente hoy dia de los que están revestidos del poder y de la autoridad; y nosotros no dudamos, que baxo esta nueva relacion, vos hareis por el bien de ella mucho mas que qualquiera otro.

Recibid, general, la seguridad de nuestra consideracion distinguida.

Los comisarios del rey
EL VIZCONDE DE FONTANGES.
ESMANGART.

NUM.° 4°

ORDEN DEL REY.

Luis por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra; á todos los presentes y por venir, salud.

Desde nuestra vuelta à Francia, todos nuestros cuidados despues de haber concluido la paz se han empleado en reparar los males que han sido una consecuencia de la usurpacion.

Nuestras colonias, aun las mas distantes, han estado siempre presentes á nuestra consideracion. Hemos hecho que se nos diese cuenta del estado en que se hallan, de las desgracias que han sufrido, y de las necesidades que pueden tener.

La colonia de Santo Domingo ha fixado particularmente nuestra atencion. Hemos creido que era ùtil enviar alli comisarios, para calmar las inquietudes que los habitantes de esta isla pueden tener sobre su situacion: hacer que cesen sus incertidumbres: determinar su por venir; y legitimar los cambios que los sucesos pueden haber hecho necesarios, principalmente los que se dirigen á mejorar la suerte de nuestros vasallos.

Nuestros comisarios se entenderàn con los administradores actuales sobre todo lo que pertenece â la legislacion de la colonia, al règimen interior y el òrden pùblico, á los funcionarios civiles y militares, al estado de las personas, y al restablecimiento de las relaciones comerciales con la metròpoli. Ellos nos designarán aquellos vasallos nuestros que se han hecho dignos de nuestra benevolencia, y que merezcan recompensas por su adhesion y fidelidad à nuestra persona.

Con estos objetos, y en vista de la relacion de nuestro ministro secretario de Estado en el departamento de la marina y colonias, hemos nombrado y nombramos por comisarios á los señores vizconde de Fontanges, teneinte general de nuestros exércitos: Esmaugart miembro de nuestro consejo de Estado: Dupetit-Thouars capitan de navio, y el señor Laujon secretario general de la comision.

Los señores Jobuette, coronel de infanterìa, y Cotelle Labouterie nuestro procurador en el tribunal de primera instancia de Gien, están nombrados comisarios suplentes.

Las instrucciones necesarias â esta mision serân dadas â nuestros comisarios por nuestro ministro secretario de Estado de la marina y colonias, á fin que se conformen con su tenor. Dado en París en el castillo de las Thuillerias, el 24 de Julio del año de gracia 1816, y dc nuestro reynado el 22.

Luis.

Los comisarios del rey.
El vizconde de Fontanges.

Esmangart.

Num. 5.°

Puerto-Principe 8 de Octubre de 1816.

General.

En vista de lo que me habeis hecho el honor de decirme antes de ayer, os ruego querais indicarme la hora á que podreis recibirnos. El señor Esmangart y yo deseamos, general, tener una sesion particular, sea solo con vos, sea con los miembros del gobierno, que os agrade hacer concurrir á ella. A mas, aceptarémos todo lo que os parezca conveniente en esta linea.

Os suplico, general, recibais la seguridad de mi consideracion distinguida.

El vizconde de Fontanges.

Num. 6.°

REPUBLICA DE HAYTI.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, à Mr. de Fontanges comisario de S. M. Cristianísima.

Muy Sr. mio.

En respuesta à vuestra carta que acabo de recibir, tengo el honor de informaros, que estaré dispuesto à recibiros esta noche á hora de las siete, é igualmente al señor Esmangart; y que las principales autoridades de la repùblica estaràn presentes à la conferencia que tubieremos.

Os suplico, señor, recibais la seguridad de mi consideracion distinguida.

Petion.

NUM. 7.ª

A bordo de la fragata del rey *la Flora*, el 23 de Octubre de 1816.

GENERAL.

Detenidos por las calmas el espacio de cerca de diez dias, entre San Marcos y el Móle, nuestra ausencia en transportarnos al Nort ha sido mucho mas prolongada que lo que creiamos.

Nuestro primer cuidado, general, es enviaros copia de la carta, que hemos escrito al general Cristòval baxo la cubierta del señor comandante de las Gonayves, cuyo duplicado le hemos dirigido por el bergantin de S. M. del mando del caballero Bégon, por no haber respondido el piloto del Cabo á la señal de la fragata.

Esta carta, como lo vereis, general, tiene por òbjeto dar á saber al señor general Cristóval nuestro arribo á la colonia, é igualmente quales son las intenciones del rey.

Estando de vuelta en la rada de Puerto-Prìncipe, nos apresuramos en volver à continuar las comunicaciones, que hacen el objeto de nuestra mision.

Responderémos muy brevemente, general, â vuestra carta del 6 de este mes, que era contestacion à la nuestra del 2, en que os anunciamos nuestro arribo. No harémos recriminaciones algunas sobre los reproches que vos haceis à la Francia , pues es de desear que el mal mutuamente hecho se olvide ; tal es, seguramente, el primer deseo del rey.

Santo Domingo es sin disputa la tierra en que la revolucion se ha hecho sentir con mas violencia ; es incontestablemente el pais donde se han cometido mas barbaries, injusticias, crueldades y crímenes. El rey ha lamentado estas desgracias,

como las que han agoviado á la Francia durante su ausencia; y este recuerdo le ha determinado à enviar comisarios á esta isla, para ver, de concierto con las autoridades actuales, que medios pueden emplearse para salvar esta desgraciada colonia. Quando el rey ha perdonado las injurias que le eran personales, cada uno debe tambien olvidar las suyas, cediendo de sus resentimientos por obsequio à la paz pública, y para impedir que los reproches no produzcan recriminaciones, que acaban siempre por hacer imposibles los acomodamientos. Asi, general, no hablemos mas de esos desastres, sino para concertarnos sobre los medios de repararlos, y principalmente para investigar todo lo que puede preservar la colonia de otros iguales en lo venidero. Decidnos francamente lo que vuestra posicion, experiencia, amor por el bien, y el conocimiento que teneis del verdadero espíritu del pueblo, pueden inspiraros; y bien pronto estarémos de acuerdo sobre los medios.

En quanto à las observaciones que nos haceis sobre la mision del señor Dauxion Lavaysse, no podemos hacer otra cosa que repetiros lo que os diximos el dia en que tubimos el honor de veros con los principales funcionarios. El señor Dauxion Lavaysse no ha tenido jamas poder alguno del rey. Su Magestad no supo su mision sino por el resultado y la voz pùblica: ha hecho negarla oficialmente; y ha reprobado la mision, ò hablando con mas propiedad, la conducta que se observò en ella. No nos es permitido hablar mas despues de haberlo hecho el rey; su negativa basta.

No conociendo S. M. ni vuestros deseos, ni vuestras necesidades, ni todos los cambios que han sobrevenido por consecuencia de la revolucion, nos ha dado poderes muy amplios para responder à vuestras demandas, y hacer todo lo que pueda impedir, que la colonia vuelva á ser el teatro de nuevas guerras.

La marcha paternal que S. M. hace hoy dia, no ha sido dictada por el deseo de asegurarse un pais debastado y dividido por las guerras intestinas. El es un padre, que despues de haber sido abandonado de sus hijos, les alarga una mano compasiva, para sacarlos del precipicio en que han sido abismados por la mas terrible de las revoluciones. El da en este momento à la Europa, y al mundo entero, un exemplo de moderacion y de bondad, que serà recogido por la historia.

La Francia, fatigada de sus mismas victorias, despues de haber hecho el desgraciado é imprudente ensayo de todos los gobiernos, ha vuelto à encontrar la dicha y la esperanza baxo los principes que, por espacio de mas de ocho siglos, le han hecho obtener el primer rango en la Europa, y adquirir una gloria sin tacha. Nosotros no tenemos otra ambicion que sostener el gobierno legítimo, y quedar agricultores y manufactureros. Sin inquietud sobre lo venidero, cada uno hoy dia se entrega en paz à su industria. La misma dicha se os ofrece; y este es el objeto de nuestra mision. Vosotros no os atreveis á emprender ni à reparar cosa alguna, pues estais colocados sobre un volcan; vuestras casas se ven arruinadas, vuestros campos incultos y desiertos. Siempre inquietos por el temor de las desgracias que pueden caer sobre vosotros el dia de mañana, no cuidais de otra cosa que de defenderos, y vuestras teas estân siempre encendidas para abrasaros mutuamente.

Aquellos à quienes temeis vienen, con el olivo en la mano, á ofreceros seguridad y reposo. El rey que nos envia, no quiere escoger por si los medios de conservaros estos bienes: temería engañarse; y por ello os consulta sobre lo que puede ser conducente para que los obtengais. Hablad, y bien pronto vereis quan grande

es la bondad de S. M. su moderacion, su justicia, y su amor à sus pueblos.

Recibid, general, la seguridad de nuestra consideracion distinguida.

Los comisarios del rey.
El vizconde de Fontanges.
Esmangart.

P. S. Seguramente habreis recibido, general, la copia de la orden del rey que nos nombra sus comisarios en Santo Domingo: os la dirigimos con nuestra carta de 6 de este mes; y creemos deber recordaros, que habiendo partido para el Norte el dia siguiente, no nos habeis acusado su recibo.

Num. 8.°

Copia de la carta escrita por los señores comisarios del rey al general Christoval.—

En el mar, à bordo de la fragata del rey *la Flora*, à la vista de las Gonayves, 12 de Octubre de 1816.

General.

Despues de veinte y cinco años de turbulencias, de discordias civiles, de guerras, y de combates, la Francia, vuelta en si misma, ha encontrado el reposo, echandose en los brazos de su Rey. Desde este momento, ella se ocupa en reparar los males que estos tiempos de desòrden le han atrahido, y que hace olvidar cada dia la bondad del rey.

Volviendo á tomar S. M. el exercicio de sus derechos, ha conocido en su profunda sabiduria

que no era del interes de su pueblo restablecer todo lo que habia sido destruido por la revolucion. Por el contrario su ànimo ha sido refrenar todas las pasiones: ha exîgido de sus mas fieles servidores nuevos sacrificios, en cuya linea ha sido el primero á dar el exemplo; y ha consolidado por su voluntad regia aquellos cambios que ha creido eran del deseo nacional. Cada uno, tranquilo hoy dia, sobre el porvenir de sus hijos, ha visto fixarse de un modo seguro lo que era puramente precario; y en los grados y plazas que el rey le ha conservado, se apresura y esmera por servir à un prìncipe tan bueno.

El rey quiere dispensar à Santo Domingo el mismo bien que ha hecho á la Francia. Con esta intencion nos ha ordenado trasladarnos aqui, para concertar con las autoridades civiles y militares todo lo que puede fixar la suerte de la colonia.

S. M. ha querido que nos dirigiesemos con preferencia à Puerto-Prìncipe, como punto central é intermediario, à fin de comunicar con el Nort y Sud, y hacer conocer sus intenciones regio-paternas.

Estando vos investido, general, del mando del Nort, teneis por lo mismo mayor obligacion en ilustrar al pueblo sobre las verdaderas intenciones del rey: en disipar todas las dudas que la malevolencia, la ambicion particular, ò la codicia pudieran exparcir sobre el objeto de nuestra mision: en decir, à nombre del rey, à los ciudadanos de todas las clases, que la voluntad de S. M. es que nadie pierda con su vuelta; que los cambios con que se trata de intimidarlos no son de su agrado, porque no son del interes general: que no quiere hacer pasar fuerzas algunas à un pais en que exîste un exército, generales, funcionarios pùblicos, y vasallos que le seràn fieles; y que su única intencion al enviar comisarios autorizados con sus poderes, es la de consolidar y legitimar todo lo que

puede serlo, sin faltar à lo que es debido à la dignidad de su corona, à la justicia y al interes de sus pueblos.

Esperarémos, general, todas las comunicaciones que querais hacernos; y no dudamos un solo instante que aprovechareis con diligencia la ocasion que se os presenta, de acreditar á vuestros compatriotas en una circunstancia tan solemne, que anhelais verdaderamente por su dicha.

Hemos creido deber acompañaros la òrden del rey que nos envia à Santo Domingo. Ella os harà conocer, mejor que todo quanto pudieramos escribiros, quan benéficas y paternales son las intenciones de S. M.

Los comisarios del rey.
VIZCONDE DE FONTANGES.
ESMANGART.

Num. 9.°

REPUBLICA DE HAYTI.

Puerto-Príncipe 25 de Octubre de 1816, año 13 de la independencia.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, á los S. S. comisarios de S. M. Cristianìsima.

SEÑORES.

Tengo el honor de acusaros el recibo de vuestra carta datada el 23 de este mes à bordo de la fragata Flora, de la copia de la que habeis dirigido al general Christòval, en la mar el 12, é igualmente de la órden de S. M. Cristianisima que os nombra sus comisarios, adjunta á vuestra carta del 6, à la que no pude contestar en razon de vuestra ausencia.

En vista de los crímenes espantosos cometidos por los franceses, crímenes, que manchan las pàginas de la historia, la independencia de Hayti fue jurada solemnemente sobre las reliquias que aun humeaban de nuestros desgraciados compatriotas, por los guerreros intrépidos que acababan de conquistarla. Este sagrado juramento, que por la primera vez pronunciò un pueblo indignado, jamas ha dexado de resonar en todos los corazones. Cada año se renueva con igual entusiasmo. El es el *palladium* de la libertad pùblica. Retractarlo, ò concebir solamente idea tan criminal, sería un deshonor é infamia de que no es capaz haytiano alguno. Alterarlo, serìa atraher sobre nosotros desgracias merecidas. Nuestras leyes nos lo prohiben rigorosamente; y como primer magistrado de la repùblica, la mas sagrada de mis obligaciones es hacerla respetar. Lo he jurado á la faz del cielo y de la tierra; *y yo jamas he jurado en vano.* Hacernos retroceder en esta santa resolucion es muy superior à toda fuerza humana. Poseemos este bien inestimable, y nos creemos dignos de conservarlo. Para quitàrnoslo, serìa preciso exterminarnos à todos. ¡Exterminarnos! Pues aun quando esto fuese posible, primero nos determinariamos à ello, que retrogradar.

Nuestro caracter poco conocido, sobre todo, en Francia, donde reyna la habitud de juzgarnos por el espìritu colonial, habrá hecho creer acaso, que nosotros solamente estariamos alerta, mientras no tubiesemos confianza en las garantias que se nos pudieran ofrecer para tranquilizarnos sobre el por venir, y que empleandose con nosotros formas que tal vez nos agradasen, sería mas fàcil conducirnos al fin que se propone S. M. Acaso tambien se habrá meditado quanto debe haber agriado los ànimos la mision del general Dauxion Lavaysse, reflexionando que no pudo ocultarsenos el sello de autenticidad que parecia gra-

vado en ella, sello que tienen generalmente los actos de los gobiernos, pues sus instrucciones que quedaron en nuestras manos y fueron confesadas por él mismo, estaban firmadas del ministro de la marina. Pero vos me haceis el honor de repetirme que esta mision ha sido negada por S. M. Convengo en ello, y por consecuencia en la nulidad de todos los actos que ha producido. Asi es que no hablaré mas de este asunto.

Despues de haber restaurado S. M. el trono de Francia, ha tenido á la vista todo lo que ha pasado oficialmente en nuestro gobierno. Ninguna de las épocas de nuestra revolucion puede serle desconocida; y por lo tanto debió haberse convencido, que nosotros dàbamos á nuestra independencia el mismo valor que à nuestra exîstencia propia. Aunque hagamos la debida distincion entre nuestra emancipacion política y las desgracias que nos han afligido tanto tiempo, debimos creer que S. M. hubiese reconocido la independencia de esta repùblica, asi como ha sancionado otros actos, que acaso le son mas mortificantes. Seguramente él lo habria hecho asi, si no hubiese encontrado oposicion en los ànimos; porque executado por las potencias para que renunciase al afrentoso tràfico de los africanos, sin embargo en 1814 reclamó la continuacion por cinco años, y en 1815 él mismo dice que al entrar en Francia estaba resuelto por esta renuncia, pero que tuvo que atemperarse à las circunstancias. Porque, pues; ¿ no deberia hoy denegarse, con mas fuerte razon, á lo que quisiesen exîgirle intereses enteramente aislados, y que costaria tantos arroyos de sangre? Asi es, como nosotros nos representamos los sentimientos de S. M. Cristianísima; y nos costaria mucho vernos obligados à pensar de otro modo.

Todo ha cambiado de faz en el mundo, y por decirlo asi, se ha renovado por la revolucion, que abraza un periodo de veinte y cinco años.

Cada uno se ha creado habitudes y ocupaciones para satisfacer à sus necesidades. La prescripcion parece haber anulado antiguas pretensiones de que no se conservan sino pasados recuerdos, y cuyos principales interesados en su mayor parte ya nò exìsten.

El renacimiento del órden y de la paz llama los hombres al trabajo y à la industria. Las necesidades siempre urgentes de los gobiernos tienen profundas heridas que curar. Los resultados de la guerra son por todas partes los mismos— *las campañas desiertas*, *los paises devastados.* Todo està lànguido hasta el retorno de la confianza, que no puede establecerse simultàneamente. Este principio es de general aplicacion, y no destruye los medios que cada pais encierra en su seno, sabiendo hacerlos útiles. Es de hecho, que los nuestros no pueden serlo, sinò por nosòtros mismos. Es preciso, pues, con la paz, buscar recursos, activar el trabajo, fomentar las manufacturas, alentar la industria y el comercio. El de Francia no puede tener interes alguno en el restablecimiento del antiguo órden de cosas; él tiene necesidad de recibir alimentos y emulacion á fin de hacer provechos ùtiles para él y para su gobierno; él no pide para obrar sino que se le liberte de las trabas que lo mortifican, à fin de entregarse à toda la extension de sus especulaciones.

Las manufacturas reclaman tambien las mismas ventajas y los canales necesarios à fin de expedirse y mejorarse. Nadie ignora, que si este país produce menos, hace los mas grandes consumos, porque està en el carácter de los haytianos, que todos gozan de las ventajas de su trabajo, el procurarse la mayor comodidad que les sea posible.

Con la intencion de responderos con franqueza â lo que me haceis el honor de decir, à saber, que vuestros poderes son muy extensos para el exercicio de vuestra mision, que me anunciais

ser pacífica y desinteresada, y que no es el deseo de apropiarse un pais destruido y devastado por las guerras intestinas el que ha dictado la marcha de S. M. Cristianísima, he creido deber entrar en algunos detalles en que no reyna espìritu alguno de recriminacion, ni alejamiento de lo que puede ser justo y razonable, y que por lo mismo, antes de todo importa explicarlo bien.

Si las intenciones de S. M. Cristianìsima se concilian sobre este punto, y si los poderes de que estais investidos guardan consecuencia con este espíritu de justicia y moderacion, entonces, olvidando todo motivo particular, y guiados por el sentimiento de la verdad y el deseo de obrar bien, nos considerareis como un gobierno *libre é independiente*, cuyas intenciones consolidadas reposan sobre la voluntad y amor nacional. No hesitareis en admitirlo como basa esencial entre nosotros, y entrando asi en el espìritu de nuestras leyes, me pondreis por lo mismo en el círculo de mis deberes, de modo que pueda corresponder con vosotros acerca de todos los puntos que se crea ser recìprocamente ventajosos à los dos gobiernos.

Todo me conduce á creer, que al partir de Francia estabais bien persuadidos, que no podiamos admitir otros principios. Haciendo el reconocimiento indicado sacareis el fruto mas glorioso de vuestra mision, y obtendreis con justo título los mayores derechos à nuestro afecto y consideraciones.

Tengo el honor, señores, de saludaros con los sentimientos mas distinguidos.

Petion.

Num. 10.

Puerto Príncipe 25 de Octubre de 1816.

General.

Con entera confianza hemos venido al pais en que comandais, seguros que todo lo que pertenece al derecho de gentes serìa respetado. En esta lìnea no tenemos motivos sino para aplaudir nuestra confianza, y esto es lo que nos empeña à daros conocimiento de lo que pasa entre los cartagineses y mexicanos que se hallan aqui, y los marineros de nuestro equipage. Los primeros sonsacan à estos últimos, y los inducen à la insubordinacion. Las quejas nos llegan en este òrden, y para remediar este mal estamos seguros que basta daros noticia de él. Reclamamos vuestra autoridad para que nuestros hombres sean solicitados por la policía, y nos sean vueltos. Serìa hacer injuria á vuestro gobierno insistir sobre una demanda de esta naturaleza, que está tan conexîonada con la buena policìa, como con el derecho de gentes que reclamamos.

Recibid, general, la seguridad nueva de nuestra consideracion distinguida.

Los comisarios del rey

El vizconde de Fontanges.
Esmangart.



NUM. 11.

Puerto-Príncipe 28 de Octubre de 1816, año 13 de la independencia.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, à los S. S. comisarios de S. M. Cristianìsima.

SEÑORES.

He recibido vuestra carta de 25 del mes corriente, en que os quejais de la conducta de los cartagineses y mexicanos que se hallan aqui, con relacion à los marineros de vuestra tripulacion. No reclamais en vano la autoridad del gobierno para hacer cesar este desòrden. Acabo de dar mis òrdenes las mas precisas al general comandante del distrito, no solamente para impedir que vuestros marineros se enganchen baxo ningun pabellon, sino tambien para que apoye con la fuerza las pesquisas que pudiera ocasionar la desercion.

Debeis estar persuadidos, señores, que en todas circunstancias encontrareis la proteccion que pudierais desear en lo que concierne á la policía de vuestro equipage.

Recibid, señores, la seguridad de mi consideracion distinguida.

PETION.

NUM. 12.

Puerto-Prìncipe 30 de Octubre de 1816.

GENERAL.

Hemos recibido el 27 la carta que nos habeis hecho el honor de escribir el 25 de este mes.

La Francia, como Santo Domingo, ha experimentado reacciones. Los partidos que se han sucedido uno en pos de otro, à su turno vencedores y vencidos, han exercitado, como sucede en todas las guerras civiles, venganzas y represalias igualmente vituperables de una y otra parte. Pero, quando la vuelta de S. M. ha hecho cesar todos estos desórdenes, ningun partido ha tratado de oponer al rey las faltas, las injusticias del partido que habia combatido, ni hacer de ellas un tìtulo para desconocer la autoridad real y sus derechos. Al contrario, instruido cada uno por la experiencia, ha quedado convencido que la verdad sola y la legitimidad podian poner fin à las disensiones violentas y à todas las pasiones, que despues de veinte y cinco años, habian hecho de la Francia un pais tan desgraciado. Todo lo que se habia executado por el interes de un partido contra el otro, las leyes, los reglamentos, todo ha quedado como si no hubiese acontecido, porque esto no era mas que medidas preservativas, que los partidos creian necesarias contra el partido que tenian que combatir. Mas estas medidas de precaucion, ò por decirlo asi, de defensa de los diferentes partidos, quedaron inùtiles, al volver à tomar la autoridad soberana y legìtima el exercicio de sus derechos. Aquellas leyes quedaron derogadas de hecho, y no ha permanecido de ellas otra cosa, que lo que el rey, en su profunda sabiduria ha creido debia conservar. Todo lo demas ha cesado de ser obligatorio para aquellos mismos que lo habian jurado, porque el efecto debe cesar con la causa. Mantener en vigor esas leyes y esos reglamentos, hubiese sido perpetuar las disensiones civiles, y cometer una hostilidad despues de la paz.

Sin embargo, S. M. ha conocido muy bien, que 25 años de revoluciones debian haber cambiado las costumbres, las habitudes, y aun las ideas del pueblo. Asi es que ha legitimado todo lo que

podia serlo : nos ha dado leyes calculadas sobre nuestro nuevo caracter; y de este modo ha fixado el reposo en todas las familias.

Este honorable anhelo del rey ha sido el mismo con respecto à Santo Domingo. Nuestras cartas precedentes, os lo han hecho, general, conocer bastante; pero el rey no puede executar sino lo que le parece justo, y ùtil à sus pueblos. El no debe consultar sus pasiones, sino unicameute sus necesidades; y esto es lo que reglará su conducta en lo que tiene que hacer con respecto à este pais, como le ha servido de norma en lo qué ha practicado con la Francia.

Para desconocer los beneficios del rey, y el precio de la sancion real, sin la qual todo lo que habeis adquirido por la revolucion, en derechos, en honores, en bienes, en dignidades, quedarà eternamente precario, nos oponeis un acto que por si solo es capaz de manifestar al rey, que no puede abandonaros à vosotros mismos, por que hacièndolo, os dexaria en el horrible precipicio en que os ha metido una grande imprudencia.

Quando se leen á sangre fria y sin pasion las primeras pâginas del acta, que forma la basa de vuestras instituciones, se reconoce bien pronto, que lleva en si misma el gérmen de vuestra propia destruccion. Nos bastarà, para demostraros ésta verdad, citaros solamente los tres articulos que siguen. Ellos contienen:

Art. 38. "Ningun blanco, qualquiera que sea "su nacion, podrà poner los pies sobre este ter-"ritorio, á título de señor ó de propietario.

Art. 39. "Son reconocidos haytianos los blan-"cos que hacen parte del exercito, los que exer-"cen funciones civiles, y los que estaban admi-"tidos en la república á la publicacion de la consti-"tucion del 27 de Diciembre, 1816; y ningun "otro, en lo venidero, despues de la publicacion "de la presente revision, podrà pretender el mis-

"derecho, ni ser empleado, ni gozar del derecho "de ciudadano, ni adquirir propiedad en la repù-"blica.

Art. 44. "Todo africano, indiano, y los des-"cendientes de su sangre, nacidos en las colonias "ò paises extrangeros, que vengan à residir en la "repùblica, serán reconocidos haytianos, pero no "gozarán de los derechos de ciudadanía sino des-"pues de un año de residencia."

Vosotros restableceis por estos artìculos, de un modo mucho mas absoluto que lo habia hecho ninguna òrden, la diferencia que la filantropìa, despues de un medio siglo, se esforzaba por hacer desaparecer entre los colores. Vosotros cometèis un acto de hostilidad hàcia la Europa: haceis una cortadura ò separacion de ella; y le dais derecho de confiscar por represàlia los bienes de todos los que llevan entre vosotros el nombre de haytiano, de privarles del derecho de suceder, y de los derechos polìticos de que gozan en toda su plenitud y sin distincion.

Por una extravagancia, de que no se encuentra exemplo sino en la historia de las revoluciones, despues de haber combatido 25 años para sostener el principio contrario, vuestro primer acto, vuestra ley fundamental establecen la distincion, que al precio de vuestra sangre habeis querido destruir.

Si la Europa juzgase de vosotros por vuestras leyes, estaria distante de atribuir à vuestro gobierno esa urbanidad que nosotros hemos experimentado, y que nos formamos un deber en hacer notoria.

En efecto, vosotros renunciais à todas las naciones civilizadas para adoptar exclusivamente, como ùnicas que son idòneas à formar sociedad con vosotros, de una parte las potencias berberiscas, cuya represion reclama la Europa en este mòmento; y de la otra las naciones, entre las quales

no ha penetrado aun la palabra *civilizacion*. Si los filantropos que tampoco están exêntos de la proscripcion que haceis contra el color, gritan en vista de las represalias que podria permitirse la Europa, no habria inconveniente en responderles con vuestra constitucion: el principio ha sido establecido por vosotros; ¿ que derecho, pues, teneis de quexaros?

Tal es, sin embargo, general, la cosa que pedis al rey quiera reconocer. ¿ Lo puede executar sin faltar à lo que se debe à si mismo, à sus pueblos, à los otros poderes, y aun à vuestro propio interes?

El Rey desea, os lo repetimos, general, hacer por el pais todo lo que es compatible con la dignidad de su corona, y el interes de sus pueblos. El no quiere sino lo que puede fixar de un modo sòlido la dicha de los habitantes actuales de Santo Domingo. Os hemos pedido que nos indiqueis los medios que pudieran asegurarlo; os lo pedimos otra vez. Juzgad, general, por vos mismo, en vista de las observaciones que acabamos de haceros, si lo que nos proponeis es capaz de llenar el fin que desea S. M.

No podeis ignorar que asi como los pueblos tienen deberes que cumplir con respecto à los reyes, tambien estos tienen obligaciones que llenar con relacion á los pueblos. Los reyes no pueden abandonarlos, ni aun en sus mismos errores é infortunios. Quanto mayor sea el peligro en que se hayan precipitado, tanta mas prisa deben darse en volar à su socorro. S. M. mas que ningun otro rey acaba de dar al mundo entero una prueba de esta solicitud paternal, que deberia, tanto en este pais como en Francia, haberle ganado todos los corazones.

En quanto á nosotros que nos hallamos investidos de su confianza, estamos convencidos, que sería sumergiros mas en el abismo y abusar

de nuestros poderes, tomar á nuestro cargo y consentir sin restriccion en lo que nos pedís; principalmente en este momento, en que vuestras pasiones hablan con tanta altivez.

No respondemos con recriminaciones à los reproches que haceis de nuevo à la Francia. No hay duda que esta ha incurrido en grandes errores, y sobre todo ha sido muy culpable con respecto à su rey. Como todas las naciones en efervescencia, ha sido el teatro de grandes excesos; pero sus errores, sus faltas, sus crímenes mismos serán ocultados por la historia dentro de una selva de laureles.

En fin, Dios ha roto la vara que habia enviado para castigarnos: nos ha vuelto á nuestro rey, á nuestros prìncipes legìtimos; y nosotros no tratamos de otra cosa que de llenar nuestros deberes, y reparar nuestras desgracias.

Si no somos, general, bastante felices para convenceros, ni á las autoridades que os rodean, no tendrémos jamas que reprocharnos el no haber empleado en esta discusion la moderacion que se encuentra siempre en el corazon del rey, quando trata de volver á estrechar en sus brazos á unos hijos que se han arrancado de ellos en virtud de falsas y engañosas teorias.

Recibid, general, la seguridad de nuestra consideracion distinguida.

Los comisarios del rey.

EL VIZCONDE DE FONTANGES.

ESMANGART.

Num. 13.

REPUBLICA DE HAYTI.

Puerto-Príncipe 2 de Noviembre de 1816, año 13 de la independencia.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, á los S. S. comisarios de S. M. Cristianìsima.

Señores.

He recibido la carta que me habeis hecho el honor de escribir el 30 del mes que espirò.

Pertenecia sin duda al siglo diez y nueve producir acontecimientos extraordinarios. Tambien le estaba reservado arrancar la venda que impedia à la porcion mas desgraciada y oprimida de los hombres, descubrir en la gran carta de la naturaleza sus derechos imprescriptibles, y el objeto que Dios se habia propuesto en la creacion. Por una consecuencia del espìritu dominador de los partidos que la Francia ha hecho sucederse uno en pos de otro en esta bella comarca, la arca santa de la independencia de Hayti se elevò desde el seno de la opresion é injusticia. Al jurar conservarla estàbamos tan distantes de pensar que ella afectaria la autoridad del rey de Francia, como de la idea de preveer que triunfaria un dia de los franceses, y que haria valer contra nosotros unos tìtulos que nuestras armas han destruido, tìtulos inùtiles que la polìtica invoca y que la razon reprueba, títulos menos necesarios á la dignidad de su corona, que otros muchos privilegios que las circunstancias le han hecho abandonar, sin duda por motivos poderosos. Al recobrar nuestros derechos desconocidos, no hemos hecho otra cosa que ocuparnos de nuestra propia seguridad. Reputàndonos felices con haber sacudido el yugo mas espantoso, no

hemos deseado mas, que poder regocijarnos en medio de la paz del mundo. Los recursos de nuestro pais serian ilusorios, sino los hiciesemos valer por nuestros brazos. No podemos colocarnos baxo ninguna influencia, sino la del espìritu de familia que nos une. Por esto podrémos parecer culpables à los ojos de una política interesada; pero no ante el tribunal de la justicia y equidad santa que legitìman nuestros derechos.

Jamas hemos temido ser observados. Lejos de perder en ello, precisamente debemos ganar, sobre todo, si estas observaciones se hacen à sangre fria y sin pasion. Tal vez la causa que nos ha hecho tan accesibles en un negocio tan delicado, es el que somos fuertes por nosotros mismos, y que en un sentimiento bien meditado hemos establecido nuestro pacto social, que es la expresion de la voluntad nacional.

Poniendonos à la vista los articulos 38, 39, y 44 de nuestras institnciones, os parece que nos echais el guante, y en realidad nada mas executais que separaros de la cuestion presente, haciendo de una causa particular otra general con todas las potencias de la Europa. Este recùrso á los gobiernos que son tan previsores, será muy tardío é infructuoso, por que ellos no han considerado del mismo modo, lo que vosotros llamais *una señal de hostilidad contra ellos*. Estos artìculos se ven exprimidos en la acta de nuestra independencia, en las que la han seguido, en la constitucion de 27 de Diciembre de 1806; y han recibido una explicacion mas extensa por el artículo 39 de la revision, que no es otra cosa que el mismo sentido del artìculo 27 de la constitucion. Jamas han dexado de estar en vigor, y no tienen por objeto sino nuestra garantia, que solo puede disputàrsenos por el gobierno frances, como en su nombre lo haceis hoy, quando las otras potencias no tienen interes alguno en ello; y conservan relaciones constantes con nosotros. De-

beis convenceros de esta verdad por la presencia de un agente acreditado de Estados-Unidos de Amèrica cerca de la repùblica : por el òrden en consejo del rey de Inglaterra de 14 de Diciembre de 1808, que jamas ha sido revocado, y por los buques extrangeros que están en nuestros puertos, donde son admitidos como los nuestros son en los suyos. A mas, debeis haber visto en esta ciudad muchos europeos que hacen el comercio, sobre ninguno de los quales ha descargado su golpe la proscripcion del color.

¿ Hay reciprocidad de ventajas en las relaciones comerciales entre los extrangeros y la isla de Hayti? Yo pienso que la cuestion està resuelta con esto solo. ¿ Hay incompatibilidad en òrden à las propiedades y à los derechos de ciudadania ? La respuesta no seria dificil.

Nosotros reposamos sobre la justicia de nuestra càusa, y pureza de nuestras intenciones. No creemos que la Europa se arme contra nosotros porque queremos ser libres baxo la ùnica forma que puede asegurarnos el serlo. Tampoco tememos que los filàntropos que son el objeto de nuestra admiracion, desaprueben una conducta, que sin duda ellos mismos nos habrian aconsejado. Si de todo esto pueden deducirse motivos para exterminarnos, aùn asi sería preciso que nos aventuràsemos á correr el riesgo : pondríamos toda nuestra confianza en las manos del dueño de los dueños del mundo ; y esperaríamos recibir de él nuevas fuerzas para defendernos. Este es nuestro partido ; no tenemos otro que tomar.

La aplicacion que nos haceis con respecto á las potencias berberiscas, queda contestada con la conducta que hemos observado entre la Inglaterra y la América, durante el curso de la guerra que acaban de sostener, en que jamas gobierno alguno ha dado pruebas de una neutralidad mas exâcta, ni de mas respeto al derecho de las naciones,

Es de principio averiguado que no puede dis-

putarse à gobierno alguno el que se rija por sus propias leyes. Luis XIV. revocando el edicto de Nantes, excluyó franceses del seno mismo de la Francia. Ninguna potencia se mezcló en este negocio; y todas se aprovecharon, mas ó menos, de las ventajas que les proporcionó ésta emigracion.

En el Japon, en la China, y entre otras naciones civilizadas se ha prohibido à los extrangeros por medida de precaucion, hasta la entrada en lo interior del pais; y sin embargo vemos el comercio establecido y fomentado con pueblos, cuya existencia politica no turba la paz de otras naciones. No seria dificil citar exemplos de esta naturaleza, si quisieramos referirlos todos.

De qualquier manera que sean considerados los esfuerzos que hemos hecho en el curso de nuestra revolucion, la historia no podrá ocultar que hemos sido sacrificados y engañados, y que nuestras armas han sido tambien algunas veces coronadas de laureles.

Si vuestros poderes no tienen la amplitud necesaria para permitiros tratar sobre la basa que he tenido el honor de proponeros, ó sino juzgais conveniente hacer uso de ellos en esta circunstancia, debo preveniros que no puedo corresponder mas tiempo con vosotros sobre el objeto de vuestra mision.

Qualquiera que sea el resultado, yo no tendré que reprocharme el haber dexado pasar la mas pequeña ocasion para procurar la paz y la dicha à mis conciudadanos, de cuya confianza siempre me manifestaré digno, haciendo respetar sus derechos y privilegios hasta mi último suspiro, sin apartarme de los principios que siempre he profesado.

Recibid, señores, la seguridad de mi consideracion distinguida.

PETION.

NUM. 14.

Puerto Principe 10 de Noviembre de 1816.

GENERAL.

Hallàndose restablecida vuestra salud, vamos à transmitiros la respuesta, que vuestra enfermedad nos ha hecho diferir.

En vuestra carta de 2 de este mes, como en todas las procedentes, nos hablais siempre de las violencias è injusticias que habeis sufrido. En fuerza del caràcter pacífico de que estamos revestidos, hemos puesto el mayor cuidado en no haceros ninguno de los reproches, que habrìamos podido oponer à los que vos haceis à algunos franceses furiosos. Persistirémos hasta el fin en esta moderacion.

Vos confesais que durante el tiempo de la usurpacion, quando el rey se hallaba en la imposibilidad de exercer sus derechos, os visteis en la necesidad de adoptar un modo de gobierno, y que siendo, entre todos, el de la independencia, el que creisteis os daba mayor garantía, habia sido escogido por la nacion, pero que en ello, nada se habia hecho contra el rey.

Todo esto, general, entra perfectamente en lo que hemos tenido el honor de deciros en nuestra última carta. Hasta este punto, no habeis cometido hostilidad abierta contra el rey. Las medidas que habeis tomado lo han sido contra los enemigos de su corona. Esta es una arma de que os habeis servido para combatirlos, y de que no podeis usar legalmente sino contra ellos. Pero quando el rey vuelve à tomar el exercicio de sus derechos: quando todos los partidos deponen sus armas: quando todos sus vasallos se dan priesa á recibir sus leyes; ¿sereis vosotros los ùnicos que os servireis de lo

que se ha hecho contra los enemigos de ese rey, para oponerselo â él mismo? Una empresa semejante tendria por objeto suscitar una lucha nueva contra un poder legal, que se veria ofendido y ultrajado sin haber provocado en nada al agresor. Los derechos del rey como soberano son incontestables. El contrato que exîste entre él y sus pueblos es irrescindible; sus derechos, en fin, que son imprescriptibles, no pueden ser destruidos ni alterados en nada porque haya perdido momentaneamente su exercicio. Asi, mientras que el rey no haya pronunciado, el estado de guerra vendra á ser permanente; y todo quedarâ incierto hasta la paz, cuya época no podrà preveerse. Todo esto es de una verdad tan notoria, que no debemos extendernos mas sobre este punto.

Si en nuestra ùltima carta os hemos hablado de ciertos artículos de vuestra constitucion, nuestra intencion no ha sido otra que haceros observar lo que proponeis al rey que reconozca, consagrando vuestra independencia, y manifestaros al propio tiempo, que la ley fundamental de vuestras instituciones lleva en sì misma el gèrmen de vuestra destruccion. Ha estado, seguramente, muy distante de nuestra idea, hacer lo que llamais una apelacion á los gobiernos extrangeros. La Francia, separândose de su rey, ha experimentado grandes desgracias; pero está muy lejos de haber perdido su honor ni su poder; y el rey es por sì mismo bastante fuerte para defender sus derechos segun sea de su agrado, sin mendigar el apoyo de potencia alguna.

Nuestra intencion, general, tampoco ha sido evitar ni eludir una cuestion, cuya discusion en nada nos asusta. Sin embargo (os lo debemos exponer, general) si hubiésemos seguido nuestro primer movimiento, nos habriamos limitado, en vista de vuestrá carta, á despedirnos de vos, y habrìamos dado la vela para ir â testificar al rey la perseverancia que hemos encontrado en vos, de sostener

secamente, y sin indicar ni la necesidad, ni las ventajas, ni las compensaciones, una independencia que no es otra cosa que la voluntad de desconocer los derechos de S. M. Pero el rey que nos ha ordenado guardar constantemente en esta discusion toda la moderacion que se encuentra en su ánimo, nos habria tenido à mal, que hubiésemos dexado bruscamente este territorio sin haberos manifestado la injusticia de una tal perseverancia, y el peligro en que necesariamente pondrá al pais ese gobierno que habeis adoptado. Si nuestras reflexîones pueden atraheros â la verdad, tendrémos siempre que aplaudirnos el no habernos manifestado irascibles. Entonces os habrémos hecho un servicio señalado, y llenado las intenciones como las ôrdenes del rey.

Vamos, pues, antes de terminar nuestra mision, à haceros sobre esta independencia, como lo hemos hecho con algunos artìculos de vuestra constitucion, las reflexîones que nos impone nuestro deber, y que nos dicta el interes de la colonia.

Para ser independiente, es preciso tener la certidumbre de poder hacer respetar esa independencia en todo tiempo y por todas partes. Es necesario contar con bastante fuerza para poder resistir â las tentativas como á la ambicion de los que podrian tener zelos de la prosperidad que llegaseis à adquirir. Es indispensable poder por sí mismo defender sus súbditos tanto exterior como interiormente, y estar en la posibilidad de vengar una injuria. Si el Estado que quiere declararse independiente no tiene estos medios en sì mismo, si està obligado â recurrir â una potencia extrangera para obtener su apoyo, cesa de ser independiente, y su exîstencia polìtica se vé comprometida á cada instrante.

Veamos ahora qual es la actitud de esta colonia, mas debil en poblacion, que la menor provincia de la Francia. Confiando en vuestro valor,

y en vuestro clima, vosotros estais resueltos á oponeros á todas las potencias de la Europa, si fuese necesario, para sostener una pretension, que hoy dia no puede justificarse con razon alguna. No teneis, por vosotros mismos, pertrecho alguno de guerra. Todo debe veniros del extrangero; y si por resultado de una guerra con la primera potencia vuestras comunicaciones exteriores son interceptadas, el clima que hace perecer los hombres, destruirà tambien en breve vuestros exércitos, y todo lo que la guerra arrastra de mortífero en pos de ella. La desnudez, en que podeis encontraros al cabo de un cierto tiempo, os hace, en esta lìnea, dependientes de los extrangeros. No lo sois menos por las necesidades, que por las nuevas habitudes que habeis recibido de ellos. Una privacion en este gènero os seria mortificante, y aún exercitaria el sufrimiento de muchos de vosotros; de modo que es indudable que el dia en que el rey pronunciase vuestra independencia, os dexaria en la dependencia de todo el mundo.

En quanto à vuestros medios de defensa interior, todos saben que no teneis otros, si os veis amenazados por una fuerza imponente, que él de incendiar vuestras ciudades y mieses, abrasar y destruir vuestras llanuras, y retiraros con vuestras familias à los lugares fragosos, donde os defendereis hasta la muerte.

Una grande resolucion puede haceros adoptar este arvitrio; pero él demuestra de un modo convincente una grande impotencia de vuestra parte. El pueblo que no tiene otros recursos que oponer al que lo ataca, sinō su propia destruccion, no puede exîstir sin el apoyo de un protector poderoso. En vuestra posicion actual, una apariencia de ataque de parte de qualquiera potencia, puede reduciros à un extremo el mas horroroso; pues desde la primera demostracion hostíl, armados de las teas que guarnecen vuestros arsenales, llegais

á ser vosotros mismos los mas útiles auxiliares de vuestros enemigos.

Si se fixa la consideracion en todos vuestros recursos, se reconoce luego que vuestra independencia puede defenderse, aún mucho menos, exteriormente que en vuestro mismo suelo, porque no teneis, á dos tiros de cañon, posibilidad alguna de hacerla respetar, y de vengar un insulto que se hiciese à los sùbditos de vuestra repùblica, ó à vuestro pabellon. Vuestra independencia actual es, pues, una verdadera quimera, una pretension que no puede sostenerse: que vendria á ser funesta al pueblo, de cuyos intereses estais encargado; y que proporcionaria al rey una pronta venganza, si cansado de la resistencia que encuentra en vosotros, cediese al fin à vuestro voto insensato.

Al exponeros con franqueza, general, la verdadera situacion política de vuestro pais, nuestro ùnico objeto es haceros fixar la consideracion sobre vuestros intereses de primer òrden. No hay gloria en sostener sin necesidad una contienda, donde mas tarde ó mas temprano hay la certidumbre de sucumbir, y hacer perecer al pueblo. Esta es una temeridad reprensible, tan contraria à la humanidad como lo es á la razon.

Por lo demas, general, deseando aproximaros en quanto està de nuestra parte, â esa independencia, que segun indicais, es lo único que puede fixar la dicha del pueblo, vamos à manifestaros algunas de las concesiones, que podrìamos haceros à nombre del rey. Vedlas aqui.

ARTÍCULO 1.° Se harà en nombre del rey la declaracion, de que la esclavitud es abolida en Santo Domingo, y que jamas volverà à restablecerse en él.

ART. 2.° Que serán concedidos á todos los ciudadanos los derechos civiles y políticos, como en Francia y baxo las mismas condiciones.

Art. 3.° Que se mantendrá el exército en el mismo pie que se encuentra hoy dia. Los oficiales generales, los oficiales superiores y particulares serân confirmados por el rey en sus grados respectivos, y todos gozarán de los mismos tratamientos, honores, y distinciones de que gozan los exércitos del rey en Francia.

Art. 4.° Que el rey no enviará jamas tropas europeas à Santo Domingo. La defensa de la colonia estarà siempre confiada al valor y fidelidad de los indigenas, que jamas serân empleados fuera de ella.

Art. 5.° El presidente de la repùblica, y los senadores conservarán sus prerogativas, y el senado sus atribuciones. Quedará, asi como las autoridades administrativas y judiciarias, con el carâcter provisorio que tienen, salvo las modificaciones que él propusiese y decretase por sì mismo, de acuerdo con los comisarios de S. M.; y en el caso de que debieran hacerse algunos cambios en lo venidero, no se efectuarian sino con arreglo à la forma que se decretase en la revision del acta constitucional.

Art. 6.° Que los antignos colonos no podrân arribar ni residir en la colonia, sino sometìendose â las leyes y reglamentos que se establecieren, principalmente à los que conciernen al estado de las personas y de los derechos civiles.

Art. 7.° Que se hará por las autoridades actuales, de concierto con los comisarios del rey, un reglamento general sobre las propiedades, à fin de concluir las incertidumbres, é impedir que nuevas turbulencias vengan â retardar el restablecimiento de la colonia.

Art. 8.° Que el presidente actual será nombrado gobernador general de la colonia; y el comandante general actual del exército, lugar teniente general del gobierno. Ambos conservarân los poderes, que hoy dia obtienen, salvo las modificaciones que-

el estado de cosas pudiera prescribir ; pero esto no se haria sino à propuesta suya. En lo venidero serian nombrados por el rey à consecuencia de presentacion de tres candidatos escogidos por el senado.

Art. 9.º Que los puertos continuarân francos para todas las potencias, baxo las condiciones que hoy dia estân establecidas respecto de los extrangeros. El senado, segun las circunstancias, y à requerimiento del gobernador general representante del rey, podria modificar dichas condiciones.

Art. 10. El rey emplearà sus buenos oficios cerca de su santidad para obtener la creacion de un obispado en esta colonia, y todos los socorros espirituales que deben dar al pueblo una mas grande masa de consuelo.

Art. 11. Todas las concesiones del rey se extenderân al norte, sud, y oeste de la colonia.

Art. 12. La acta constitucional serà revisada en un año por el senado, para coordinar, de acuerdo con los comisarios del rey, todas las disposiciones con el órden que se quiera establecer. Se suplicarà al rey de que quiera aceptarla despues de esta revision y garantirla por sí y sus sucesores. (*)

(*) ¡Que concesiones tan parecidas à las que el gabinete de Madrid otorga por todo partido al vasto continente americano! No se crea por esto que tratamos de inculpar al gobierno de Hayti por haber rechazado las que se le han hecho. Esto no es de nuestro resorte. Tampoco se piense, que nosotros admitiriamos ningunas proposiciones del ministerio español, qualesquiera que fuese su naturaleza, si preliminarmente no se reconocia nuestra independencia. Otro es el asunto que llama nuestra atencion, y en que pretendemos fixar la del público — el decoro y dignidad del gobierno frances en sus relaciones diplomàticas—la elacion grotesca é insoportable del gabinete español en su conducta con respecto à la Amèrica. Si se compara la importancia de Hayti con la del por mayor del Nuevo-Mundo, serà tanto mas honorifica para el gobierno de Francia la noble marcha que hizo al enviar su mision pacífica, quanto degradante al ministerio del rey católico *su plan de pacificacion absoluta, su amnistía general,* y el modo brusco de

En vista de tales concesiones, conocerá el mundo entero, que en lugar de una independencia ficticia, el rey quiere daros una independencia real, tanto mas cierta y duradera, quanto que no ofuscará á persona alguna, ni chocará con ningun interes, siendo sostenida interiormente por vosotros mismos, y exteriormente por una proteccion poderosa. En efecto, ¿puede haber un pueblo mas independiente que aquel que elige sus magistrados, generales y funcionarios: que por si mismo se impone los tributos, forma su exército, tiene la certidumbre que este jamas será empleado en un servicio exterior, y que para sostener estas prerogativas cuenta con el apoyo de un gran príncipe, que preside á una nacion valerosa de veinte y cinco millones de hombres? Desconocer semejantes ventajas, es querer conservar la ficcion y renunciar á la realidad.

Por otra parte, ¿como podria el rey reconocer la independencia de un pais, donde dos poderes enemigos, y dos formas de gobierno enteramente opuestas se balancean, de los quales el uno (estando siempre ambos con las armas en la mano) puede sucumbir á los esfuerzos del otro? Si hoy dia reconociese el rey vuestra independencia, reconoceria de hecho vuestra república; y si no obstante vuestro valor y resolucion, llegabais á ser vencidos por una consecuencia de las vicisitudes tan frecuentes de la guerra, esta república seria luego al punto reemplazada por un simulacro de monarquia

---

proponer estos arvitrios, sin entenderse directamente con quien debe hacerlo. Pero esta diferencia es un efecto de la que hay en el grado de sociabilidad, cultura, é ilustracion de ambos gobiernos. El ministerio de Francia camina al nivel de las luces del siglo. El de España inmovil al curso de la naturaleza, y al progreso del espíritu humano se conduce del mismo modo, que si estubiesemos en el siglo de las cruzadas. Pero lo mas lastimoso es que esta dolencia no tiene remedio. *La España será siempre la misma hasta la consumacion de los siglos. (Nota del traductor.)*

horriblemente absoluta, de manera que con haber condescendido el rey à vuestra solicitud, habria subscrito á la pérdida y desgracia de sus vasallos.

Esperamos, general, que apreciareis el espìritu, que ha dictado nuestras observaciones. Ellas son una consecuencia del sìncero deseo que nos asiste de ver esta colonia tranquila y dichosa, y llenar asi uno de los votos porque mas anhela el rey. Continuarémos hasta los pies del trono nuestro ministerio pacìfico: suplicarémos al rey, por justo que deba ser su desagrado, que dexe al pueblo de esta colonia el tiempo necesario para que pueda meditar sobre estas nuevas reflexiones, y pesar imparcialmente lo que puede ofrecerle mas ventajas — si lo que vos solicitais para él, ò lo que el rey quiere concederle. Su Magestad que esperaba encontrar en estas comarcas, como lo ha obtenido en otras, hijos reconocidos y vasallos fieles, tendrà que mortificarse mucho, si se ve en la necesidad de hablar como rey, quando siempre ha querido hacerlo como padre.

En quanto à nosotros, general, nuestra residencia en el pais es ya inùtil y por lo mismo no conviene. Vamos pues á partir, luego que nos hayais acusado el recibo de esta carta. Os damos gracias por el buen acogimiento que nos habeis dado, de que informarémos al rey. Partimos con el sìncero pesar de no haber conseguido lo que podia restituir la dicha à esta colonia, y la paz á las familias; y si su suerte futura no es tan feliz, como podia serlo, si algunas nuevas desgracias vienen aun à descargar sobre vosotros, no deberàn atribuirse sino à vuestra repulsa y obstinacion, y en ningun modo al corazon ni á la justicia del rey.

Recibid, general, la seguridad de nuestra consideracion distinguida.

Los comisarios del rey.

El vizconde de Fontanges.

Esmangart.

NUM. 15.

REPUBLICA DE HAYTI.

Puerto Príncipe 10 de Noviembre de 1816, año 13 de la independencia.

Alexandro Petion, presidente de Hayti, à los S. S. comisarios de S. M. Cristianìsima.

SEÑORES.

He recibido la carta que me habeis hecho el honor de escribir en esta fecha. En ella observo, que desenvolveis los mismos principios é ideas, que habeis enunciado en vuestras comunicaciones anteriores, y que se refieren al reconocimiento de la soberanía del rey de Francia sobre esta isla. Creo que he respondido à esto en mis precedentes cartas; y si las expresiones del juramento que he prestado à la nacion (con arreglo à nuestras leyes) no estubiesen tan profundamente grabadas en mi alma, no tendria que hacer mas que volverlas à leer para convencerme que he llenado mis deberes, y que os he anunciado del modo mas preciso la voluntad nacional, al deciros que ningun câmbio de estado era admisible.

Discutíendolo todo, parece que justificais la forma de gobierno que elegimos para nuestra garantia, en la primera época que la adoptamos; pero habiendo cambiado en Francia las circunstancias, inferis que deben tambien haber cambiado para nosotros. Mas justo seria creer, que si el motivo fue legìtimo en su principio, sería tambien mas natural reconocerlo hoy, que rechazarlo. Por este acto solemne de la voluntad del rey de Francia, todas las consecuencias desgraciadas que entreveis, quedarian sin efecto: las pre-

cauciones que tomais en el sistema mixto de gobierno que proponeis, vendrian à ser inùtiles: no habria cosa alguna que alterase la prosperidad de la república en sus relaciones honorablemente calculadas con el gobierno frances; y toda desconfianza cesaria.

Declarando su independencia el pueblo de Hayti, lo ha hecho al universo entero, y no à la Francia en particular. Nada podrá jamas hacerle retrogradar de esta firme resolucion. El sabe, por la experiencia de sus desgracias pasadas, por sus heridas que aun vierten sangre, que su garantia no puede confiarse á otro que à él mismo, y esto, sin participacion de un tercero; él ha medido toda la fuerza y extension de su marcha, pues ha preferido entregarse á la muerte, antes que volver sobre sus pasos, sin tener por eso la intencion de ponerse en actitud hostìl contra nadie.

En nombre de la nacion, de que soy xefe é intérprete, os he hablado asi. Jamas comprometerè su soberanía; y mi responsabilidad es conformarme á las basas del pacto social que ha establecido. El pueblo de Hayti quiere ser libre é independiente: yo lo quiero con él; he aqui la causa de *mi repulsa y obstinacion.* Para cambiar de instituciones, la nacion es quien debe pronunciar, y no el xefe.

Al anunciarme vuestra partida, me es satisfactorio oir de vosotros mismos, que habeis encontrado, durante vuestra mansion en la repùblica, el buen acogimiento y consideraciones que os son debidas.

Recibid, Señores, la seguridad de mi singular atencion.

Petion.

El lector verá en esta carta de Morillo, como en un espejo fiel, el quadro de las dificultades de la guerra de Venezuela, y de la disposicion de sus habitantes.

Todos los acontecimientos previstos por Morillo se han realizado. Los independientes son dueños de todos los puntos que él indicaba.

Si esta carta no da una idea muy buena de la posicion de Morillo, al menos es propia para hacer concebir una muy ventajosa de la exâctitud de sus càlculos, y penetracion de su espìritu. ¡Que lastima que haya sido tan cruel!

Correspondencia del general Morillo, al ministro de la guerra, en Madrid, interceptada por los patriotas.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

Desde el momento de mi arribo â las aguas de Venezuela, he informado â S. M. de todo lo que he creido necesario para establecer la tranquilidad y seguridad de los dominios del rey nuestro amo. Ultimamente desde Cartagena he dado noticia de las necesidades de este vireynato; y al presente, excelentisimo señor, pienso que es de mi deber insistir sobre la urgencia de enviar socorros, especialmente á Venezuela. A medida que he remitido tropas al Perù y Puerto Rico, y que el exército de S. M. ha ocupado los puntos evacuados por los rebeldes, se ha debilitado diseminândose; lo que agregado á las enfermedades del clima, lo ha reducido â un esqueleto, comparado con la extension del lugar que cubre, y con la multitud de enemigos que tiene que combatir en Venezuela.

Quando se tomô la Margarita, los fugitivos vinieron á Cartagena, y organizaron tropas en Sta. Fé.

Una porcion quedò en las islas extrangeras, esperando la ocasion favorable, es á decir, la dis-

minucion de las fuerzas del exército, con el designio de revolucionar á Cumaná, la Margarita, y la Guayana. Cartagena ha sido tomada por la fuerza, y los rebeldes se han refugiado à los Cayos, con las miras de atacar desde este punto todos los lugares débiles de la costa, y continuar sus incursiones hasta los lugares en que puedan penetrar. Si no lo consiguen, roban, y se reembarcan. (*) Con el producto del pillage los rebeldes piensan pagar los fusiles que compran, (**) y en este momento tienen en Puerto Príncipe mas de doce mil, como en mis últimas comunicaciones dì cuenta à V. E. en vista de las cartas interceptadas. Segun este corto detalle, S. M. verá, que si los rebeldes pierden el terreno, se reunen en seguida y vienen à ser mas fuertes, á fin de trasladarse al punto que quieren atacar; pero ellos no están menos débiles en realidad. (†)

Suplico à V. E. fixe un momento la consideracion sobre el estado de las fuerzas, que Venezuela tenia, quando sus habitantes, baxo los auspicios de nuestro monarca, gozaban de sus cuidados paternales, (‡) y verà que eran mas consi-

---

(*) Quando sea cierto, que los americanos roban en los puntos dominados por los españoles, esto siempre será menos, que lo que hacian los mismos españoles en los pueblos de la Península, quando la invasion de los franceses. Salian estos de alguna villa, aldea, ò ciudad; y quando à su turno entraban en ella los españoles, acababan de saquear lo que los mismos enemigos habian perdonado. Justificaban sus robos diciendo que los hacian en pena de que los habitantes se habian dexado robar por los franceses, ò alegaban la *razon política* de que esto era para que nada le quedase al enemigo quando volviese à pasar por allì. Esto sí que es robar. *(Nota del traductor.)*

(**) Pobres americanos si no comprasen mas armamento, que el que hubieran de pagar del modo que dice *Morillo. (Nota del traductor)*

(†) Es en verdad muy estravagante la lógica de Morillo. La consecuencia que deduce està en contradiccion con las *premisas* que establece. *(Nota del traductor.)*

(‡) Seguramente hablará de los españoles europeos, pues los americanos en lugar de haber *gozado de cuidados paternales*,

derables que las que se han revolucionado, y que están obligadas á combatir todos los dias. Lo mismo digo respecto de este vireynato. La provincia de Cartagena, segun lo que observo en mi marcha, es la única de quien puede esperarse se mantenga fiel; pero los habitantes de los otros lugares no aguardan sino ocasion de continuar sus designios criminales, y particularmente los curas entre los quales no se encuentra uno bueno. (*)

Ya otra vez he pedido misioneros à S. M. Ahora añado, que serìa muy conveniente enviar curas y abogados europeos, porque si las cosas van asi es preciso obrar del mismo modo que en los primeros dias de la conquista. (**) La necesidad de tropas, de que ya he informado á V. E. en mi comunicacion núm. 153, y que son muy precisas en el vireynato de Santa-Fè, es un hecho positivo, porque si fuese posible conquistar al presente toda esta parte del pais, no convendria dexar la division del coronel Calzada, ni la vanguardia de la orilla derecha del rio la Magdalena, porque los rebeldes irian à Venezuela à engrosar el nùmero de los enemigos. Pero si se pudiese hacerlos mar-

---

por parte de los reyes católicos, han recibido de ellos tratamiento de padrastros. *(Nota del traductor.)*

(*) Seguramente desearia Morillo, que los curas de almas fuesen fanàticos, y que predicasen á los fieles el antiguo dógma politico, que *la potestad de los monarcas emanaba inmediatamente de Dios.* En la Península puede encontrar esa miserable doctrina, y todo el boato de fanàtismo y supersticion que le hacen el cortejo. Para el Nuevo-Mundo esa maxìma añeja ha dexado de ser moneda corriente. Si porque conocen esto, y porque promueven la felicidad de la Patria, son malos los curas americanos, su mejor apologísta es el mismo Morillo, quando dice que *no se encuentra uno bueno. (Nota del traductor.)*

(**) Por lo visto Morillo es de parecer que ã los americanos se les embaucarà del mismo modo, que ahora 3 siglos se hizo con los indígenas del pais. Hombre que hace esta injusticia notoria al progreso de las luces, es preciso que sea ò el mas ciego de los mortales, ò el mortal de mas mala fé. *(Nota del traductor.)*

char contra el Perú, los soldados de esta division y vanguardia serian allì de la mayor utilidad, por que son muy guerreros y capaces de admitir buena disciplina, aunque al presente tienen mucho que hacer en Antiquia, Popayan, y Choco. Yo hablo aqui de los criollos, que no han seguido à los rebeldes, (*) y en el concepto de recibir prontamente tropas, porque si tardo en recibirlas, no puedo asegurar á V. E. qual serà en seguida el número de que habrá necesidad. Hoy dia hay en Venezuela dos puntos amenazados, que son de la mayor importancia para S. M.: tales son la Margarita, y la Guayana. En el primero los rebeldes estàn bien dirigidos, y provistos de todo lo necesario: combaten de una manera extraordinaria; y las tropas de S. M. se han visto obligadas á ponerse alli à la defensiva. Si el pérfido Bolivar se dirige á esta isla con la expedicion que se forma en los Cayos, no sé que vendrâ â ser de la Margarita y Cumanâ. El ataque de aquella està combinado con el de Guayana, donde el nùmero de los rebeldes va en aumento. Ellos ocupan un gran terreno al rededor de la capital: interceptan los ganados; y si atacan á la ciudad se verá obligada á rendirse. Entonces lograrân ventajas incalculables. Considero que esta provincia es de la mas grande importancia, pues en Madrid dixe à S. M. que si se perdia, y era ocupada por fuerzas considerables, Caracas, y Santa Fé se verian en peligro.

(*) Bien merecido teneis, hijos desnaturalizados de Amèrica, que os den este pago los mismos que habeis escogido por compañeros de suerte. Ellos desconfian de los propios servicios que les prestais. Despues de haber ayudado à derramar la sangre de vuestros hermanos en los mismos lugares que os dieron el ser, se trata de hacer trasladaros á otros donde acabeis de llenar la medida de vuestra iniquidad. Avergonzaos de servir de viles instrumentos à los verdugos de vuestros hijos, padres, y hermanos; y reflexìonad que la insaciable sed de sangre en esos asesìnos no se verà satisfecha, hasta que en último resultado haya tambien algun dia bebido la vuestra. *(Nota del traductor.)*

Ruego pues à V. E. que considere la situacion local de esta isla, y que fixe la atencion en que los rios del Orinoco, Apure, y Meta son navegables, y à mayor distancia que lo que yo anteriormente creia. Reflexione tambein V. E. en las llanuras que ocupan los rebeldes donde crian ganados de todo género. Los rebeldes de Venezuela han adoptado el sistema de mantener fuertes guerrillas, que siguen el método que nosotros observamos en España en tiempo de los franceses; y yo preveo que se reunirán antes del arribo de Bolivar, ò de otro xefe de reputacion. Si ellos saben que nuestras fuerzas no son de entidad, nos atacaràn en masa. En España se cree, que hay pocos xefes à la cabeza de la insurreccion de estas vastas regiones; pero, Exmo. Sr., ya es tiempo de que se piense de otro modo, al menos con respecto à las provincias de Venezuela. Aqui el clero, asi como todas las clases de la sociedad, suspiran por la independencia. (*) Su ceguedad es imperdonable pues trabajan para los hombres de color. (**) Estos habrian conseguido sus proyectos, si nuestra expedicion no hubiera llegado à tiempo. Los hombres de castas son vigorosos, bravos, muy sobrios, y no tienen necesidad de hospitales ni de uniformes. Sin embargo, no creo que reyne la misma obstinacion en lo interior del vi-

---

(*) Y ¿pensais arrancar un gérmen, que cultivan con tanto esmero *todas las clases de la sociedad?* Con que el proyecto de la independencia americana ¿no es obra de quatro *cabecillas*, como vosotros decis, sino resultado del voto general nacional? Españoles: he aqui el punto de vista en que debeis considerar esta contienda. La masa de los americanos està empeñada en ella, y de parte de vuestra nacion, solamente unas fracciones mercenarias. Calculad los fines por la diferencia de los medios. *(Nota del traductor.)*

(**) Tanto mas para que la España desista de su temerario empeño. Ya queda demostrado el interes que ella y toda la Europa tienen en que se aumenten en estas regiones la poblacion y gustos europeos. *(Nota del traductor.)*

reynato; pero en todo caso es indispensable aumentar el número de tropas, porque la guarnicion de Cartagena consume muchos hombres, y á mas de esto es necesario que sea numerosa, á fin que pueda contener el fuego de la insurreccion. La fuerza militar de la Nueva Granada debe ser superior à la que habia â mediados del último siglo. Si perdemos la Margarita, los insurgentes la fortificarân, y para reconquistarla serà necesaria otra expedicion. Entretanto, el comercio de aqui al golfo de México se verà expuesto á mil peligros. Si la Guayana corre la misma suerte, aun serâ mucho mas dificil conquistarla nuevamente; y si ella al mismo tiempo tiene un xefe que dirija sus fuerzas bàcia Casanare y Tunja, y que convine un ataque contra Paraguana, en la provincia de Coro, las armas de S. M. tendrân que sucumbir. Pero todas estas desgracias, aun quando los enemigos nos atacasen, no nos supondrân cosa alguna, si se aumenta nuestra infantería y caballería, y si nos llegan nuevos socorros. Las expediciones que vengan, deben tocar en la Margarita, y de alli seguir el rumbo del viento à lo largo de la costa.

No crea V. E. en vista de la pintura que acabo de hacer, que mi intencion es contristar el corazon de S. M., sino por el contrario animarlo, á fin que los gastos que ya se han hecho no queden perdidos, igualmente que las colonias. Si al presente somos capaces de superar los obstàculos del hambre y de una privacion total de medios, nos lisongeamos ver coronado en lo sucesivo el fruto de nuestros trabajos. Yo necesito hombres, fusiles y municiones. Se debe tener mucho cuidado con Venezuela, que para fomentar la revolucion provee á las demas provincias de xefes y oficiales, como que alli son mas atrevidos y disciplinados que en otros lugares. En consecuencia hay necesidad de fortificar esta capitania general, de donde los re-

beldes que están en Varinas, pueden venir à Santa-Fé por caminos que son frecuentados, aunque muy escabrosos.

¡Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Monpox siete de Marzo de mil ochocientos diez y siete.—Exmo. Sr.—*Pablo Morillo.*

El general Morillo comandante de la fuerza armada de la isla Margarita. (*)

Las tropas del rey que se hallan à mis òrdenes han desembarcado por 2.ª vez en esta isla, que espero someter bien pronto á la dominacion de S. M. Conozco vuestras resoluciones; pero estoy persuadido, que la masa de habitantes que han sido arrastrados à ellas, no han calculado jamas quanto se exponian à los males desastrosos que hoy les amenazan. Vuestras desgracias son la obra de un hombre perverso; la sangre que se ha derramado, los infortunios que experimentais, son los beneficios que debeis à su corazon exêcrable. Todos vosotros me conoceis; mi lenguage y mis sentimientos, no pueden seros sospechosos. Yo me dispongo à comenzar una campaña, cuyo exîto no puede ponerse en duda. No ignorais los medios que se hallan à mi disposicion; ellos son mas que suficientes para realizar mis planes. Sin embargo, deseoso de vuestro bien, mi amor à la humanidad me mueve á dirigiros esta intimacion. Ella va acompañada de una proclamacion al pueblo de Margarita, en la que le exprimo mis sentimientos con toda la franqueza que caracteriza à un militar. La suerte os ha colocado en una situacion propia para fixar la dicha de vuestra pa-

(*) No dice á quien hace esta intimacion, pero se deduce que es al gobernador de la isla. *(Nota del traductor.)*

tria, tomando el ùnico partido que os prescribe la razon y vuestro deber. Si haceis desarmar à los habitantes de Margarita, si os someteis con ellos á nuestro amado soberano Fernando VII., cesaràn las hostilidades, se olvidará lo pasado, y podreis contar con la proteccion del gobierno de S. M. Los xefes, las personas adheridas â la legitimidad, que os segundasen en esta importante circunstancia, serân recompensados con proporcion à los servicios que hiciesen. (*) El que va encargado de remitiros este requerimiento os instruirá de todo lo que deseareis saber para reglar vuestra conducta. Si persistis en vuestra obstinacion, y si la infidelidad de vuestro partido se atreve aùn à hacerme resistencia, os imputareis á vos mismo los desastres que os aguardan. Sin tratar de haceros vanas amenazas, ni hablaros con ostentacion de mì poder, os declaro que el exemplar escarmiento que haré sobre esta isla serâ tal, que no habrá un solo individuo que se libre del castigo que merecen sus crìmenes, ni que pueda siquiera conservar la memoria de las escenas sangrientas y terribles que debe sufrir con toda su familia. (**)

PROCLAMACION.

Habitantes de la Margarita. En el mes dè Abril ùltimo yo estaba en Ocaña. Entonces os prometí que volveria à vuestras riberas para castigar â los rebeldes que se hallan entre vosotros, y restablecer el órden que habian alterado. El hipòcrita y despreciable Arismendi os decia que yo

(*) Esto es, serán comprehendidos en el *olvido de lo pasado*, y encima obtendrân *la cruz de Carlos 3.°* ó serân hechos *caballeros del hábito de Santiago. (Nota del traductor.)*

(**) Asi es, porque este pecado, para los españoles, es de tanta transcendencia como el del primer padre. *(Nota del traductor.)*

os engañaba; pero ya veis que he cumplido mi promesa, despues de haber sometido el reyno de la Nueva Granada, que hoy dia goza de su antigua felicidad. Las provincias de estos bellos paises conocen mi conducta, y pueden avaluar vuestra situacion. Habitantes de Margarita: yo sé todos los detalles de vuestra revolucion, y conozco todos sus infames autores. La mayor parte de esos cobardes os ha abandonado à vuestra propia suerte en el momento de mi arribo, y huyen el riesgo que les amenaza; tal es Arismendi, nacido para vuestra desgracia, tan poltron como despreciable. ¿Por que no viene á vuestro socorro con esa turba de miserables, que hablaban de su valentia, lejos del peligro? Pero todos ellos emigran hoy dia: os abandonan baxo diferentes pretestos; y el pirata Brion acabò por robar vuestra isla, y fugar con sus buques.—En semejantes circunstancias, os brindo con la clemencia de nuestro amado soberano Fernando VII. cuyo corazon augusto y magestuoso nada mas ambiciona, que el bien y felicidad de sus vasallos. Haceos, pues, dignos de merecer su perdon contando con él si os someteis inmediatamente. No podeis dudar de vuestra suerte, quando os consta, que sin incluir la division que acaba de llegar de la Península, tengo à mis òrdenes un exército, cuyo valor y determinacion conoceis bien. — Si no obstante esta marcha que me inspira la humanidad, y los principios que han dirigido siempre mi conducta, persistiereis en vuestra rebelion, del modo que lo habeis hecho despues de mi desembarco, nada podrá entonces detenerme: cesarà toda consideracion: marcharé contra vosotros con las fuerzas respetables que estan á mis òrdenes: la desolacion y el terror iràn por cabeza de ellas; y si los traidores de Barcelona terminaron por mi justa venganza su criminal exîstencia, quiero que no queden ni aùn vestigios de esta isla desleal, ni

memoria de los infames rebeldes, que despreciando el perdon de su soberano, se obstinaren en merecer su propio exterminio.

Respuesta del gobernador de la isla de la Margarita à S. E. el general en xefe de las tropas del rey Fernando 7.º

Los esparciatas de Colombia han visto, con singular sorpresa, el inesperado parlamentario, que V. E. les ha enviado; y se admiran que les dirijais, en un estilo bàrbaro, la intimacion de entregaros esta isla, despues de haber hostilizado sus costas del modo mas sanguinario, sin que previamente hayais puesto en uso aquel medio. Sin embargo, ellos ven con satisfaccion que habeis conocido vuestro extravio, al juzgar el justo resentimiento que nos provoca à una defensa legítima, y la noble resolucion en que estamos de vengar los nuevos ultrages que nos habeis hecho. — Las tropas de ese rey que comandais nada han obtenido hasta ahora, viniendo nuevamente à manchar con sus crìmenes las àridas playas de la Margarita. Por lo tanto, ellas no pueden esperar someterla á la tirânica dominacion de la España. Esto es tan imposible, como lo seria el que nosotros creyésemos que cumpliriais las promesas que haceis siempre con frases pomposas y falâces, quando tratais de la inviolabilidad de vuestra palabra. Si conocieseis bìen la resolucion de la masa de habitantes de esta isla, deberiais ver, que no defendemos la causa de algunos individuos, sino la pùblica, y que el brabo general Arismendi, á quien atribuis el origen de nuestras desgracias, lexos de habernos ocasionado los males que suponeis, puso en nuestro poder el don precioso de la libertad, supo elevarnos à la cumbre

de la gloria, dexándonos al tiempo de su partida, sabias lecciones para nuestra defensa, y el ùtil exemplo de vencer siempre à los españoles. La sangre que se ha vertido, la que aun podrâ derramarse, debe imputarse solamente à vos. ¿ No debe todo hombre defenderse contra sus enemigos? ¿ No sabeis el odio que los habitantes de esta isla conservan contra sus opresores? ¿ Y por que quereis atribuir vuestros crìmenes al héroe Arismendi? Admirad el entusiasmo que à todos nos anima, para sepultarnos baxo las ruinas de nuestro pais, con lo que tenemos de mas amado, antes que dexar que la posteridad descubra, en el brillante quadro de nuestras victorias, la deshonorante tacha de una servil humillacion.—Sì, es verdad: V. E. es bien conocido de todos nosotros; y jamas los habitantes de la Margarita perderán la memoria de las engañosas promesas que les hicisteis otra vez. En lugar del bien que les ofrecisteis, ellos fueron agoviados con toda especie de males.—Un grito general se oyó entonces sobre estas rocas, y el fue quien determinó su justa insurreccion, que tubimos derecho de adoptar. Desde entonces hemos renovádo nuestros juramentos de vencer ó morir, borrando de nuestra memoria las falaces palabras de *perdon, de olvido de lo pasado*, con que todos los xefes españoles disfrazan siempre sus intentos, y las pérfidas tramas que no cesan de urdir para sacrificarnos.—Asi, parecia superfluo responder à esta maniobra ò marcha, *que habeis tenido la bondad de hacer en favor de la humanidad*, quando al mismo tiempo nos amenazais destruir para siempre esta isla. No nos queda, pues, que hacer otra cosa, que daros á conocer los sentimientos unànimes de sus habitantes, y sus ùltimas resoluciones.—☞ Si sois vencedor, reynareis sobre los espantosos escombros, sobre las cenizas y lùgubres restos, que os dexarân recuerdo de nuestra constancia y valor.

Con ellos podrá complacerse vuestra ambicion tiránica. Ella dominará la triste devastacion de la Margarita; pero jamas á sus defensores. ☞ (*)

SUPLEMENTO.

En el intérvalo que ha corrido entre la composicion y publicacion de esta obra, el tiempo ha descubierto algunas partes de ese por venir, que parece será mas *grande* en América que en Europa.

El mundo acaba de ver lo que jamas habia visto:—una archiduquesa de Austria atravesando los mares para ir á sentarse en el Brasil sobre el primer trono, que América ofrece à una princesa europea: — la hija de los césares modernos trasplantada á unos clímas, cuya existencia ni siquiera habian sospechado los primeros césares. Jamas la águila del Austria, esa águila que à la vista de los tronos, se transforma tan voluntariamente en paloma, (**) habia tomado un vuelo tan lejano. Esta alianza es la iniciativa de las que el nuevo mundo está destinado à contraher con el antiguo: vínculos felices, vìnculos favorables à ambos,

(*) ¡Alabanza, gloria y honor á vosotros, ilustres héroes de la libertad! La historia recogerá con admiracion esos rasgos sublimes de vuestras virtudes cívicas. Ellas triunfaron de las huestes altaneras del faufarron Morillo. Ellas acreditan todo lo que debe esperarse de varones fuertes, decididos por el uso de la libertad, sin abuso. El exemplo que habeis presentado en la escala del heroismo, no habrá sido ofrecido en vano. La masa de los habitantes del Nuevo-Mundo se aprovecharà de las lecciones útiles que le habeis dado; y cada vez que se hallen en la triste alternativa en que vosotros estubisteis, correràn al templo de la inmortalidad, y arrostrando la muerte con valor calma, repetirán llenos de entusiasmo. *Imitemos à los valientes de la Margarita.* Asi diràn; y el resultado serà, ó triunfar como vosotros, ó morir como hombres libres. *(Nota del traductor.)*

(**) *Tu Felix Austria nube.*

pues les dan los medios de conocerse mejor, obligándolos à trabajar el uno por el otro, y á velar en su dicha recìproca. ¡Con que alegria abrirâ la América su seno à las grandes familias de la Europa, que demasiado estrechadas y mortificadas alli encontrarán en esas regiones como remontar à la elevacion de un ilustre origen, y que sin duda se complacerán en cambiar entre ellas sus hijos, reuniendo los renuevos al noble tronco que los haya fixado en su nueva residencia. Se puede creer igualmente, que las desgracias de la fortuna encontrarân cerca de los herederos de la América tantos medios de reparacion como pueden ofrecer los de la Europa.

Los que en el matrimonio de la archiduquesa de Austria nada mas advierten que un enlace ordinario entre dos casas soberanas, solamente ven la parte menos considerable de lo que presenta este himeneo. (*)

Mina sucumbiò. No debemos admirarnos de ello; sino que haya durado tanto. En quanto á lo demas; ignoramos todavia las circunstancias de su fin. ¿Que debemos creer en efecto, quando uno solo habla, y no se hace oir, sino para públicar sus ventajas? Seguramente que se harâ mucho ruido por este acontecimiento; pero ¿como debemos considerar su importancia?

Por ventura, ¿la insurreccion ha muerto con Mina, ó le sobrevive? ¿Quien ha perecido con él? ¿No es un cuerpo avanzado el que ha sido sorprehendido? ¿Y esto es todo lo que estaba en armas por parte de los insurgentes? La relacion oficial habla de desfiladero, de doscientos hombres, de que una parte debe haber perecido; otras relaciones refieren grandes ventajas alcanzadas despues de esta época

---

(*) Ya se conocerá, que discurrimos en la suposicion de que sea verdadera la relacion oficial de México de 28 de Octubre 1817.

por los insurgentes entre México y la Vera Cruz. ¿ Hay, pues otros insurgentes que Mina ? Luego ni su muerte, ni la destruccion de su cuerpo pueden ser el aniquilamiento de los que combaten por la independencia. Como se dexa ver, quedan por explicar muchas cosas en este acontecimiento, para poder determinar su verdadero valor.

Entretanto que estas tinieblas se disipan, es preciso volver á los principios, que manifiestan que la suerte de México no depende de sucesos aislados, sino de las disposiciones generales del pais, y de las circunstancias que le rodean. Si los principios y el gusto de la independencia viven en Mèxico, como en el resto de la América, en lo que no cabe duda: si tal es la tendencia general del pais; la pèrdida de Mina y de otros muchos despues de él nó harân cosa alguna en el fondo de la cosa, ni podrán impedir que esa parte de la América llene sus destinos. Tampoco impedirán que México, situado entre la doble independencia de la América meridional y la del norte, no acabe por ser arrastrado en el mismo torbellino. ¿ Ni como seria posible, que lo exclusivo del comercio pudiese mantenerse por México solo, quando todo el resto de ambas Américas hubiese sacudido el yugo? ¿ Podrian ser de alguna duracion contrastes semejantes, que chocan con intereses tan vivos?

Es preciso, pues, volver â lo que muchos años ha se ha indicado como el mejor uso que la España puede hacer del crepùsculo de poder que le queda en México. Este medio no puede ser otro que el de hacer de Mexico, si aun es tiempo, un establecimiento soberano é independiente para un príncipe de España, baxo las condiciones mas favorables á esta.

La Europa ha oido al presidente de los Estados Unidos, á la apertura del congreso. ¡ Este discurso no es solamente un discurso; es un acon-

tecimiento! ¡Que de cosas contiene, que quadro, que presente, que porvenir!

En este discurso està decidida la suerte de las Floridas, y de la isla de Amélia, asi como la naturaleza de la guerra entre la España y sus colonias. La geografia da las Floridas à los Estados Unidos. La guerra ò la diplomàcia realizarán sus indicaciones. Estos dos puntos deben mirarse como decididos.

Por la adquisicion de las Floridas los Estados Unidos se extienden desde la Acàdia hasta las fronteras de México. Los espacios son inmensos; ésta es una de las asociaciones mas vastas formadas entre los hombres. ¡Asigne quien pueda el término de su poblacion y riqueza! Despues de luego los Estados-Unidos no pueden extenderse mas por el lado del medio dia, donde se encontraràn con México. Si alguna extension les es aun permitida, se verificarà de la parte del Canadâ, pais à quien la suerte destina para aumentar la poblacion americana. Quando ella ascienda à 30 ô 40 millones de hombres, se sabrà á quien pertenece *el Canadá*, si à la Inglaterra ò à los Estados Unidos. Los derechos de la naturaleza, ha dicho el presidente, exîgen estos progresos. Ellos son la señal de un aumento ràpido y gigantesco.

El presidente ha estado bien distante de coincidir con las opiniones que se procura difundir en Europa contra la independencia americana. Despues de haber realzado el interes que esta lucha tiene relativamente à los Estados Unidos, la neutralidad observada por ellos, las molestias que han sufrido por consecuencia de la guerra, el xefe del gobierno americano ha dicho, que *los Estados Unidos han considerado esta lucha, no como una insurreccion ó una rebelion ordinaria, sino como una guerra civil entre dos partidos iguales con corta diferencia, que tienen los mismos derechos cerca de las potencias neutrales.* Nuestros puer-

tos, ha añadido, *han estado abiertos à los dos pabellones, y todo objeto produccion de nuestro suelo, ó de nuestra industria, cuya exportacion ha sido permitida à un partido, lo ha sido igualmente al otro.* Ved aquì la cuestion netamente sentada: ved aquì razon y franqueza; ved aquì un fin puesto à esa especie de disimulo con que algunos son reconocidos, sin reconocer ellos, como lo hacen los pueblos à quienes conviene comerciar con América, y conservar cerca de ella agentes protectores de su comercio, mientras que no reciben los agentes de los independientes, ni reconocen sus pabellones. Es preciso hacer votos para que esta franqueza de accion y de lenguage sirva de leccion y de modelo à la Europa.

Los Estados Unidos envian diputados para explorar todas las partes de los Estados independientes. Importantes resoluciones no pueden dexar de seguir à los informes que den los comisarios. Sería de desear que se imitase este exémplo, para que los poderes fixasen sus ideas y planes sobre esas regiones.

El resto del discurso del presidente es el cuadro mas halagüeño y completo que puede hacerse de los progresos de un pueblo hácia una especie de prosperidad desconocida hasta el presente entre los hombres. Despues de tres años de paz, una parte de los impuestos es inùtil; la deuda pública está próxîma â extinguirse baxo la accion de una amortizacion, que sube casi à la mitad de los ingresos públicos. La deuda americana no excede de 500 millones; la amortizacion es de 50. La liberacion serà completa en nueve años. En Francia la amortizacion es menos que en América, en una quinta parte; y la deuda, despues de todas las liquidaciones que se hagan, será nueve veces mayor.

Està pues reservado á los Estados Unidos, ostentar à la vista de todo el mundo, en la alianza de la moral y de la economìa, la solucion del

gran problema de las sociedades—él de saber como puede gobernarse un pueblo del mejor modo posible, y á menos costa.

¡Quien podrà dexar de aplaudir la declaracion, en que el presidente anuncia que quando los independientes hayan prevalecido, los Estados-Unidos renunciaràn à las ventajas comerciales que momentàneamente han recibido, y que se limitarán à la mas perfecta reciprocidad con todas las demas naciones!

Cosa mas noble, mas desinteresada, mas social, y aún podria decirse, mas humana, jamas ha salido de la boca de ningun xefe de asociacion de hombres. Este es el primer exémplo de una renuncia semejante: este es el decreto de muerte de las antiguas pràcticas porque se manifestaba tanto zelo, *sobre las naciones mas favorecidas*. Desde luego ya no hay otros favoritos para las naciones, sino la industria y el mercado equitativo.

Bolivar se ha avanzado sobre Caracas, dexando en Angostura el gobierno de Venezuela. Se comprende que él està alli esperando el exìto de los acontecimientos militares. Los cuerpos del exército le habian precedido, y se dirigian por todas partes hàcia los puntos ocupados por los españoles. Algunos dias mas nos diràn lo que haya pasado entre ellos. La conspiracion formada por los generales Piar y Marino para hacer que los hombres de color prevaleciesen sobre los blancos, ratifica los motivos de temor que hemos manifestado sobre los riesgos que amenaza el armamento de las castas, que la guerra hace indispensable, que conservará y aumentarà, y con él los peligros de los blancos; razon poderosa para que se ponga el término mas pronto à una lucha que lleva consigo probabilidades tan formidables.

FIN.



600

